Digitized by the Internet Archive
in 2009

https://archive.org/details/funeralhechoenro00pere

FVNERAL
HECHO

En Roma en la Yglesia de Santiago delos Españoles
à 18. *de Diciembre de* 1665.

A LA GLORIOSA MEMORIA
DEL REI CATOLICO DE LAS ESPAÑAS
NVESRO SEÑOR
D. FELIPE QVARTO
EL GRANDE
EN NOMBRE DE LA NACION ESPAÑOLA

Por el Excelentisimo Señor D. Pedro Antonio de Aragon Cauallero y Clauero del Orden de Alcántara, Gentilhombre dela Camara de su Mageſtad, Capitan de su Guardia Tudesca, de su Consejo de guerra, su Embaxador ordinario en Roma ala Santidad de ALEXANDRO VII. y su Virrey y Capitan General al Reino De Napoles.

DESCRITO DE ORDEN DE SV EXCELENCIA
POR D. ANTONIO PEREZ DE RVA.

EN ROMA,
En la Imprenta de Iacomo Dragondelli 1666.

Con licencia de los Superiores

Imprimatur, ſi videbitur Mag. Sac. Pal. Apoſt.

O. Archiep. Patrac. Viceſg.

Imprimatur.

Fr. Hyacinthus Libellus Magiſter Sac. Pal. Apoſt. Ord. Præd.

AL EXCELENTISS. SEÑOR

D. PEDRO ANTONIO DE ARAGON.

Cauallero, y Clauero del Orden de Alcàntara, Gentilhombre de la Camara de ſu Mageſtad, Capitan de ſu Guardia Tudeſca, de ſu Conſejo de Guerra, ſu Embaxador ordinario en Roma a la Sãtidad de ALEXANDRO VII. y Virrey; y Capitan General al Reino de Napoles.

EL heroico parto que el Dolor, y la Magnificencia de V. Excelencia produxeron en las Exequias Reales celebradas cõ ſuntuoſidad marauilloſa en eſta Corte, a la glorioſa memoria del Rey Catolico Nueſtro Señor D. FELIPE Quarto, repreſentado en ſombras de la inſuficiencia de mi pluma, ſin temor alguno ofrezco à V.Ex. pues con el obſcuro de mis imperfeciones, mas bien ſaldrá el claro de la generoſa piedad de V.Ex. y el argumento deſta obra conſeguirá los aplauſos, que ella por el eſcritor no puede merecer. Quiſiera yo poder juntar a la alabança que mi obediencia no deſmerece, la de la preſteza; aunque no concederè

que ſe me culpe de negligente; porque la grandeza de V.Ex. à dado vn ſujeto tan ſublime, que la humildad de mi ingenio no à podido llegar à conprehendèrlo en breues dias; ademas de que intentè imitar a la naturaleza, la qual mas tiempo emplea en producir los viuiẽtes de larga vida, que en los de corta; pero el ſuceſo como no correſpondiẽte al deſeo, y el reconocer que à eſtos eſcritos nacidos en la muerte; ſolamente el nõbre de V.Ex· que lleuã pueſto en el frõtiſpicio puede hazerlos inmortales; me à hecho condenar por vano eſte penſamiento mio. Suplico à V.Ex que con ſu acoſtumbrada benignidad acepte mi fatiga, paraque tenga eſta obra toda ſu ventura; y ſi eſtoy cierto que mi voluntad no dexarà de ſer agradable à V.Ex· tambien me prometo que ſu clemencia no negarà el perdon à mis defetos. Obligado deſta eſperanza quedo rogãdo à Dios dè à V.Ex. larga vida llena de felicidades, que paſen à ſer mayores en la eterna.

Excelentiſs. Señor

Criado de V. Excelencia

D. Antonio Perez de Rua.

A antigua coſtumbre, de celebrar con ſuntuoſa pompa de funerales, los vltimos oficios, que la piedad de los viuos, paſa por la gloria de los difuntos, introducida por famoſos ſabios, en las Republicas mas celebres, y cõ aplauſo continuada larga ſuceſion de tiempos haſta nueſtro ſiglo, es tan loable, que en ella reſplandece mas que el fuego de las pyras que la antiguedad erigia, la Religion, el amor, la gratitud, amiſtad y obſequio. Grande y religioſo fue el motiuo, que à inſtituir eſta ceremonia a los antiguos induxo, porque en ella honrrando el cuerpo, daban vn iluſtre teſtimonio de la fè, que tenian, de la inmortalidad de la alma; pues como ſiente el Orador Romano, ſi aquellos grandes hombres dotados de la naturalez a de tanta luz de la raçon, no ſe mouieran por eſte conocimiẽto, no tan diligente y cuidadoſamente venerarian el piadoſo rito; *Niſi hæſiſſet in eorum mentibus, mortem non interitum eſſe omnia to ll entem, atque delentem, ſed quamdam, quaſi migrationem, commutationem. que vitæ.* Y tambien por conformarſe con aquel natural afecto, que los mortales viuiendo tuvieron a ſus cuerpos, (que obligacion de los viuos la juzga el Dotor Angelico) y con el amor que deſpues de la ſeparacion les conſeruan las almas, deſeando boluer à vnirſe à ellos, ſegun San Aguſtin afirma; y aſſi ſiente el Emperador Valentiniano que à ellas mucha alegria ocaſiona que con honor ſe trate el amado domicilio, *Et licet occaſus neceſſitatem mens diuina non ſentiat, amant tamen animæ ſedem corporum relictorum, & neſcio qua ſorte rationis occultæ ſepulchri honore lætantur*. De donde prouino el llamar los Latinos al obſequio funebre deuda de juſticia; *iuſta ſoluere, iuſta facere* es ſu ordinaria fraſe.

Los antiguos denotaban la inmortalidad de la alma en las ſolenidades funebres.

Cic. Tuſcul. 1.

S. Thom. 22 q. 32. art. 2 ad 1.

S. Aug. de Gen. ad lit. l. 11. c. 35.

Valent. l. 2. Nouel. t. 5. de ſepult. poſt. c. Theod

Cõ eſtos fundamẽtos paſabã los antiguos a exprimir en eſtas ſolenidades varios afectos del animo, para teſtificar el proprio dolor, y dar a entẽder que amabã la perſona mas que la fortuna; y que en vn miſmo tiẽpo no ſe perdia la memoria cõ la preſẽcia, ni ſe extinguia el amor cõ la vida del amado. La Reina de Caria erigìo al marido difun-

La sũtuoſidad de los funerales era declaracion del amor del difunto.

difunto aquel ſepulcro que entre las marauillas del mũdo ſe numera; y loca de amor le pareciò eſtrecha vrna y humilde tumulo, y como no correſpondiente ala grandeza de ſus pẽſamientos, deſeando darle vno viuo, (*Viuum, ac ſpirans ſepulchrum*, dice Valerio Maximo) colocò ſus cenizas en ſu ancho, y dilatado pecho. Alexandro Magno en aquella deſmeſurada magnificencia del funeral de Efeſtion, en que gaſtò doce mil talentos, quiſo que ſe conocieſe la fineza de ſu amiſtad. Y los Egypcios leuantaban en obſequio de ſus Reies, para que les ſiruieſen de ſepulcros, aquellos ſoberbios edificios de Piramides, Obeliſcos, Laberintos, y Palacios, que fabuloſa ſecreiera la deſcripciõ que los Autores hacen, ſino ſe vierá aùn oy los veſtigios.

Val. Mar. l. 4. c. 6.

Diod. lib. 17. & lib. 1. c. 3.

Bell. ſingul. obſeruat. l. 2. & admir. oper. antiq. præſt.

Ambicion de los antiguos en los funerales.

En todas las acciones juzgaron conueniente la moderacion, ſino en honrrar los funerales; tanto que ni la ſeueridad del Legislador de Eſparta, ni la modeſtia de Caton fue baſtante paraque, aquel en ſu Republica prohibieſe la pompa grande, ni eſte dexaſe de moſtrarſe prodigo en la magnificencia de las exequias de ſu hermano. Ycaſi todas las naciones no ſatisfechas con las demoſtraciones marauilloſas delas ſolenidades funebres, y ſuntuoſidad de los ſepulcros juntamente con los cuerpos ſepultaban inmenſos teſoros, y en vna inſcripcion ſe lee. *In hoc Monumento ſunt pecuniæ ſine fine.* De los Hebreos eſcribe Ioſefo, que à muchos reduxo a eſtrema pobreza, el exceſo de los gaſtos en los funerales.

Plut. in lycurgo.

Idem in Cat. Vticen.

Vide Spond. l. 1. p. 1 c. 9. de Cæmet. ſac

Ioſeph. apud Alb. mag. in c. 8. Lucæ.

La ſuntuoſidad de los funerales ſe hacia para conſeruar la memoria del difunto.

Y por que dura condicion dela virtud ſeria, ſi con la perdida del cuerpo, que como fragil deſpues de tan breue periodo de vida es deſpojo de la muerte, ſe deſuaneciese tambien la memoria de las heroicas acciones, y aquellas almas grandes, que ande viuir inmortales en el premio de la gloria, murieſen en el merito de las virtuoſas fatigas; la ſabia antiguedad, introduxo la ſolenidad funebre, para eterniçar todo loque juzgaſe ſublime y digno en la vida, y coſtumbres delos paſados; por eſta razon llamarõ *Memorias* a los ſepulcros inſignes, como San Aguſtin declara. *Sed non ob aliud, vel Memoriæ, vel Monumenta dicuntur, ea quæ inſignita ſiunt ſepulchra mortuorum; niſi quia eos qui viuentium oculis morte ſubtracti ſunt, ne obliuione etiam cordibus ſubtrahantur, in memoriam reuocant.*

S. Aug. de cura pro mortuis gerenda. c. 4.

Qui-

Quisieron tambien los antiguos que estas solenidades funebres fuessen premio dela virtud y calificacion delos meritos, no concediendolas sino a aquellos,que hallauan dignos de inmortalizar sus acciones, reseruando para el fin dela vida el juicio de ellas, que es quãdo mexor se conocen. Y por esto debio de llamar Tulio ala muerte,inuencion ingeniosa dela naturaleza, (*optimum naturæ inuentum*) por que ella quitando el velo a las obras,las hace ver desnudas;yentonces se descubren las llagas de los que parecian sanos, y se manifiestan claramente las virtudes delos buenos. La palma no se consigue hasta el fin dela carrera; muchos an comenzado bien,y acabado mal; la alabanza no se a de dar hasta que el vencedor esta seguro. *Laudatio non in exordio, sed in fine est* (dice San Ambrosio) *Nemo enim, nisi legitimè certauerit, coronabitur: Ideoque sapiens tibi dixit; Ante mortem non laudes hominem quemquam. Quaratione hoc dixerit, superiùs docuit dicens: quia in fine hominis nudantur opera eius.* De los Egipcios escriue Diodoro que al Rey difunto le preparaban para sepultarlo aquella soberbia pompa que vsaron; despues hacian vn riguroso examen de las acciones dela vida;y presente el cadauer publicamente leìan el proceso de sus hechos,si virtuosos los hallauan, con vniuersales aclamaciones, y con el aparato preuenido lo sepultauan; mas si preualecian los vicios, lo declaraban indigno del funeral. Y los Romanos, que siempre fueron liberales en reconocer, y premiar la virtud,en ningun tiempo lo mostrauan tanto,como en la muerte de los buenos y benemeritos dela Republica;a los quales honrraua el Senado cõ hacerles acosta suia las exequias,aunque fuesen ricos, queriendo reseruar para esta ocasion el premio con este que supremo honor llamauan, y dice Ciceron que mas se estimaua que el de la estatua.

Erã tambiẽ premio de la virtud y calificacion de los meritos.

Cicero.

S. Ambr. de inst. Virg. c. 3 1. ad Timoth. 2.

Diod. l. 1. par. 2.

Cic. Phil. 9. & 14.

Idem in. Phil.

El Vicio no podia aspirar a conseguirlo; por que no fuera razon que las cenizas de vn heroe se confundiesen con las de vn maluado. *Qui viuit vitijs, sepelitur famæ, perit gloriæ, manet turpitudini, crescit infamiæ*, dice el gran Crysologo; y asi leemos en Tacito que la madre de Neron fue sepultada con viles exequias: *Cremata est nocte eadem, conuiuali lecto, & exequijs vilibus*. A Domiciano se las decretò el Sena-

La priuaciõ delos funerales era pena delos vicios.

Tacit. lib. 14. ann.

Suet. in Domit. c. 17.

Senado ignominiosas, como se colije de Suetonio: *Cadauer eius populari sandapila per Vespillones exportatum*. Por pena de los vicios, se las negaron a Heliogabalo; *Si quidem nec sepulcra mereantur, qui amorem Senatus, Populi non merentur*, dice Lampridio. Del impio Rey Ioran refiere la sagrada historia, que no le hizo el pueblo los funerales, como a sus maiores; y Iosefo aduierte que por sus maldades execrables.

Lamprid. in Heliogab.

Paralip. 2. c. 21.

Ioseph. 9. ant. 3.

El honor de los funerales se estimaua mas, que la propria vida.

Y como deste honor prouenia el credito dela fama, como testimonio del merito, y de no conseguirlo resultaua la infamia, la antiguedad, que siempre fue ambiciosa dela gloria, mas que la propia vida lo estimaua. Plutarco escriue que las doncellas Milesias, por vna cierta destenplanza del animo, arrebatadas de loco furor, ellas mismas hechandose lazos al cuello desesperadamente se daban la muerte; y que lo que no pudieron conseguir las lagrimas delos Padres, ni los remedios que les aplicaron para desuiarlas deste frenesi, lo alcanzò el prudente Magistrado, ordenando con vn edicto, que las que se hallasen muertas por sus mismas manos, fuesen ignominiosamente sepultadas, lleuando los cuerpos desnudos por medio delos lugares publicos de la Ciudad; con que atemorizadas desta terrible pena, cesò el desuario; siendo mas poderoso el temor de la priuacion del funeral honorifico, que el amor dela vida. Y al Patriarca Iacob la triste nueua de auer sido su amado Iosef pasto de vna fiera no le hirio tanto el corazon por la perdida de la vida, quanto por no poderlo sepultar con magnificencia. *Non tamen mortem tuam* (dice Filon) *fili mi doleo, quam sepulchri iacturam.* Y poco despues, *Mortuum lauissem lachrymis extulissem, magnificè, nihilq; de iustis funeribus omisissem*. Que mas? si a la famosa Lucrecia con ninguna persuasion pudo rendir el Rey de Roma a condescender con su deseo, si no con la amenaza ademas de la muerte infame que ladaria, priuarla tambien de los funerales: *Vt propter probrosum interitum, etiam sepulturæ, ceterisq; solemnibus caritura esset*.

Pluth. de virt. mul. & de anim. ap. Gell: l. 15. c. 10.

Philon. in libello de Iosephe.

Dionys. Halicar lib. 4.

La Yglesia Catolica nacio en señando la costumbre de los funeralessũtuosos

Tanta era la estimacion que la gentilidad hacia del honor de la solenidad funebre. Y si tan grande cuidado ponian en la celebridad desta piadosa cerimonia los que sin la luz de la resureccion la vene-

rauan,

rauan, quanta maior debe ser la solicitud de los que la tienen? *Sed si hæc faciunt* (arguie San Agustin) *qui carnis resurrectionem non credunt, quanto magis debent facere qui credunt?* Por esto la Iglesia, que muchos de los ritos gentiles, desterrando la superticion, y vanidad, a conuertido en mexor vso para vtilidad de sus hijos, y (como dice la Aguila Africana) quitãdo alos injustos posseedores lo que della es, nacio enseñando la loable costumbre del sepultar honorifica, y esplendidamente los cuerpos de los Cristianos difuntos, como prendas ciertas de la resureccion glorioſa, en cuia ceremonia està delineada, originandose (como prueba el Cardenal Baronio) de la magnificencia grande, con que Gamaliel instado de los Apostoles sepultò al Protomartir San Esteuan con pompa funebre, que durò setenta dias: pues, como declara el Dotor Maximo, aquel gran llanto, de que hacen mencion las sagradas letras en la muerte del Santo; *Curauerunt viri pij, & fecerunt planctum magnum super eum*, no se à de entender de la abundancia de las lagrimas, si no de la grandeza, y suntuosidad de las Exequias. *Et vtique* (dize escriuiendo a Paula) *planctus magnus, non in plangentium exanimatione, vt tu putas, sed in pompa funeris, & Exequiarum frequentia intelligendus est.* Y deste exemplo bien se puede colejir, quanta solicitud se deue poner en el honrrar los buenos despues dela muerte, celebrando su memoria con esplendida grandeza de funerales, procurando la maior magnificencia, no con demostraciones de cuidado ordinario, sino con ambicioso afecto, como los Apostoles lo hicieron, segun San Geronimo nos lo dexò escrito. *Et quid passi sunt Apostoli, vt immundum Ste phani corpus tanta funeris ambitione præcederent, & facerent ei planctum magnum? vt eorum luctus in nostrum gaudium verteretur.*

S. August. de cura pro mortuis agenda cap. vlt.

Ibid. de doctrin. Christ. 18.

Baron. Ann. ann. 34.

Act. 8.

S. Hier. epist 25.

Idem ep. 53. ad Ripar.

Esta obligacion en la muerte del Rey Catolico Don Felipe Quarto nuestro Señor, empeñò mucho mas la generosidad del Excellentissimo Señor D. Pedro Antonio de Aragon su Embaxador ordinario en Roma, en las Exequias que en nombre de la Nacion Espaſiola le hizo; en donde se conociò, quanto sabe

Motiuos para hazer tan suntuoso funeral en la muerte del Rey Filipo iv.

hazer la obligacion en vn animo grande vnida con el amor: pues mouido ſu Ex. del mucho que tuuo a ſu Mageſtad, calificado con tan inſignes pruebas, que ningun vaſallo puede gloriarſe de auerlas dado maiores, ſiendo iluſtre entre otras, la de auerle ſacrificado ſu vida, que vecina ala Ara ſe vio alguna vez muy cerca de ſer victima; y atendiendo tambien a las ſingulares, y heroicas virtudes de tan gran Rey, y vltimamente por mitigar la acerbidad del dolor, viendo los vaſallos aplaudida, y celebrada la glorioſa memoria de ſu amado Señor, que (como San Aguſtin dice) *Agmina Exequiarum, ſumptuoſa diligentia ſepulturæ, monumentorum opulenta conſtructio, viuorum ſunt qualiacumque ſolatia.* Ordenò ſu afecto, grandeza, y liberalidad vn funeral tan ſuntuoſo, que puede competir con los mas celebres, que de muchos años la Europa à viſto, excediendo a todos los que en eſtas ocaſiones ſe an hecho en eſta Corte, ſegun vemos en las memorias, que nos an quedado, y no dexando eſperança de igualarlo a los venideros: porque, ſi ſe atiende a tantas circunſtancias, que la grandeza de ſu Ex. ſolamente pudiera auer vnido para conſtituirlo marauilloſo, no parece poſible, que puedan boluer a concurrir. La intencion de Alexandro Magno en la muerte de ſu amigo Eſtion fue (como Plutarco refiere) de honrrarla con tal magnificencia de Exequias, que excedieſen a todas las paſadas, y no pudieſen las futuras auentajarlas. La generoſidad del Señor Don Pedro, dentro de los limites que profeſa la modeſtia criſtiana, executò el miſmo penſamiento; con que con razon ſe podrà dudar, ſi en eſta prueua de heroica liberalidad y amor, ſiendo igual el animo de entrambos, fue maior el de Alexandro Rey de vn mundo en honrrar a vn vaſallo, o el de vn vaſallo en rendir el obſequio a Filipo Rey de dos mundos.

S. Aug ſerm. 23. de verb. Apoſt.

Pluth. in Alexandro.

Y verdaderamente, que en ninguna parte ſe debia celebrar funeral tan ſuntuoſo, como en Roma; pues ſiempre las Ciudades mas inſignes fueron teatros deſtas doloroſas acciones, debiendo ſer tambien inſigne la piedad que ſe vſa con los perſonajes ſupremos, *Vt inſignioribus perſonæ pietatem exhibeant mortuis, ita in inſignio-*

Razon por que en Roma ſe debia hazer funeral tan grãdioſo.

ſignioribus Ciuitatibus funera ducebantur, diçe vn erudito Moderno. Las demoſtraciones piadoſas en la muerte del maior Monarca deuen ſer publicadas a todo el vniuerſo: en otras Ciudades an ſido particulares para aquel Reyno ò Prouincia; mas en Roma ſon vniuerſales para todo el mundo. Eſta Emperatriz del antiguamente por ſu mucha religion, bienque ſuperſticioſa, fue tenida por templo de todo el orbe: *Roma, ideſt in templo mundi totius*, dixo Amiano; agora que Reina de la Criſtiandad, y maeſtra de la religion enſeña a dar el culto al verdadero Dios, mas propriamente lo es: y no en menos famoſo Templo ſe debia celebrar la glorioſa memoria del brazo fuerte de la Igleſia, del hijo mas obediente de la Santa Sede, del Monarca Catholico, del vniuerſal; a quien aſſi ſerà ſu tumulo todo el mundo.

Chryſantus Solarius Pentatheuco mortuorum lib. 2 c. 45.

Ammian. lib 17.

Quis tumulus ſat eſt?
Hic totus Orbis famæ erit tumulus tibi.

Senec. ſc. 1. act. 5. Herc Oet.

Y como el ardor del animo quando prouiene de verdadero afecto no es lento, ni ocioſo; luego que ſu Ex.tuuo el auiſo cierto de la infauſta nueua, començò à diſeñar en ſu mente lo que queria declarar con las obras. Para la inuençion, y compoſiciones del funeral ſe valio de D. Nicolas Antonio, Cauallero del habito de Santiago, Canonico de la Santa Igleſia de Seuilla, y Agente del Rey nueſtro Señor en eſta corte, cuias virtudes honran nueſtra nacion, y ſus letras iluſtran nueſtra Eſpaña, de quien diçe D. Ioſef Fernandez de Retes docto Profeſor de Salamanca, en el juicio que haçe de aquella docta, y erudita obra, que diò a la eſtampa; *Procul dubio ſi D. Nicolao licuerit per Regias occupationes, quibus iam in vrbe poſſidetur, publicæ luci dare aliquot huic ſimiles tractatus, veluti quem promittit de Libertis, erit in paucis, qui patriam noſtram illuſtrarunt.* Y en las inſcripciones pueſtas en eſta relacion tendran buena ocaſion los entendidos para admirar, y alabar, y cõſeguiran los aplauſos ſingulares, que en Roma an tenido; mas eſto que en otro ſujeto era baſtante para conſtituirlo grande, en eſte es nada reſpeto de lo

Quienes fueron los que ſe emplearon en eſta ocaſion.

Retes in comment ad Tit. de Interd. & Relegatis.

De Exilio & Iurib. exulum.

mucho que reſplandeçe en eſtudios mas graues, y de otras prendas que le adornan, como de Artemidoro dixò el Panegiriſta: *Hæc ſunt magna, ſed in alio, in hoc verò minima, ſi cæteris virtutibus comparentur*. La ſuperintendencia de lo concerniente a la Maquina y aparato diò a D. Arias de Campomanes, y Arguelles ſu Majordomo, el qual reuiſtiendoſe del afecto que reconociò en ſu Ex. con tanto cuidado, deſuelo, y ſolicitud obrò, que todo faliò con el acierto, y felicidad, que ſe à viſto, y mas ſe podia deſear; y es raçon que quien à fatigado con las manos de muchos, entre a la parte de la gloria de todos. Para lo tocante a la Arquitectura ſe ſiruiò de Antonio del Grande Arquitecto de ſu Mageſtad en eſta Corte, de cuia ſuficiencia en el arte cuidado, y afecto en el ſeruicio de los Señores Embaxadores muchas eſperiencias ſe tenian, y en eſta ocaſion como la mas importante, con ſingular diligencia procurò con muchos diſeños que para el tumulo hiço, encontrar el guſto del Señor D. Pedro, en el que ſu Ex. eligiò, y en execucion ſe puſo; con el qual mucho aumentò el credito de ſu habilidad, y conſiguio ſu obra extraordinarias alabancas. Para el reſtante de las demas diò ſu Excelencia ocaſion de ſeñalarſe a famoſiſſimos Pintores, Eſcultores, y otros induſtrioſiſimos Artifices, que en eſta Corte, centro deſtas generoſas diſciplinas, viuen los maiores de Europa. Por Orador en las exequias, que por ſu Mageſtad ſe hicieron en la Capilla Pontificia, eligiò al Dotor D. Blas Peinado de Santaella, Canonigo Magiſtral de la Santa Igleſia del ſacro monte de Granada, y Catedratico de prima de Teologia en ſu Eſcuela; Sujeto que por las canas, ſingular virtud, exemplares coſtumbres, y mucha dotrina exercitada con grande aprobaçion mas de veinte años en la Catedra, lo hallò ſu Ex. digno para fiarle accion, que ſe auia de repreſentar en la preſencia del Monarca de la Igleſia, y del Senado Apoſtolico. La oracion funebre de Santiago encomendo al Reuerendiſſimo Padre Pedro Geronimo de Cordoua de la Compañia de Ieſus, Predicador de ſu Mageſtad. Eſtas oraciones, que en las exequias de heroicos perſo-

Plin. lib. 3. epiſt. ep. 11.

najes

najes ſe introduxeron en *Roma* para exponer al pueblo las virvirtudes, y hechos glorioſos del difunto, como alma de la ſolenidad, y de donde prouenia el maior decoro della, ſiempre las encomendaban a ſujetos dotados no ſolamente de eloquencia, ſi no tambien de las prerogatiuas de nobleza, o dignidad; o el *Senado* las encargaba a alguno de los Magiſtrados: y tanto creçio la eſtimacion que deſte honor ſe hacia, que algunas veçes ſe oieron en las plazas, y circos a los miſmos Ceſares proferirlas. Auguſto alabò a Otauia ſu hermana, y a Druſo: Tiberio a Auguſto, y al miſmo Druſo: Neron a Claudio. Paraque eſte luſtre tuuiera el funeral regio, no fue neceſario, que el *Señor* D.Pedro ſalieſſe de ſu caſa; que en ella la claridad de la real ſangre ſiempre ſe mira acompañada del eſplendor de los meritos proprios. Entre otros muchos los de las letras en el P.Pedro Geronimo ſon tan grandes, que Interprete de las ſagradas à honrrado las eſcuelas de la nueua Atenas *Salamanca*; y en el pulpito de Santiago, ſi con la ſublimidad del ingenio, agudeza de conceptos, y eloquencia, arribo a la grandeza del aſunto, con las calidades de ſu perſona, y grado autorizò la accion funebre; viniendole bien a ella el elogio, que de otra ſemejante haçe Plinio, que aunque no de *Rey* fue de quien murio con el merito de Emperador, tanto mas grande, porque reusò la diadema ofrecida. *Huius viri Exequiæ magnum ornamentum Principi, magnum ſæculo, magnum etiam foro, & roſtris attulerunt. Laudatus eſt à Conſule Cornelio Tacito; nam hic ſupremus felicitati eius cumulus acceſſit laudator eloquentiſſimus.* La preſente relacion mando hazer ſu Excelencia al que la eſcriue. *Se*ria temerario juicio preſumir, que el del *Señor* Don Pedro ſe à podido engañar; y que en eſta eleccion no à tenido el acierto que en las demas; porque la grandeza del aparato es tanta, que para pareçer marauilloſa a los que no la an viſto, neçeſita mas de eſcritor, que con verdad la repreſente, que no de eloquente retorico, que con eſfuerços del arte la amplifique, y enſalze.

Guther.de iure manium lib.1.

Quint. l.3. c.7.

Dionyſ.l.54 & 55.

Plin. lib. 2. epiſt.ep.1.

La

La Yglesia de Santiago se elige para las exequias.

La Yglesia de Santiago como la principal de las que la nacion Española tiene en Roma, y en donde siempre se an hecho las exequias de los Reies pasados, se eligiò para celebrar las que se describen; Es pequeña, y no tanto por la estrecheza del sitio, quanto por la disposicion de su fabrica, que da poca comodidad para que se erijan aquel genero de Maquinas cuia grandeza consiste en la muchedumbre de palmos; pero como estos no son medida del valor precioso, su Excelencia hiço ver que para mostrar la magnificencia importa tener mas ancho el coraçon, que el lugar, y que en el angosto ai mas dilatado campo para manifestar la generosidad, como dixo de Fidias aquel Historiador, *Vt noscatur illius magnificentiam æqualem fuisse & in paruis.*

Plin. l. 36. c. 5.

En quan breue tiempo se acabase tan grande aparato.

Este grande aparato, que por obradores tuuo tres de los maiores Palacios de Roma, el de la Ilustrissima Señora Marquesa Domitila Cesi, el del Excelentissimo Duque Caetano, y el del Excelentisimo Principe D. Camilo Panfilio de Plaza Nauona, se reduxo a perfecion en menos de dos meses; que segun la opinion comun en muchos mas no se podia acabar; pero el deseo de la breuedad, que en su Excelencia reconocieron los que executauan sus ordenes, parece que infundio celeridad en las manos: y verdaderamente el Señor D. Pedro odiaua la tardanza en rendir este vltimo obsequio a su Rey, paraque no faltasse este ilustre exẽplo de generosidad, que siente disgusto en la dilacion de lo que ofrece, mereciendo esta prontitud particulares alabanças: como de la que vsò la noble piedad, que al Rei de los Reies dio suntuosa sepultura, juzga San Agustin, *Laudabilitèr commemorantur in Euangelio, qui corpus eius de cruce acceptum diligenter, atque honorificè tegendum sepeliendumque curarunt.*

S. Aug. de cura pro mortuis c. 3.

Causa para tan larga narracion.

Parece que este era el lugar para entrar a describirlo si no me hallara obligado a dar noticia de lo demas que por causa de la muerte de su Magestad se a hecho en esta corte, que la Prudencia del Señor D. Pedro à preuenido, pues por hauer dexado sus

ante-

anteceſores muy poeas memorias de lo que hicieron en eſtos accidentes, no ſin mucha fatiga ſe a podido caminar con acierto; y deſeando ſu Excelencia que los venideros lo conſigan ſin tanto trabajo, a querido que todo indiuidualmente ſe refiera; como quien deſea tambien que ocaſiones ſemejantes vengan tan tarde, que la memoria deſta no ſe halle en los hombres, y ſolamente ſe conſerue en los caracteres de la Eſtampa.

Quando ſe tuuo el auiſo de la muerte de ſu Mageſtad en Roma

Los primeros auiſos que ſe tuuieron en eſta Corte de la muerte de ſu Mageſtad los truxo la fama, que nunca mas veloz, que quando menſajera de deſdichas.

Fama malum, quo non aliud velocius vllum. *Virgil. 4. Aeneid.*

Todos los vaſſallos, dependientes, y aficionados atonitos, y cõfuſos cõ tan eſtraña nouedad ſin atreuerſe a inueſtigar el fundamento, que tenia para publicarſe, cauſando horror al coraçon el proponer tal duda, con vn amargo ſilencio recurrian como a oraculo a obſeruar el ſemblante de ſu Excelencia; del qual ſe pudo conjeturar que auia ocaſion baſtante para las ſoſpechas; por que los afectos del animo quando ſe conmueue n por ocaſiones tan vehemcntes, aunque la virtud los modere, mal ſe pueden encubrir. Entre eſtos reçelos y temores, llegò a eſta Corte a 17. de Octubre del año paſado de 1665. correo eſcraordinario deſpachado de la de Madrid al Excelent. ſeñor D. Pedro Antonio de Aragon con el auiſo que la Reina nueſtra ſeñora Doña Mariana de Auſtria le daba, de auer paſado a mejor vida la Mageſtad Catolica del Rei nueſtro Señor D. Felipe Quarto a 17. del Setiembre antecedente; mes obſeruado en el mundo por la muerte de muchos grandes Principes: y Eſpaña lo debe notar con piedra negra por la de ſus mexores Reies, Carlo Quinto, Felipe Segundo, y el Quarto de quien ſe trata. El llanto, aflicion, y deſconſuelo, que causò eſta nueua, como la mas triſte y funeſta, no ſe puede explicar, pues quien ſabe decir lo que padeçe, mueſtra no padeçer mucho; y ſiendo eſte accidente el ſujeto para maior ſentimiento, y Roma la fragua donde ſe afina el amor de los vaſallos a ſu Rei con el fuego

de la

de la emulacion, baſtantemente ſe podrà entender, que à llegado al vltimo eſtremo . Su Excelencia mandò luego cerrar las puertas de ſu Palacio y anteſalas, y abrio al dolor las de ſu coraçon, hechas con profunda herida: y no hallando otro modo para aliuiar lo , que el de aiudar a la alma del Rey diſunto con ſacrificios de Miſas , ordenò que ſe ofrecieſen muchos aquel dia en ſu oratorio, y otras partes, continuandoſe tambien por otros .

El Señor D. Pedro da auiſo de la muerte del Rey al Pontifice , el qual ſe hallaua fuera de Roma.

Deſpues deſto fue ſu principal cuidado , el dar eſte auiſo a nueſtro Santisſimo Padre Alexandro Setimo; mas no pudiẽdolo hacer perſonalmente , porque ſu Santidad ſe hallaua en eſte tiempo goçádo de la apaçible eſtaçion del Otoño, y del deſahogo de la Campaña en Caſtelgandolfo lugar de ſu ordinaria recreacion pocas millas diſtante de Roma , embiò aquel miſmo dia vn Gentilhombre ſuio veſtido de luto en la miſma forma , que ſe preuenia para toda la familia ; el qual hablò a Monſeñor Iluſtriſimo Ciaia Maeſtre de Camara del Pontifice pidiendole que de parte de ſu Excelencia dieſe la noticia de la infauſta nueua a ſu Santidad; y deſpues de auerlo hecho , reſpondio en ſu nombre con grandes expreſiones de dolor correſpondientes a la grandeza de la perdida , ſeñalando el dia en que juzgaua poder boluer a Roma, a paſar los oficios de piedad por la alma del Rei difunto .

Solicitud del Señor D. Pedro en procurar el deſcanſo eterno a la alma de ſu Mageſtad.

Y no ceſando ſu Excelencia de moſtrar el tierno afecto con que amò a ſu Mageſtad en vida , y le conſeruaba deſpues de la muerte, eſcriuio villetes a los Generales de las Ordenes Regulares que reſiden en Roma, y a los Superiores que tienen las vezes de los que eſtan auſentes , pidiendoles afectuoſamente procuraſsen el deſcanſo eterno a la alma del Rey difunto, con miſsas, oraciones; y exercicios impetratorios: los quales como tan obligados a la Real proteccion, y beneficencia , a quien deben las Religiones el maior luſtre y eſplendor, y al Señor D. Pedro que ya por conformarſe con la mente Regia, y ya por ſatisfacer a ſu particular deuocion , y piedad las patrocina , ampara y aſiſte ;

ofre-

ofrecieron tanto numero de teſoros eſpirituales que bien dieron claras ſeñas del reconocimiento de obligaciones al Real Bienhechor, y de gratitud à ſu Excelencia.

Entre tanto ſe preuenian el aparato negro para el Palacio de ſu Excelencia, y los lutos para ſu familia, en los quales no menos que en las demas acciones moſtrò el Señor D. Pedro el amor, la eſtimacion, y reconocimiento de los meritos de tan gran Rey. Sabemos que los antiguos en las exequias ſuntuoſas ſe hacian ricas veſtiduras, y deſpues las arrojaban al incendio de la Pyra; como de mil autores conſta, y el Poeta haze mencion en el funeral de Miſeno

Magnificencia del Señor Don Pedro en los lutos.

Fit gemitus; tunc membra toro defleta reponunt
Purpureaſque; ſuper veſtes, velamina nota
Conïciunt.

Virg. lib. 6. æneid.

Donde ſu Expoſitor Donato declara que en lo precioſo de los veſtidos denotaban los meritos del difunto. *Vult oſtendere pretium veſtium, quæ propter defuncti meritum dabantur.* Su Excelencia ſegun el vſo de los tiempos no quiſo que en eſta demoſtracion le excedieſen los antiguos: à ſus Gentileshombres diò lutos de paño de Olanda el mas precioſo, à los Pajes de vno de Venecia el mas fino, y a los Lacayos y de mas familia baxa, de otro de Venecia poco inferior; diò tambien lutos a los Oficiales del Rey nueſtro ſeñor, que en eſta Corte le ſiruen. Las ſillas, y bufetes de los quartos principales del Palacio ſe cubrieron de aquel paño de Venecia el mas fino; y del miſmo ſe hicieron los doſeles y cortinas de las puertas. Labraronſe dos grandes, y mageſtuoſiſſimas carrocas para la perſona de ſu Excelẽcia de belliſimo diſeño, y coſtoſo entallo en los carros, y de paño de Olanda dentro, y fuera de las caxas. Las demas carrozas ſe cubrieron de bayetas, conformandoſe con el vſo de Roma, en donde las ſeñales de triſteza no ſolamente ſe manifieſtan en los veſtidos, ſino tambien en la propria habitacion, coſtumbre deriuada de los antiguos, ſegun parece que Ouidio inſinua.

Donatus in hunc locum.

Per totidem menſes à funere coniugis vxor
Suſtinet in vidua triſtia ſigna domo.

Ouid. faſt. 2.

Luto de Roma por la muerte de su Mageſtad.

Los Eminentiſſimos Cardenales, que nacieron vaſallos de ſu Mageſtad, y los de la faccion de la corona dieron lutos a todas ſus familias. Los Prelados lo puſieron en las carrozas, y familias. Los Principes, Duques, otros titulos, Caualleros y gran parte de la demas nobleza Romana, que ò ſon vaſſallos, ò dependientes, ò aficionados lo hecharon en ſus perſonas, carrozas, y familias; que todos ſon en tanto numero, que ſe viò embuelta caſi toda la Corte en luto, y ſe conociò bien que eſta era la mayor ocaſion para las demoſtraciones mas publicas de dolor; las quales con mucha raçon las debe hazer Roma; pues ſi yà Emperatriz del Mundo recoxia varios tributos de las Prouincias a ella ſujetas, con que eſtablecia el cetro, y labraba la corona de oro; Eſpaña le diò para ponerla, las Cabeças de los mexores Ceſares, que la gobernaron; como cantò el Ciſne del Nilo

Claud. de laud. Reg. Serenæ.

Sola nouum Latijs vectigal IBERIA rebus
CONTVLIT AVGVSTOS; fruges, æraria, miles
Vndique conueniunt, totoq; ex Orbe leguntur.
HAEC GENERAT, QVI CVNCTA REGANT

Y agora Reina de la Criſtiandad recibe de Eſpaña el tributo inconparablemente mas precioſo de la ſujecion de las almas; gloriandoſe los Catolicos Monarcas de numerar tantos vaſallos, como ſubditos alos Romanos Pontifices; y de auer expendido mas teſoros, y derramado mas ſangre por mantenerles, y dilatarles la autoridad, que en la conquiſta de ſus grandes Prouincias: y en todas las de ſu dominio, no con menos libertad, exercita ſu poteſtad la Tiara, que ſu Iurisdicion la Corona.

La nacion Eſpañola ſe viſtiò de luto, y lo miſmo hicieron caſi todos los vaſallos del Rey nueſtro Señor de las demas naciones.

Su Excelencia ſe pone el luto, y recibe viſitas.

A 26. del miſmo mes de Octubre ſe viſtieron el luto ſu Excelencia, y ſu familia con capuzes, como en Eſpaña ſe vſa. Deſde eſte dia ſe dexò ver en publico el Señor D. Pedro, y por medio de ſus Gentileshombres diò luego noticia de la muerte de ſu Mageſtad al Sacro Colegio, y por el embaraço del traje moleſto para las ceremonias de recebir y acompañar, que en Roma

ſon

ſon mui largas, y ſe obſeruan como leyes inuiolables, mientras que durò, que fueron nueue dias, no quiſo recibir las viſitas que prontamente ofrecieron los Eminentiſſimos Cardenales; mas pareciendo largo tiempo a ſus Eminencias para el deſeo de exprimir ſu ſentimiento, vinieron luego caſi todos, a viſitar la Excelentiſs. Señora Embaxatriz, Duqueſa que fue de Feria, Doña Ana Fernandez de Cordoua; y al miſmo tiempo el Señor Don Pedro ſin ſalir de la ſala, en la qual dà las audiencias, recibiò las viſitas de Prelados, Titulos, Caualleros, y otras perſonas de calidad y grado. Paſados los nueue dias ſe quitaron ſu Excelencia, y familia los capuzes, y deſde entonçes los Señores Cardenales vinieron a viſitar al Señor Embaxador.

Su Santidad buelbe à Roma, y da audiencia al Señor Embaxador.

Su Santidad boluiò a Roma a 9. de Nouembre, y el dia ſiguiente diò audiencia eſtraordinaria al Señor D. Pedro, para la qual ſu Excelencia ſaliò por la mañana de ſu Palacio, con el mas noble, y numeroſo cortejo, que jamas ſe á viſto. Cõponiaſe de Patriarcas, Arçobiſpos, Obiſpos, Auditores de Rota, Clerigos de Camara, y otros Prelados de la Corte, que en numero eran quarenta, de muchos Titulos, Caualleros, nobleza Romana, Gentileshombres de Cardenales, y la nacion Eſpañola. Deſpues de la carroza de ſu perſona, que la tiraban ſeis belliſſimos caualos Napolitanos, iba D. Antonio Ordoñez ſu Cauallerizo, pueſto en vn hermoſo cauallo con gualdrapa y jaezes de luto. A eſta ſeguian las carrozas de ſu Excelencia, que ſon muchas, dos dellas con tiros de ſeis cauallos, las demas con tiros dé dos. Venian detras mas de docientas carrozas: y aunque en eſta ocaſion todos los aficionados quiſieron ſeñalarſe viniendo a ſeruir al Señor Embaxador, y muchos por la obligacion y dependencia ſiempre an aſiſtido en otras ſemejantes, no obſtante notablemente à acrecentado, y ennoblezido la pompa deſtas funciones el Señor D. Pedro, porque con ſus amabiliſſimas prendas de apacible trato, corteſia, agrado, y facilidad en las audiencias à atraido las voluntades de toda Roma, ſiendo la afabilidad cortes la joya mas precioſa de los teſoros de los Princi-

pes, con la qual sin consumirlos, ni defraudarlos enrriquezen a otros, y compran por poco precio los coraçones. Los oficios y riquezas son cadenas seruiles, que ligan el cuerpo; la cortesia enlaza los animos. La magestad y grandeza no depende de vna cortina cerrada; ni la verdadera grauedad consiste en la dificultad de las audiencias, en la dureza de las respuestas, en la tardanza de las resoluciones, y en la dilacion de los fauores: en el decoro de las aciones es donde mexor se manifiesta, y desto exemplos dignos de imitar à dexado su Excelencia. Estas cosas, y otras mas releuantes consideradas de Roma, Ciudad que tiene la vista de lince en discernir las acciones de los Grandes, an causado en los coraçones vn singular afecto, y entrañable amor a su Excelencia, oyendose las suyas por todas partes aplaudidas, y ensalçadas. Su piedad, y costumbres verdaderamente de Principe Christiano, an hecho que todos le veneren, y su gran Prudencia que le admiren: la generosa modestia de su noble familia, que sea mas bien visto: porque de la descõcertada libertad se han ocasionado muchos desordenes en las Cortes. De todo esto à prouenido que el Palacio de los Señores Embaxadores nunca à sido tan frequentado, las antesalas tan asistidas, los cortexos tan ilustres y numerosos, y que el nombre Español resuene en los oidos con mas apacible armonia que antes. Y bien que todas estas virtudes sõ muy conuenientes à los Ministros en quales quiera puestos para conseguir el acierto feliz de sus ocupaciones, mucho mas resplandecen, y son necesarias donde se à de negociar con el ruego, y no con el imperio. Desta digresion se podra mejor entender, con quanto mayor decoro se abran hecho las acciones que aqui se describen: y bolbamos à tomar el hilo de nuestra narracion. Con tan pomposo acompañamiento por la calle del Curso, la mas bella de Roma, se encaminò su Excelencia al Palacio Pontificio del Quirinal, ordinaria habitacion de su Santidad; y en la muchedumbre del pueblo, que por las calles, y las plazas saliò à ver este nueuo espectaculo, pareciò renouarse el semblante de las

exe-

exequias triunfales, que Roma hizo à algunos de sus Cesares; mas donde se acrecentò el concurso, fue en el Palacio Pontificio, siendo el objeto de tanta curiosidad el traje del Capuz, que para este dia se lo bolbieron à poner su Exc. y familia: pues aun que la ocasion se sentia, la nouedad agradaba. No sabrè decir si esta pompa funesta pareciò mas lugubre, que magestuosa; todos juzgaron, que el traje, por el desaliño, y forma, era el mas expresiuo del dolor, el qual es muy cõforme al gran luto, que vsaban los antiguos Romanos, en las calamidades de la Republica, y en la muerte de personajes grandes que no solamente consistia en lo negro, sino tambien en la mudança de las vestiduras. En fin auiendo llegado su Ex. al Palacio Pontificio, no sin dificultad pudo subir la escala, por la inpetuosa muchedumbre de la gente que concurriò. Precedian delante en el aconpañamiento los Titulos, Caualleros, Gentiles hombres, y su numerosa, y lucida familia; despues de la qual iba su Ex. solo con mas luengo Capuz, y la falda le lleuaba D. Enrrique Dauila Ponce de Leon, Cauallero del habito de Santigo, y su Camarero; y le seguiã detras los Prelados. En la antecamara del Pontifice se quitò su Ex. la chia de la cabeça, dexando libre el birrete para descubrirse en la audiencia; en la qual presentò à su Santidad la carta de la Reina nuestra señora, su fecha en Madrid à 25. de Setiembre de 1665. cuia copia es la siguiente.

Gutherus de iure Manium lib. 2. c. 2.

Idem lib. 3. c. 29.

Carta de la Reyna nuestra Señora à su Santidad.

Muì Santo Padre, Don Pedro de Aragon darà quenta à V. Santidad de hauer sido Dios seruido de lleuarse para si al Rey mi Señor despues de algunos dias de enfermedad, dexandome por Tutora, y Curadora del Rey mi hijo para el gouierno de todos los Reynos, y Señorios desta Monarquia, en que con propension tan heredada procurarè siempre imitar la singular obseruancia, y veneracion, que profesó a la Sede Apostolica en todo el discurso de su vida, à que dió fin con tan gran exemplo de su piedad, y religion, que solo en esto halla alivio el dolor que me causa; esperando de la misericordia de Dios, que se lo aurà recompensado en el Cielo; y recurro à V. Santidad suplicandole se digne consolarme con su bendicion,

y al

y al Rey, y Emperatriz mis hijos, como tanto lo hauemos meneſter en vn accidente tan ſenſible, y de tan graue perdida, y conſequencias para toda la Criſtiandad; no dudando que V. Beatitud con ſu paternal afecto acrecentarà eſta gracia, ayudandome tambien a implorar el diuino auxilio para la mexor direccion, y acierto de todas mis acciones, cuio principal objeto ſerà ſiempre la exaltacion de nueſtra Santa Fee Catolica, y recta adminiſtracion de juſticia:

Su Santidad como tan gran Pontifice, y amoroſo Padre con viuiſsimas expreſiones declarò al Señor D. Pedro ſu interior ſentimiento por la graue, y lamentable perdida del hijo mas reuerente de la Yglesia, y del mas fuerte defenſor della; y deſpues reſpondió a la carta de la Reina nueſtra Señora con vn breue, del qual la copia latina ſe põdrà al fin deſta relacion, y en nueſtro idioma tiene eſte ſentido.

A nueſtra Cariſſima, y amada Hija en Chriſto MARIANA Reina Catolica de las Eſpañas Viuda.

ALEXANDRO PAPA SEPTIMO.

Breue de Su Sãtidad dirigido ala Reina nueſtra Señora.

Nueſtra muy amada hija en Chriſto &c. Luego que oimos auer muerto el piadoſiſſimo Rey eſpoſo de V. Mageſtad, y deſpues que encomendamos a Dios miſericordioſo la eterna ſalud de ſu alma, nueſtro primer cuidado fue como Padre amoroſo eſcriuir a V. Mageſtad, juntando nueſtro dolor con el ſuyo, procurando tanto à V. Mageſtad, quanto à noſotros miſmos, algun aliuio en vna tan grande, y publica perdida, que a hecho la Chriſtiandad. Pero auiendo oido atentamente lo que nos dixo nueſtro amado hijo y noble Varon D. Pedro de Aragon ſu Embaxador, y leyda con cuidado la de V. Mageſtad, que nos dió el miſmo, quan graue y moleſto fue el dolor que ſe acrecentó a nueſtro deſeo con la memoria repetida de nueſtro hijo cariſimo, otro tanto ciertamente fue el conſuelo, que nos reſultò del auer oido como de boca de V. Mageſtad las ſeñales de excel-

excelente y verdadera Religion, y Christiana constancia, con que rematò, por gracia de Dios, el vltimo acto de la vida, que fue conforme a las demas obras inmortales suyas, y que quedando V. Magestad por Tutora, y Curadora del nueuo Rey niño, aquien damos muchas bendiciones, ofrece seguir, y diligentemente proseguir el mismo camino de amor y obsequio filial para con la Santa Sede, que su Esposo de glorioſa memoria obseruó con grande alabança suya: pues aunque estuuiesemos bien persuadidos dello, nos fue de singular goço, y abraçamos con incomparable afecto de amor Pontificio, esta graue atestacion de V. Magestad, y juntamente con igual cuidado exercitamos el oficio de Sacerdote, con el Rey difunto, celebrando en nuestra Capilla Pontificia sus solenes exequias. Ea pues nuestra carisima hija conserue, y defienda V. Magestad al hijo que Dios a guardado, en esta su menor edad, la herencia, y gloria Austriaca, no menos de piedad perpetua, que de amplisimo Imperio, y tenga por cierto, que este es el mas seguro medio de hazer dichosos los progresos y aumento de la Real niñez, y de dar quietud y seguridad a tantos y tan grandes Reinos. En tanto no dude V. Magestad que agora y en qual quier tiempo sus deseos y diligencias piadosas an de hallar pronto todo lo que pueden dar las oraciones de la Yglesia, y demas partes del oficio Pontificio; como lo podrà referir su Embaxador, y se lo confirmarà de orden nuestro clara y distintamente el Nuncio Apostolico, Nosotros en este interim damos à V. Magestad y a nuestra carissima hija en Christo la Emperatriz elegida, y otra vez al nueuo Rey la bendicion Apostolica, que tan piadosa como prouidamente en tal aflicion nos hà pedido. Dada en Roma en Santa Maria la Maior debaxo del anillo del Pescador à 24. de Nouiembre de 1665. de nuestro Pontificado el vndecimo.

Visita del Señor D. Pedro al Señor Cardenal Chigi.

Acabada la audiencia, que durò dos oras, baxò el Señor Don Pedro à visitar en su quarto al Eminentisimo Señor Cardenal Don Flauio Chigi sobrino de su Santidad. Su Eminencia lo recibiò en habito morado. Esta visita fue vna cõtinuacion de las espresiones de dolor, que auia hecho a su Ex. el Pontifice su tio,

aquien

aquien no menos le està vnido por el vinculo del parentesco, que por la conformidad de los afectos, y sentimientos. Concluida la visita se bolbio su Ex. à su Palacio.

Los Señores Cardenales se visten de morado en la muerte del Rey D.Felipe Quarto.

He aduertido, que el Señor Cardenal Chigi recibiò al Señor D.Pedro en habito morado, porque los Señores Cardenales en las visitas que hizieron a la Excelentisima Señora Embaxatriz, y al Señor D.Pedro, de que se hà hecho mencion, vinieron en habito rojo; porque no tienen costumbre de mudarle en tales ocasiones, ni lo mudaron en la muerte del Rey D. Felipe Tercero. Pero el Señor Cardenal Chigi, queriendo hazer vna singular demostracion de su afecto para con su Magestad, recibiò al señor D.Pedro en habito morado; y con este exẽplo todos los demas señores Cardenales en las visitas que despues hizieron al señor D.Pedro, y quando fueron visitados de su Ex. por la misma ocasion, se vistieron del mesmo color.

Visita el S.D. Pedro al Decano del Sacro Colegio.

Este dia a la tarde con cortejo, y vestido del Capuz visitò el señor D.Pedro al Eminentisimo señor Cardenal D. Francisco Barberino, que como el mas antiguo de los Cardenales, que residen en Roma, exercita el puesto de Decano del sacro Colegio. Recibiole su Eminencia en habito morado, y su Ex. le diò la carta de la Reyna nuestra Señora escrita al Colegio; su fecha en Madrid à 25. de Setiẽbre de 1665. que es la siguiente.

Carta de la Reyna nuestra Señora al Sacro Colegio.

Dios nuestro Señor fue seruido lleuarse para si el Iueues 17. del corriente al Rey mi Señor, despues de algunos dias de enfermedad, dexãdome por Tutora, y Curadora del Rey mi hijo para el gobierno de toda esta Monarquia; sirueme de mucho consuelo la singular deuocion, y exemplo, con que se dispuso a su fallecimiento, segun nos lo debia prometer su piadosa vida, y el Catolico, y ardiente zelo, con que procuró siempre el mayor bien de la Cristiãdad. Y aunque ordèno à Don Pedro de Aragon mi Embaxador os participe este funesto accidente, he querido hacerlo tambien, no dudando que como a hija tan obediente de la Yglesia, me acõpañareis en el justo dolor, y sentimiento, con que me tiene vna perdida tan grande para mi, y de tales consequencias en todo el Orbe; y tambien porque en vuestros sacrifi-

cios

cios rogueis por ſu Mageſtad a la Diuina, aiudandome a pedir, y impetrar ſu fauor para el acierto de todas mis acciones, que ſiempre deſeo encaminar a la exaltacion de nueſtra Santa Fe.

La qual carta leida de ſu Eminencia, con tanto maior afecto declarò el ſentimiento de ſus Colegas, porque era vehementiſſimo el ſuio: y deſpues el ſacro Colegio reſpondiò a la Reyna nueſtra ſeñora con vna carta dirigida tambien al Rey nueſtro ſeñor, cuia copia latina và al fin de la relacion, y en nueſtro romance Caſtellano aſſi ſuena.

Carta del Sacro Colegio al Rey, y Reina nueſtros Senores

Los Obiſpos, Presbiteros, y *Diaconos por la diuina miſeracion Cardenales de la S.R.Y gleſia. Sereniſſimo* y *Catolico Rey; Sereniſſima Reyna, ſalud*, y *fincera caridad en el Señor. El increible dolor, que nos causò la triſtiſſima nueua de la muerte del Rey Catolico D. Felipe Quarto nos le renouó la carta de VV. Mageſtades, que nos le ſignificaba; trayendo nos a la memoria las juſtiſſimas cauſas, que auia para el ſentimiento; como eran, el conſiderar la Religion Catolica viuda de vn poderoſiſſimo defenſor, y amparo; la Sede Apoſtolica huerfana de vn deuotiſimo hijo; deſpoxada de vn firmiſimo preſidio la ſeguridad publica*; y, *lo que en nueſtros animos hà cauſado vn muy viuo diſguſto, la graue, y amarga herida, que an recebido VV. Mageſtades, hauiendo perdido, la vna en edad tan tierna vn Padre tan bueno*; y *la otra en tan peligroſos tiempos vn tan amante Eſpoſo. Pues ſiendo en nueſtra eſtimacion hecho en fauor nueſtro todo lo que aquel Principe religioſiſſimo*, y *liberaliſſimo obrò por la Republica Criſtiana*, y *el honor*, y *culto, con que veneró eſta Santa Sede, no podemos dexar de ſentir grauiſſimamente el daño de los que muriendo hà dexado por herederos, no tãto de ſu ampliſſimo Imperio, quanto de la inmortal obligacion, que le tiene nueſtro ſacro Colegio. Bienque nos ſirue de aliuio en tanta perdida, que de la miſma fuente, de donde mana el llanto triſte, nace tambien el mas ſeguro conſuelo. Pues las miſmas virtudes Reales, ſu juſticia, piedad, prudencia, magnanimidad, que hazen fuerza à nueſtros ojos derribados ſobre el ſepulcro, à que lloren nueſtra calamidad, ſon las que los alzan de la tierra à darle el parabien de ſu felicidad, como a quien por el merito*

de las miſmas virtudes (ſegun eſperamos) ha ſido recebido en aquella compañia de los bien auenturados Reyes Catolicos ſus anteceſſores, que erigieron iguales tropheos, en el Cielo por la Religion, que propagaron, y en la tierra por las naciones, que vencieron. Y no menor aliuio eſpera el comun llanto de las obras, y autoridad de VV. Mageſtades, a quienes los mortales fatigados con tan continuos males miran oy alegres como a dos aſtros benevolos de la felicidad publica, y en el curſo que empieçan de la gloria heredada de Padres, y Abuelos, con votos, y oraciones los acompañan. Porque eſperan, o mas cierto confian, que con tal conſtancia, y fee han de conſpirar entre ſi con la reuerencia del hijo el amor de la madre, y con la heroica reciente indole la perfecta, y experimentada virtud, que las gentes ſujetas al Imperio de VV. Mageſtades, y la Criſtiana Republica toda con grande fruto ſuio entiendan, que aun muerto el Rey D. Filipe, no murieron el ſingular zelo de la Religion, y igual a eſte el deſeo de la Paz, y quietud publica, y la verdadera, y conſtante veneracion de la Sede Apoſtolica. En tanto nosotros, que con ſufragios, publica, y particularmente, tanto de nueſtra voluntad, quanto incitados de las exhortaciones, y exemplo de nueſtro Santo Padre, el qual tambien en el Sacro Conſiſtorio ſe condoliò de la muerte de ſu Mageſtad en vna oracion eloquente (ſegun ſu coſtumbre) y llena de paternal dolor, hemos celebrado las exequias de ſu Mageſtad; no ceſſaremos de ſuplicar a la bondad diuina, quie ſe ſirua de aiudar cõ perpetua, y ſingular proteccion el gouierno de los Reinos, que VV. Mageſtades felizmente an començado, y a VV. Mageſtades, de cuia ſalud pende la de tantos pueblos, darſela muy dilatada. Y dexamos de rendir a VV. Mageſtades las gracias que debemos por la expreſſion de animo tan inclinado, y liberal en fauorecernos, hecha no ſolo en la carta de VV. Mageſtades, ſino tambien en el oficio, que en ſu Real nombre, y por ſu mandado, hizo con nueſtro Sacro Colegio nueſtro muy amado en Criſto Don Pedro de Aragon Embaxador de VV. Mageſtades, por auerle rogado, que en nueſtro nombre las dieſſe a VV. Mageſtades, y juntamente teſtificaſſe nueſtra ſingular obſeruancia, y perpetua aficion. Dada en Roma a 24. de Nouiembre

bre de 1665. ſellada con los ſellos de nueſtros tres Cabos de Orde. ne en Sede plena.

Deſpues de la viſita del ſeñor Cardenal Barberino, inmediatamente, y con el miſmo cortejo fue el ſeñor *D.* Pedro a viſitar a la Reyna Criſtina de Suecia, y en nombre de la Reyna nueſtra ſeñora, le diò noticia de la muerte del Rey; y oiendola ſe le renouò el ſentimiento, que la primera le causò, correſpondiente a la grandeza de ſu animo; ſignificandolo en el ſemblante, en la eficacia de las palabras, y en el mucho luto de ſu real perſona, familia, y Palacio, el qual ſe miraba con aparato morado en las ſillas, doſeles, y cortinas, ſegun el vſo de ſu caſa. Concluida eſta viſita ſe concluiò tambien el lleuar el capuz, haſta el dia, que ſe celebraron las exequias en Santiago, para cuia funcion ſe le boluiò a poner tercera vez Su Excelencia.

El Señor D. Pedro viſita a la Sereniſſima Reina Criſtina de Suecia.

El dia ſiguiente 11. de Nouiembre conuocò ſu Santidad el ſacro Colegio en Conſiſtorio, para dar noticia de la muerte del Rey, y con elegancia latina, y palabras afectuoſas, y graues dixo a los Cardenales: *Que el dicho comun, que los males preuenidos cauſan menos dolor, no ſe verificaua en el grande, que ſentia por la muerte de ſu amado hijo Filipe Quarto Rey Catholico de las Eſpañas; que algun tiempo antes le auian tenido cuidadoſo las malas nueuas, que cada dia venian de la ſalud de ſu Mageſtad; mas que no obſtante le quedaua ſiempre eſperança, que la diuina miſericordia por beneficio de la Criſtiandad impediria tan funeſto accidente, por el qual ſe hallaba ſu Santidad en ſuma afliccion, aunque en parte ſe auia templado con las cartas de la Reyna Tutora llenas de piedad, y de reuerencia a la Santa Sede. Que ſeñalaua el proximo viernes para celebrar las ſolenes exequias en la Capilla Pontificia por el Rey difunto, para las quales conuidaba al Colegio, exortandolo a aiudar con ſacrificios, y oraciones la alma de aquel benemerito Principe, el qual auia dexado tan iluſtres, y grandes exemplos de religioſa virtud en la defenſa de nueſtra ſanta Fe, en la perſecucion de las heregias, en el obſequio a la Sede Apoſtolica, y en el amar la paz, que tan glorioſamente aju. ſtó: que ſu memoria podia ſeruir de modelo a los Reyes. Que final-*

Su Santidad dà noticia de la muerte de ſu Mageſtad al Colegio en Conſiſtorio.

mente eſperaua que el Rey Carlo Segundo ſu hijo, y ſucceſſor (ſegun las buenas ſeñales, que en tan tierna edad ſe ven) ſeria no menos heredero de los Reynos, que de la piedad del Padre.

Su Santidad celebra las exequias por ſu Mageſtad en la Capilla Pontificia.

El Viernes 13. del miſmo mes en la Capilla Pontificia del Palacio Quirinal ſe celebraron ſolenes exequias por la alma del Rey difunto, en las quales interuino ſu Santidad con la aſiſtencia de los Cardenales, Prelados, Embaxadores, Principes del Solio, y las demas perſonas, que en la Capilla tienen lugar. Cantò la miſſa el Eminentiſimo Federico Cardenal Eſforza; y deſpues de acabada, ſubiò al pulpito el và mencionado *Doctor* D. Blas Peynado de Santaella, y recitò vna oracion Latina, que en la breuedad, que las leies preſcriben a las que en eſte ſupremo lugar ſe dicen (no permitiendo que la compoſicion exceda de tres mil letras, bien ſi conceden que pueda dexar de llegar a eſte numero) ſe conociò tanto mas bien lo grande del Artifice: *Magni Artificis eſt clauſiſſe totum in exiguo*, dixo *Seneca*. Y aquel ſoberano auditorio auiendola eſcuchado atentamente, la honrrò con muchas alabanças. Yo no dirè mas, porque pueſta al fin deſta relacion, ella por ſi grangearà la eſtimacion de los entendidos.

Senec. ep. 5.

La nacion Milaneſa celebra las exequias por ſu Mageſtad.

Algunos dias deſpues la Nacion Milaneſa, la qual ſiempre ſe a ſeñalado en el amor, y fidelidad a ſu Rey, quiſo que en *Roma* particularmente ſe vieſen los efectos de ſu obſequio reuerente, y ſentimiento afectuoſo, con hacer por la alma de ſu Mageſtad ſolenes exequias en ſu Igleſia de ſan Carlo del Curſo, erigiendo vn ſuntuoſo tumulo adornado de muchas luzes, y celebrando los juſtos oficios con excelente muſica, y pompoſo aparato.

Celebranſe por ſu Mageſtad exequias en varios Cõuentos de Regulares.

Tambien celebraron exequias por ſu Mageſtad con grandeza, y pompa en el aparato, tumulo, y muſica, los religioſos de *Santo Domingo* en ſu Yglesia de la Minerua; los Aguſtinos calçados en ſu principal Conuento de *San* Aguſtin; y los Padres Clericos Teatinos en el inſigne Templo de *San* Andres de la Valle. Todos los quales no contentos de auer ſatisfecho a ſu obligacion con los ſacrificios, y oraciones, que priuadamente ofrecieron por la alma del *Rey* difunto, como arriba ſe a dicho,

qui-

quisieron dar este publico testimonio de su reconocimiento, y aficion.

Exequias por la alma de su Magestad en Santa Maria la Maior.

Mas donde con real aparato se celebraron las exequias por su Magestad, fue en la insigne Basilica de *Santa Maria la Maior* del monte Esquilino, celebre por el milagro de las nieues. *De*sta sãta Yglesia son Protectores los *R*eyes Catolicos de Espaã; y la Magestad de Filipe Quarto fue no solamente Protector, como sus glorioſos progenitores, sino tambien gran Bienhechor, calificando aquella tierna deuocion, que tuuo a la *R*eina del Cielo; entre otras demonstraciones, con la de situar, para maior lustre, y grandeza deste su regio templo, quatro mil escudos de annual renta, los quales se reparten entre varios Canonigos, y prebendados. Reconociendo pues el Illustre Capitulo desta santa Iglesia la obligacion a su real bienhechor, por señas de su agradecimiento, determinò haçerle vn suntuosissimo Funeral, para cuio fin se erigiò en medio de la Iglesia vn grande, y magestuoso tumulo de excelente arquitectura, en forma piramidal, vestido de paños negros. Leuantabase de tierra la maquina con vn basamento quadrado, desminuiendose desde la planta a la extremidad, de cuias esquinas pendian festones plateados de bellisimas labores. Sobre este basamento se eleuaba vna basa, obseruando la proporcionada diminucion, adornada en cada vna de las quatro fachadas con dos imagines de calaueras de medio relieue; de las quales cayan con mucha bizarria vnos grandes festones plateados, y de las esquinas otros; a torno de la parte superior corria vna cornija tambien plateada: y sobre los angulos, que se saltaban a fuera, se eleuaban quatro agujas, o piramides, que seruian de ornamento, y comodidad para mayor numero de luzes, las quales tenian en medio el tercer orden de la maquina, que cargaba sobre la basa, adornado en las quatro fachadas de quatro medallones con la efigie del *R*ey difunto, que pendian de festones, todo plateado. Este orden seruia de pedestal a quatro cartelones, que sustentaban vna gran corona Imperial, adornada de labores de baxo relieue, toda plateada, que era el termino del tumulo, el

qual

qual era tambien mui viſtoſo por las muchas luzes de cera blãca repartidas en los tres planos de la maquina en candeleros altos de plata, en las agujas, y corona. A torno del tumulo en el pauimento de la Yglesia ardian hachas en blandones grandes. A esta grandeza, y magnificencia correſpondia el aparato de la Yglesia, la qual deſde el gran cornijon haſta el ſuelo, eſtaba veſtida de paños negros, y ſobre ellos pendian en proporcionadas diſtancias muchas armas de ſu Mageſtad, pintadas de finos colores ſobre tablas. Pero lo que mas agradable era a la viſta, y templaba la melancolia funebre fue ver coronado de luzes de cera blanca todo el gran cornijon, que corre la Yglesia aſta las dos Capillas de los dos Pontifices quintos Sixto, y Paulo, que fue la corona de todo el aparato. El dia 11. de Diciembre ſe celebraron las exequias; el Capitulo combidò al ſeñor D. Pedro para aſiſtir a la ſolenidad dellas. Y ſu Ex. con cortejo no inferior al que ſe à referido, pero ſin capuz, fue a *Santa Maria la Maior*. Los Canonigos en forma capitular lo recibieron a la puerta, conduciendolo a la capilla maior, en donde a mano derecha del altar ſe ſentò, teniendo delante ſu ſitial de tercio pelo negro, y en el miſmo banco ſe ſentaron algo apartados treinta y ocho Prelados, que le vinieron cortejando. En la mano izquierda eſtaba el Capitulo, y clerecia de la Yglesia. Cantò la miſſa Monſeñor Iluſtriſſimo Ludouico Rodolouic Arçobiſpo de Ciuita de Chieti, con excelente, y numeroſa muſica. Deſpues de acabada orò en latin el Padre Ygnacio Bonpiano de la Compañia de Ieſus, Tulio de nueſtros tiempos, y en la eloquencia, y propriedad de la fraſe pareciò, que ſe oìa el antiguo: y con tanta energia ſupo deſcribir las virtudes del *Rey Filipe*, que ſe renouò mas viuamente el ſentimiento de ſu perdida. Hecho eſto el Arcobiſpo celebrante aſiſtido del Diacono, y Subdiacono, y de quatro Canonigos veſtidos con pluuiales, pasò al tumulo a hazer las ceremonias, que el Ritual ordena. Cantaronſe cinco reſponſos con gran ſolenidad, los quatro primeros entonaron los Canonigos, y el vltimo el Arçobiſpo celebrante, con que ſe concluiò la funcion;

que

que fue tambien muy celebre por el gran concurſo del pueblo, no ſiendo baſtante aquel capaciſſimo Templo para tanto numero, ni el eſtar apartado del comercio de la Ciudad fue impedimento paraque de las mas remotas partes corrieſen todos con inpetu a ver tan ſuntuoſo aparato. Su Ex. boluiò a ſu Palacio, notablemente ſatisfecho de la generoſa gratitud del Capitulo, el qual no lo à manifeſtado ſolamente en eſta demonſtracion; Pues al Quarto Filipo ſu Real Protector, y Bienhechor le à erigido vna Eſtatua de finiſimo bronce, de mucha maior eſtatura que la humana, adornada de las inſignias Reales, Corona, Cetro, Manto, y Eſtoque, marauilloſa por la rara perfecion del diſeño, y labor, la qual a juicio de los peritos del arte excede a todas las modernas, y puede competir con las mas famoſas antiguas; y para colocarla ſe le preuiene vn nicho en el portico del Templo. Y eſta imagen de Filipo, expreſſiua no menos de ſu bulto, que de la gloria de ſus piadoſos hechos, pueſta en el Eſquilino, ſacro, y auguſto Capitolio de la Emperatriz del Cielo, mucho aliuio hallarà el dolor preſente mirandola; porque, como dice el Panegiriſta; *Etenim ſi defunctorum imagines domi poſitæ dolorem noſtrum leuant, quanto magis ex quibus in celeberrimo loco non modo ſpecies, & vultus illorum, ſed honor etiam, & gloria refertur?* *Plin. epiſt. l. 2 ep. 7.*

Supueſto todo lo que haſta aquì ſe à referido, no menos vtil, que neceſario para el fin, que ſe à dicho; paſarè a deſcribir el aparato de la Yglesia de Santiago. Es eſta de Arquitectura antigua, y deſproporcionada, compueſta de tres naues, que las diuiden ſeis grandes pilares ſueltos; la naue de medio es mas ancha, que las colaterales: conſta de quatro arcos haſta la Capilla maior, que la interrompe, y ocupa dos arcos, y otro tanto eſpacio de ancho, y alto como la naue: a la qual Capilla cierran por los lados dos paredes, y en ellas ſe miran ſeis tribunas con balconcillos de balauſtres fingidos de marmoles, y con celoſias doradas; las otras dos naues proſiguen haſta el fin de la Yglesia, la qual eſtà adornada de muchas, pero deſiguales Capillas: entre ellas ay algunas de bien ordenada fabrica, y de excelentes mar-

Deſcripcion de la Yglesia de Santiago.

moles,

moles, y pinturas . Tiene dos fachadas , la vna en frente de la Sapiencia, ò Vniuerſidad de Roma , donde eſtà la puerta principal abierta en la naue de medio ; la otra (que por el ſitio , y buena arquitectura debiera ſer la principal,ſi no hiçiera eſpaldas al altar maior) eſtà en la plaza Nauona, que fue el antiguo Circo Agonal,y hoi es la mas bella de Europa por los edificios, y fuentes que la hermoſean · En eſta fachada ay tres puertas , la de medio cerrada con pared por la raçon que ſe à dicho de caer detras del Altar maior ; las otras dos, que ſon menores , eſtan abiertas, y correſponden a las naues colaterales .

Inuencion de las fachadas de la parte de fuera de la Ygleſia.

Para eſtas dos fachadas de la Ygleſia ſe inuentaron otras dos fachadas de Arquitectura pintada, que excitando curioſidad con lo marauilloſo de la diſpoſicion, y fabrica , combidaſen al pueblo a entrar a ver lo que auia de nueuo en la Ygleſia , y de la magnificencia exterior ſe coligieſe la grandeza del interior aparato; pretendiendo tambien con ellas declarar a los que concurrian al eſpectaculo, que aſſi como entrando en aquel funeſto teatro ſe contriſtarian, porque en el ſe repreſentaba la muerte de tan gran Monarca,aſſi tambien podrian alegrarſe hallandolo tan glorioſo en las acciones, que de ſu Mageſtad ſe repreſentaban .

Argumento de la fachada principal en frente de la Sapiencia.

Dicho eſto para vn conocimiento vniuerſal de la obra , deſcribirè cada vna de las fachadas por menor , començando de la principal en frente de la Sapiencia; y primero ſerà bien,para que mejor ſe conprehenda, declarar la mente del Autor de la inuencion en ſu argumento . Quiſo en eſta fachada hacer vn dibuxo de la grandeza del Rey difunto , tanto por la extenſion de ſu grande imperio , quanto por la excelencia de las virtudes , con que adornò la Mageſtad Real , y de que hiço demonſtracion en todas ſus acciones; de las quales las mas notables de ſu imperio fueron las dos , que ſe puſieron . La primera , la paz , que tan glorioſamente ajuſtò con Francia ; y la ſegunda , la de ſu muerte, que quando es buena, como lo fue la ſuia , corona las demas obras ; ſiendo ella el mas precioſo bien de la natura-

leza .

leza. *Ex omnibus bonis, quæ homini tribuit Natura, nullum melius esse tempestiua morte*, dixo Plinio. Es la mas feliz suerte, por que libra de todas las calamidades, y desdichas de la vida. *Plinius l. 28, c. 1.*

Felix sors obtigit omnibus
Vitæ exoluens laboribus
Mors, & calamitatibus. *Pindar. apud Plutarch. de consol. ad Apoll.*

cantò Pindaro. Es el principio de la gloria immortal de la bienauenturanza. *Hoc quod mortem plerique vocant, id ipsum est immortalitatis exordiũ, & futuræ vitæ generatio*, dice Maximo Tyrio. *Maxim. Tyrius orat. 25*

Por esto se eligiò esta accion como la mas importante, y gloriosa de la vida, y tambien por tener ocasion de festejar la dicha de auernos dexado su Magestad en el desconsuelo de su perdida, el maior consuelo en su sucessor el Rey D. Carlos Segundo nuestro Señor, por quien pudiera decir nos nuestro gran Filipo, lo que el otro Filipo de Macedonia dixo a los suios quando moria. *Non moriar, quia Alexandrum, in quo viuam, habeo.* *Plutarchus*

Despues desta accion, la de la paz es la mas ilustre, y la que merece ser con aclamaciones ensalçada, debiendose regular la grandeza de los hechos del Principe por el fruto, que reciben del los vassallos; y de la paz redundan los maiores bienes a los Reynos, siendo ella la madre de las artes, el reparo de la sucesion del genero humano, la que cultiua las buenas costumbres, la que enrriqueze a los pueblos, como mejor lo dixo la eloquencia de Cassiodoro. *Omni Regno desiderabilis debet esse tranquillitas, in qua & populi proficiunt, & vtilitas gentium custoditur. Hæc est enim bonarum artium decora mater, hæc humanum genus reparabili successione multiplicans, facultates protendit, mores excolit; & tantarum rerum ignarus agnoscitur, qui eam minimè quæsisse sentitur.* *Cassiodor. Var. 1.* Esta debe ser la ciencia de los Principes para conseruar los troseos de sus vitorias, como el Oraculo de Anquises aconseja a su Romano Cesar.

Tu regere Imperio populos, Romane, memento
(Hæ tibi erunt artes) Pacisque imponere morem.

Supuesto todo lo dicho para maior inteligencia, describire

Artifices de la fachada.

parte por parte la Arquitectura de la fachada; cuio diseño es de Iuan Francisco Grimaldi Boloñese, no menos valiente en el pincel, que bizarro en el compas, y en este genero de obras estimado por el primero desta Corte. Las historias de los quadros las pintò la famosa mano de Fabricio Quiari bien conocida por grande en la Galeria del Palacio Pontificio del Quirinal. El restante, que la maior parte consistia en perspectiua, fue de Micael Angelo Maltese, moço en quien la abilidad se mira con canas; interuino tambien para la maior direccion Pedro del Pò (Pintor de su Excelencia, y por su orden) que assì en la Arquitectura, como en la Pintura es de los mas celebres de *Roma*. Y para saber quan marauillosa saliò esta maquina, basta decir que concurrieron estos quatro famosos hombres para infundirla con el ingenio y arte vn belliſſimo, y bien ordenado espiritu, que es la parte mas estimable, y noble de los cõpuestos, y como forma, o alma dellos: la qual dificilmente se puede dar con entera perfeccion, si no en *Roma*: y por esta raçon, y otras, que an concurrido para constituir la grandeza de todo el Funeral, bien se puede afirmar con verdad, que à excedido a todos quantos se an hecho.

Descripcion de la arquitectura de la fachada.

Obseruaba esta gran fachada en su arquitectura el orden compuesto *Romano*, que como el mas magestuoso, y biçarro, es el de maior aptitud para adornar la variedad de inuenciones, que en ella se contenian. *Su* materia era de finiſſimo marmol blanco fingido; su forma semejante a los antiguos Mausoleos, tan alta como la pared de la Yglesia, y tan ancha como la naue de medio. Començaua a leuantarse del pauimento de la tierra con vn basamento proporcionadamente alto, adornado de cimacios, que corrian a torno, y de festones en los vacios de medio. Sobre este basamento cargaba toda la maquina; y la seruia de mantenimiento. Por cada vna de sus estremidades de vn lado, y otro se formaba vn pedestal, que resaltaua a fuera, donde posaba vna basa con vna gran pilastra ladeada de dos medias pilastras. Sobre los collarines de las pilastras asentaban los capiteles

de

de bronce imitado iluminado de oro, compuesto de medios cuerpos de imagines de Esqueletos, que con los braços formando las volutas, regian los abacos, y de los lados se leuantaban hojas, que los hermoseaban, y constituian bien ordenados, y por la nouedad, y bizarria mucho sobresalian. Estos capiteles sustentaban vn gran cornijon muy adornado de friso, arquitrabe, golas, cimacios, modillones, y otras labores, y sobre el friso se vian en varias posturas niños, que con gracia, y donaire tenian en las manos, coronas, cetros, y tusones, todo pintado de color de bronce iluminado de oro. Debaxo de los collarines de las grandes pilastras auia tambien niños, de cuias manos pendian trofeos militares, y en los escudos y tarjas se pusieron algunas empresas, y emblemas coloridas de metal y oro: mas abaxo en los pedestales de las pilastras en cada vno resaltaua afuera vn bien ordenado modillon, el qual sustentaba vna estatua alta doce palmos de metal y oro; la vna representaba la Fortaleza, y la otra la Templança, que campeauan vistosamente sobre el marmol de las pilastras.

Historias de la fachada.

En cada vno de los espacios entre las pilastras, y la puerta maior, sobre el basamento posaban dos niños de marmol imitado, y en medio dellos vna imagen de Esqueleto con alas, colorida de bronce y oro, y todos sostenian vna gran cartela tambien de bronce y oro, en la qual se puso vna inscripcion. Esta cartela se adornò de contracartelas de marmol fingido, de palmas, y ramos de oliua de color de bronce iluminado de oro; el qual ornamento despues de auer rodeado la cartela, se eleuaba de las mismas partes encartochandose en forma de balaustre con cimacios arriba, y sustentaba dos figuras fingidas de marmol blanco, que representaban la Constancia, y la Prudencia, las quales (en el espacio de mano derecha de la puerta, que era la siniestra de los que entraban) tenian en medio vn gran quadro de color de bronce iluminado de oro, en que se pintò la historia, que representaba la muerte de su Magestad; que era vn Atlante, que queriendo deponer el peso del mundo, lo recibe vn Angel, o

Genio alado ; y allì cerca ſe via vn Hercules niño alçando los braços a lo alto con las inſignias de la piel del Leon, y la claua . En el otro eſpacio de mano izquierda eſtaua la Concordia, y la Fidelidad con el quadro correſpondiente,pintado de los miſmos colores; en el qual ſe ſignificò la hiſtoria de la Paz , declarada con tres figuras, la de medio con la Tiara en la cabeza piſando con el pie vna Hidra, repreſentaba la Igleſia ; las otros dos ſignificaban los Reynos, o Naciones de Eſpaña , y Francia con veſtiduras militares , bordadas las ropas de las inſignias proprias , Eſpaña con Caſtillos, Leones, y barras ; y Francia con flores de Lis . Entrambos quadros eſtaban rodeados de vna cornija plateada , que fenecia en forma redonda , y adornados de modillones y cimacios, que regian vn frontiſpicio de lineas coruas , el qual reſaltando afuera formaba cartochos;y ſobre ellos poſaban dos niños en ademan de llanto , que ſuſtentaban vna medalla ouada de metal y oro, a vn lado y otro de la fachada . En la de mano derecha ſobre la hiſtoria de Atlãte ſe puſo vna Empreſa , cuio cuerpo era las dos colunas de Hercules . En la de mano izquierda pueſta ſobre la hiſtoria de la paz auia otra empreſa , cuio cuerpo era la Tiara Pontifical con las dos llaues , inſignias de la Igleſia Catolica , y de baxo dos eſpadas cruzadas , que la vna tenia en el pomo eſculpido vn Leon, y la otra vn Lilio , en ſignificacion de cuias eran. En la parte inferior de la medalla, de vn maſcaron de muger pendian dos feſtones de cipres , que leuantandoſe en alto ſe aſian de las volutas del frontiſpicio, terminando todo ſu ornamento debaxo del gran cornijon, del qual eran los contornos de color claro , y obſcuro , para que mas campeaſe .

Hiſtoria ſobre la puerta

La puerta principal por donde ſe entra en la Igleſia tenia por eſtipites dos imagines de Eſqueletos de metal y oro , las quales ſuſtentaban todo el ornamento della ; y en la parte ſuperior ſe moſtraba ſobre candidas nubes, que la Iuſticia , y la Clemencia baxaban del Cielo con niños , que vnos traìan las empreſas deſtas virtudes, y otros ſuſtenian vn gran paño volante , donde

con

con letras de oro auia vna inſcripcion,todo colorido al natural. Eſtas virtudes artificioſamente cubrian parte del mantenimiento del quadro principal, pintado de bronce y oro, donde ſe miraba la Mageſtad del Rey difunto ſentado en real trono, y a los lados eſtauan quatro figuras en ademan reuerente, que repreſentaban a Europa ,Aſia, Africa,y America. Eſte gran quadro ſe adornó con vna cornija de plata por la parte de dentro, y por la de fuera con arquitectura,que regia vn frontiſpicio de lineas coruas: debaxo poſaba ſobre el ornamento del quadro vna concha de plata;y eleuandoſe la arquitectura formaba dos menſolas, las quales ſuſtentaban vna gran cartela, que paſando ſobre el cornijon y ya alçandoſe con dos volutas, y ya baxando, en medio tenia vn maſcaron de muger alada, de donde partian dos feſtones,que eſtendiendoſe por vna y otra parte los tomaban en las manos dos Vitorias con alas repreſentadas en dos figuras de marmol blanco imitado,las quales ſoſtenian tambien la miſma gran cartela, y en ella ſe puſo vna inſcripcion con letras de oro.

A los lados de las Vitorias ſobre el gran cornijon poſaban cantidad de inſtrumentos militares,y armas en forma de trofeos, que terminaban en el aire, y eran corazas, ielmos,tarjas, y eſcudos adornados de baxo relieue todo colorido de bronce iluminado de oro, con priſioneros, y niños de claro y obſcuro. En cima del miſmo cornijon enderecho de las pilaſtras aſentaban dos grandes armas del Rey nueſtro Señor de oro, y colores adornadas de cimeras y coronas. Mas arriba deſtos trofeos en la cima de la fachada ſe vian dos grandes figuras de la Fama aladas con trompas en la boca, ſegundando la coſtumbre de los antiguos, que con pregones publicaban los funerales. Eſtas figuras ſoſteniendoſe en el aire ſobre ſus miſmas alas en acto expreſiuo deligereza ſuſtentaban vn gran globo,que repreſentaba el terreſtre; el qual eſtaba adornado en las quatro partes con otras tantas coronas para ſignificar el Señorio del Rey difunto en todas ellas;y aſſi las Famas, como el globo, eſtaua colorido conforme el na-

Ornaméto ſobre el gran cornijon, con el qual terminaua toda la maquina.

el natural, y en esto terminaba toda la Maquina, tan varia en las inuenciones y caprichos, tan hermosa y rica en los colores, tan biçarra, y perfecta en la pintura, y tan bien dispuesta en la arquitectura, que no se miraba sin marauilla del animo, y deleito de los sentidos. Mas por que todo esto no està bastantemente declarado de mi pluma poco feliz, suplirà las faltas della la figura puesta aqui, tanto mas admirable, y digna de merecer la atencion por auerlo hecho vna Doncella de diezisseis años de edad.

Tereſa del Pò hija del ya nombrado Pedro del Pò.

A esta descripcion de la arquitectura es necesario juntar la declaracion de los misterios à que aludiò el Autor de la inuencion. La Aguila de Austria con su gran buelo à pasado las metas de Alcides, y el iugo del Africano Atlante, y à hallado nueuos mundos, porque para su grandeza la Europa era pequeña selua, y poco nido vna parte del mundo. Por esto se compuso la historia del quadro principal para significar la grandeza del Imperio del Rey difunto representado en las figuras de las quatro partes del vniuerso puestas a vn lado y otro del solio, en que se via su Magestad sentado, que en todas ellas se estiende el dominio de la Monarquia Española, de la qual se verifica mas que de la Romana, lo que el florido Claudiano dixo.

Declaracion de la inuencion de la fachada.

Claud. Panegy. 3. stil.

Hæc est exiguis quæ finibus orta tetendit
In geminos axes, paruaq; à sede profecta
Dispersit cum Sole manus.

La Iusticia, y la Clemencia se pusieron debaxo desta historia; virtudes mui proprias de aquel animo verdaderamente real, y que tanto resplandecieron en su Magestad, y assi cantò de nuestro Filipo aquel Lirico Italiano.

Conde Fulvio Testi en sus Rimas.

Mè nel colmo de guai fausto destino
A questa Reggia Augusta
Trasse da lungi à migliorar vicende:
Quì de lo scettro, che in dui Mondi stende
L'OMBRA CLEMENTE, E GIVSTA,
Con vmil cor la maiestade inchino.

De la

ORNATO DELA FACHADA PRINCIPAL DELA IGLESIA

PHILIPPVS IV

PHILIPPI F PHIL N CAROLI P

TOT AVORVM SANGVINIS IMPE

AC VIRTVTVM HERES.

ASTRIS PRO MERITO INFEREND

TANTVM REGEM TOT REGVM VIRT

FORTVNAM SECVRITATEM PVBLI

NE ASTVLISSE NOBIS VIDERETV

IN VNO CAROLO RESTITVI

ADHVC PLVS VLTRA

SATIS EST

Ioā Frā: Grimaldi Inuen.

Ter.o del Pò Sculp.

De la paz entre los Principes Christianos, no solamente resulta el maior bien particular de los subditos, si no tãbien el vniuersal de la Religion Catolica, y la felicidad de la Yglesia: la qual nunca mas gime, que quando mira las espadas de sus hijos los Reyes teñidas de la sangre Cristiana; ni mas se alegra y regocija que quando las vee limpias y depuestas cõ amistad: porque con la vnion floreze y se aumenta, y triunfa de sus enemigos. En confirmacion desto se pintò el symbolo, ò emblema de la paz, que se ajustò con Francia, representada en las dos figuras de entrambas naciones, y en medio dellas la de la Yglesia hechandoles los brazos sobre los hombros, y con el pie pisando vna Hydra; para dar a entender que con el apoio temporal de las dos coronas podra sujetar, y extinguir todos los monstros, que la hacen guerra; obrando las espadas destos dos Reies lo que la predicacion y el espiritu suaue de la palabra diuina intimada por medios de paz no consigue. Este pensamiento se juntò en la empresa, que se puso sobre esta historia, cuio cuerpo era la Tiara Pontifical, y las llaues insignias de la Yglesia Catolica con el mote, SATIS EST. aludiendo à que en el Euangelio se refiere, que preguntando Cristo Señor Nuestro a sus Discipulos quando estaban para ir al huorto, si lleuaban espadas, le fue respondido que alli se hallaban dos, y dixo Cristo que eran bastantes, con las mismas palabras del Mote; y tomandolas agora la Yglesia de la boca de su Esposo daba a entender, que para su Exaltacion y seguridad bastaban estas dos espadas. Todo esto esta conprehẽdido en los quatro distticos del epigrama, que se puso debaxo de la historia que es el siguiente.

Historia 1: paz.

Exurgant hostes; geminata repullulet Hydra,
Et nouus è fracto gutture surgat apex;
Crescat & ex damno. Si, quas, Ecclesia, dextras
Fœdere iunxisti, Pax colit, Hydra iacet.
Ecce duo gladij hic; SATIS EST: fac promptus vterq,
Sit tibi, mox pœnas monstra coacta dabunt.

Nam

Nam quæ non reſeruant Claues, confringet vtrumq;
Ferrum; ſic verbo, aut viribus icta cadent.

Hiſtoria que repreſentava la muerte de ſu Mageſtad

El peſo de vna Monarquia todo carga ſobre los hombros del Monarca: a los mas robuſtos, y fuertes el tiempo los poſtra, y la edad los rinde, y quando los que an de ſubſtituir no ſon ſuficientes, todos temen que el edificio caiga, como tantas vezes ſe à viſto. Deſdicha es que falte el apoio principal, y la coluna grande; mas tambien es deſgracia dichoſa, que no auiendo hombros proporcionados para regir táto peſo, ſe hallen brazos fuertes, y valientes, que lo reciban y ſuſtenten, como a ſucedido a Eſpaña en la muerte del Rey Filipo Quarto: la qual con la ſuceſion del Rey D. Carlos Segundo Nueſtro Señor, y la tutela y gobierno de la Reina Nueſtra Señora Doña Mariana de Auſtria ſe repreſentaron en el quadro, donde ſe pintò vn Atlante, que auiendo ſuſtentado el mundo (como del otro Rey de Africa deſte nombre dicen las fabulas que ſuſtentò el Cielo, para ſignificar la excelencia de ſu ſaber en la Aſtrologia) quiere deponer la carga, porque es llamado al deſcãſo; y al miſmo tiempo ſe halla preuenido vn Angel, en que eſtá ſignificado el Genio de la Monarquia Eſpañola, que recibe en ſus brazos el Orbe que dexa el Atlante: y alli cerca ſe pintò vn Hercules niño alçando los braços en alto, como queriendo recibir en los hombros aquel peſo, y ſubſtituir al Padre; como las miſmas fabulas dicen que ſucedio a Hercules, quando Atlante huuo de dexar el cielo: en que ſe quiſo dar a entender, que ſi los hombros del niño Hercules no eran iguales ni proporcionados a eſte peſo, no obſtante, el Orbe de la Monarquia no quedaria ſin brazos, que lo ſuſtentaſen; pues el Genio, ò Angel de la Guarda della quedaba ſubrogado al Atlante entre tanto que crecia el nueuo Hercules: en el qual Genio ſe figurò la Reina nueſtra Señora Madre del Rey, y Gobernadora del Reino, que eſperamos a de ſeruir el miſmo oficio, que de las hiſtorias ſagradas ſe colije que eſtà encomendado a particulares Angeles, y ſerà el inſtrumento viſible.

ble,con que el eſpiritu inuiſible de nueſtra guarda obre ſus operaciones: y no es fuera del intento auerſe llamado la Madre de Hercules (ſea el que fuere entre tantos deſte nombre el que ſubſtituiò a Atlante) *Alcmena* de las dos palabras griegas *Alce* y *Menos* que ſignifican la fuerça del animo fortalecido con el inpetu de la ira, o del verbo *Meno* que es el latino *Maneo*,el qual ſignifica la conſtancia; virtudes bien neceſſarias para el acierto del gobierno, y que enpiezan a deſcubrirſe en la Reyna Nueſtra Señora con tan buenos efectos en tan breue tiempo,que en mui largo,ſi mucho ſe deſean,no ſe conſiguen. Pudoſe poner a los pies del Hercules aquello de Ouidio IAM IOVE DIGNVS, pero dexòſe deponer, porque las hiſtorias en la pintura an de exprimir ſu argumento con las miſmas figuras, y no con los motes, que eſto es proprio de las empreſas, y la que ſe puſo ſobre eſta Hiſtoria dice lo baſtante de las eſperanzas,en que nos pone eſta nueua planta, y quales frutos nos à de dar, por que renouando la antigua empreſa de ſu Viſaguelo el Emperador, y Rey Don Carlos (cuio nombre tiene ſu Mageſtad) que fueron las dos colunas de Hercules, no ia con el NON PLVS VLTRA que ſe dice que puſo eſte, ſi no con el PLVS VLTRA, ſignificando el deſcubrimiento del Nueuo Mundo mas allà de las metas, que auia pueſto Hercules, a eſta miſma empreſa de las colunas ſe hizo el tercero, y nueuo mote ADHVC PLVS VLTRA; queriendo decir que el Emperador Carlos Quinto y Rey primero dexò aùn mas mundo por deſcubrir y dominar al Rey Carlos Segundo: de quien parece que ſe puede entender el vaticinio del Principe de la Poeſia Caſtellana.

Alza, ò gran Rey, la coronada frente
Aquien ſiruen los Cielos de fanales
Que para globos de tus pies SEGVNDOS
Imperios naceran, brotaràn mundos.

D. Luis de Gongora en ſus Poeſias varias.

Comprehendio todo el intento de la hiſtoria eſte epigrama tambien como el primero de quatro diſticos, que entrambos sò del grande ingenio de Iodoco de Bàquere inſigne Poeta Flamenco

de la Ciudad de Bruſelas a cuio eſpiritu Poetico le acrecentò feruor el fiel afecto al Hercules niño.

Feſſus vbi immenſæ ſe pondere molis Iberus
Exuit, ad ſuperos nunc abiturus Atlas;
En nouus Alcides, Genio comitante, tenellis
Excipit hæc humeris pondera magna ſuis.
Talibus auſpicijs, ſi tanto Præſide molem
Suſtinet hanc Infans, Hercule maior erit:
Extendètq; ſuas terraq; mariq; columnas
Donec in aſtrifero ſtet quoque ſtella polo.

Inſcripion de baxo del quadro ſobre la puerta.

La pompa de vn Funeral Criſtiano, y de vn Principe tan piadoſo no à de ſer para oſtentacion vana de la grandeza, ſino para documento y deſengaño a nueſtra vanidad, y aſſi cantò el Poeta Eſpañol de otro real aparato funebre.

D. Luis de Gongora en ſus obras Poeticas.

Maquina funeral, que deſta vida
Nos dices la mudanza eſtando queda.

Por eſto de baxo del quadro, en el qual ſe repreſentaba la grandeza del Imperio del Rey difunto, ſe puſo vna inſcripcion que aduertia, que toda la grandeça la reducia la muerte al nada, y quan nada es todo lo que acaba con ella, y que la verdadera grandeza, y el nombre que la dice, ſolo puede conſeguirlo de la inmortalidad el que deſpues de la muerte dexa de poder morir, y paſa à gozar vna eterna vida.

HVC ADES SVPERBA MORTALITAS,
TANDEMQVE TE IPSAM NOSCE.
PHILIPPVS HISPANIARVM REX MAXIMVS,
CVI NVPER SVBERAT TANTA ORBIS PARS,
CVIVS ANIMI ET IMPERII MAGNITVDINEM
ADVERSAE RES QVAM PROSPERAE MAGIS PRODIDERE
QVOD TAM DIV TIMEBAMVS, FVIT.
SEPVLCHRO ELOGIVM PARAS? SCRIBE:
EX TANTO FIT TAM NIHIL.
CVI SVBROGABIT HOC IMMORTALITAS
PHILIPPVS NVNC VERE EST MAGNVS.

Inſcripcion ſobre el miſmo quadro.

En la otra inſcripcion ſobre la miſma hiſtoria, y cornijon de la fachada ſe leya la graue perdida, que hicieron los Reinos de la

de la corona de Eſpaña, en la muerte de tan gran Rey, de quien pudiera decir (como del gran Teodoſio) Ambroſio Santo. *Conteror corde, quia ereptus eſt vir, quem vix poſſumus inuenire; ſed tamen tu Dominus inuocandus es, tu rogandus, vt eum in filijs repræſentes.* Tambien ſe declaraba para aliuio de nueſtro dolor, que en vn ſolo *CARLOS* a la poſteridad, y a ſus eſtados dexaba todos los teſoros de ſus virtudes, y las de ſus glorioſos progenitores, cuia deſcendencia Auguſta, como la Fenix, ſiempre la miſma ſe mira renouada y mas bella, pudiendoſe vſar en el ocaſo de los Heroes de la ſangre Auſtriaca las palabras con que el Sol (en Claudiano) conſuela a ſu paxaro, quando eſtà vecino à extinguirſe, ò a renacer.

S. Ambroſ. in obitu Theodoſij.

O Senium poſiture rogo, falſiſq; ſepulchris
Natales habiture vices: QVI SAEPE RENASCI
EXITIO, PROPRIOQ; SOLES PVBESCERE LETHO!
Accipe principium rurſus, corpuſq; coactum
Deſere, MVTATA MELIOR PROCEDE FIGVRA.

Claud. epig. de Phœnic.

La inſcripcion aſsì decia.

PHILIPPVS QVARTVS,
PHILIPPI F. PHILIPPI N. CAROLI, PRON.
TOT AVORVM, SANGVINIS, IMPERII AC VIRTVTVM HERES
ASTRIS PRO MERITO INFERENDVS,
TANTVM REGEM, TOT REGVM VIRTVTES,
FORTVNAM, SECVRITATEM PVBLICAM,
NE ABSTVLISSE NOBIS VIDERETVR,
IN VNO CAROLO RESTITVIT.

No fue inferior la ſegũda fachada, que ſe hiço para la de Plaza Nauona, a la que ſe à deſcrito. Para arribar a la grandeza, y perfeccion de aquella, en que concurrieron quatro famoſos hóbres, bien era neceſſario artifice, que en la habilidad fueſe Gigante. Tal ſe moſtrò la de Nicolas Beſon, que la pintò, y con interuencion del Arquitecto Regio Antonio del Grande la diſeñò.

Deſcripcion de la ſeeunda fachada de Plaza Nauona.

La mente del Autor de la inuencion en el argumento deſta fachada, fue celebrar la primerà virtud del Rey difunto, y la pri-

Argumento deſta fachada

primera entre las virtudes, que es la Religion, la qual segun Tacito, *Facit Principes instar Deorum esse*: y assi quiso dexar todo este campo libre a sola esta virtud, repartiendo las historias de la fachada por las acciones, en que su Magestad la descubriò mas publica, y frequentemente.

Cornel. Tacit. 7. annal.

Argumẽto de la arquitectura, y adorno de la fachada.

Valiose el Artifice de la comodidad de la arquitectura de la misma fachada de la Yglesia para adornarla. La qual toda de piedra se leuanta de tierra con vn zocolo, y sobre el vn pedestal con cornijas atorno, donde posan seis basas con otras tantas pilastras, dos por cada vna de las estremidades, poco diuididas; y otra distante destas, que con la correspondiente forman el vacio sobre el frontispicio de la puerta grande de medio, que como auemos dicho, està cerrada. A los lados desta puerta estan las dos pequeñas abiertas en el fin de las naues colaterales de la Yglesia. Sobre los chapiteles de las pilastras corre vn cornijon grande toda la fachada, y se sigue el segundo orden, que consta de dos pilastras, en derecho de las otras dos de abaxo, de vn lado, y otro del frontispicio de la puerta de medio; y de dos grandes cartelones, que les siruen de apoio por vna y otra parte, los quales asientan sobre el gran cornijon. Sobre estas dos pilastras corre vna cornija, despues se sigue vn frontispicio agudo, de donde se eleua vna cruz termino de toda la fachada. Esto supuesto el ornamento era desta manera. Ocupaba el vacio de medio sobre el frontispicio de la puerta grande vn quadro alto 20. palmos, y ancho 27. de azul claro y obscuro iluminado de plata, con cornijas atorno de claro y obscuro, sustentado de dos niños grandes 9. palmos, en el qual se vian el Papa sentado en solio, y delante el Rey hincada la rodilla, muchos Cardenales en piè, y en vna gloria seis Santos. De baxo deste quadro en los vacios entre el frontispicio de la puerta, y las pilastras se pusieron dos medallas altas cinco palmos y medio, pintadas de color verde claro y obscuro, iluminadas de oro, sostenidas de dos niños altos 8. palmos; en la de mano derecha auia vn castillo, y en la izquierda vn Leon, armas deste Reino, y del de Castilla. Sobre

el

el miſmo quadro ſe miraba vn bizarro frontiſpicio adornado de cartelas, hojas, feſtones, y otras coſas deſte eſtilo.

Los vacios entre las pilaſtras ſobre los frontiſpicios de las puertas colaterales ſe ocuparon con dos medallones de figura redonda de diametro 15. palmos, de bronce fingido iluminado de plata, adornados de cornijas de claro y obſcuro, y rodeados de ramos de palmas. El medallon de mano derecha ſuſtentaban vna figura alta 21. palmos de claro y obſcuro en campo negro, que repreſentaba la Piedad, y vn niño. En el ſe pintò vn mar con vaxeles a la orilla, y en la ribera muchos Religioſos en ademan de quererſe enbarcar. El otro medallon de mano ſinieſtra ſoſtenian otro niño, y otra figura, que ſignificaba la Religion de la miſma medida, y en el con los miſmos colores ſe pintò vna batalla trauada. Debaxo deſtos medallones dos niños altos 10. palmos tenian en medio vn maſcaron de muerte con alas adornado de paños volantes. Hiſtorias de los lados de la fachada.

Sobre las dos pilaſtras, que eſtan caſi vnidas en las eſtremidades de la fachada, ſe puſieron dos figuras altas cada vna 25. palmos de claro y obſcuro ſobre tablas contornadas, la de mano derecha era vna imagen de eſqueleto con vn relox en la mano, la de la ſinieſtra vn viejo, que repreſentaba el tiempo. En las pilaſtras de los lados del frontiſpicio de la puerta de medio ſe pintaron de claro y obſcuro ſobre lienços vnas caídas de trofeos de la muerte bizarramente enlazados, que pendian de vna deſcarnada calauera, y eran en la vna tiaras, capelos y mitras, y en la otra coronas, y cetros, con vn adorno de paños volantes, y otros aconpañamientos del eſtilo fuuebre. En el campo del vacio de la puerta de medio ſe pintò en lienço vna grande imagen de eſqueleto de claro y obſcuro pagizo, que tenia en las manos vn paño blanco eſtendido, en donde ſe puſo vna inſcripcion. Adorno de las pilaſtras.

Otra inſcripcion ſe leya en el friſo del gran cornijon, que corre toda la fachada en campo negro con letras blancas, y en los reſaltos deſte friſo ſobre el viuo de las pilaſtras ſe pintaron de claro y obſcuro en campo negro, coronas, cetros, y calaueras. Friſo del cornijon.

En

Segundo orden de la fachada.

En el vacio de medio del segundo orden de la fachada dos Angeles altos 17. palmos de claro y obscuro sustentaban vn quadro de 17. palmos con cornijas ochauadas; dentro del qual se pintò de claro, y obscuro iluminado de oro la Imagen de la Concepcion de Nuestra Señora rodeada de Serafines, en que mucho se señalò el pintor. En las pilastras de los lados deste vacio se pintaron en lienzos altos 22. palmos troseos de la muerte conforme los que estaban en las pilastras del primer orden.

Adorno de los cartelones

En las estremidades de los cartelones, que asientan sobre el gran cornijon, que estan mas abaxo del frontispicio de la fachada, iacian recostadas en expresion de dolor dos figuras de viejos grandes 15. palmos, pintadas de claro y obscuro sobre tablas contornadas: la de mano derecha representaba el mar Mediterraneo, y la otra de la izquierda el Oceano: las quales figuras sostenian armas de su Magestad pintadas de oro, y colores en tablas contornadas. En el vacio de los cartelones a mano derecha se pusieron dos figuras altas cada vna 20. palmos pintadas de claro y obscuro en campo negro, las quales represẽtaban à Europa, y Asia, y en la izquierda estaban Africa, y America del mismo colorido, y medida.

Retràto de su Magestad en el frontispicio.

Dentro del tinpano del frontispicio de la fachada se colocò vn retrato del Rey difunto de medio cuerpo pintado al natural en oualo alto 13. palmos con vn adorno de festones de laurel atorno, sostenido de quatro niños alto cada vno 9. palmos. En los pendientes del frontispicio se pusieron dos figuras de esqueletos, con mantos de claro y obscuro sobre tablas contornadas grandes 14. palmos, que eran los terminos del adorno de la fachada; en cuia disposicion no poco mostrò su mucha abilidad el Artifice, assì en la hermosura del ornamento, como en reducir a proporcionada medida de la vista, figuras tá desmesuradas en vna plaza tan grande, y de tan suntuosos edificios; donde todo lo que no fuere mui marauilloso se pierde; mas esta bella maquina, bien que lugubre, tanto luciò, que hacia sombra a todo lo demas, y era en aquel Circo el espectaculo mas agradable

AZA NAVONA HECHA EN LAS
DE DICIEMBRE DE MDCLXV

FORMA DELA FACHADA DE LA YCLESIA DE SANTIAGO QVE MIRA A PLAZA NAVONA HECHA EN LAS
HONRRAS DELA MAGESTAD DEL REY DON PHILIPPE QVARTO A XVIII DE DICIEMBRE DE MDCLXV

dable a los ojos. Pero quien desea comprehender mejor lo que hè descrito mire, y atienda la figura puesta aqui.

Resta agora, que yo declare las alusiones del Autor, que he inuentò. La deuocion del Rey Filipo Quarto a la Emperatriz del Cielo fue el mar de sus deleites, y consuelos; y el procurar en sus Reinos el maior culto, afecto, y veneracion a esta soberana Señora, el alimento de sus pensamientos. No le pareciò, que podiamos conseguir de Dios beneficio, ni gracia, que no pasase por las manos de la gran Madre, como afirma San Bernardo en aquel tan decantado dicho. *Nil nos habere voluit, quod per Mariæ manus non transiret;* Por esto quiso poner la Monarquia debaxo de su amparo, y que todos sus Reinos la reconociesen Protectora con vna fiesta, que a instancias suias instituiò la Santa Sede, que cada año con mucha solenidad se celebra en todas las Yglesias de España. Tambien con autoridad Apostolica quiso, que se celebrase cada año otra fiesta al augustissimo *Nombre de MARIA*, deseando dilatarlo, y hacerlo famoso en los coraçones, paraque penetrando en ellos la dulçura, y suauidad deste nombre se ablandase la dureza, y mas se introduxese la piedad, y deuocion; siendo estos los efectos, que causa, como dice aquel sabio Idiota. *Tanta est virtus tui sanctissimi nominis, ò semper benedicta Virgo MARIA, quòd mirabiliter emollit, & penetrat duritiem cordis humani.* Y que esta ardiente deuocion, y afectuoso obsequio del Rey Filipo agradeciese la Reina del Cielo, bien es manifiesto, pues el mismo dia 17. de Setiembre dedicado a la festiuidad del Nombre de MARIA pasò, como esperamos, a gozar de su presencia en el empireo; por que lleuando su nombre no se le podia dexar de franquear la entrada en la fortaleza de la Celestial Sion. El mismo *Nombre de MARIA* lo interpretan muchos *Estrella*. San Pedro Damiano dice, que el es presagio de dichas y felicidades, con que no se podrà decir, que Felipo Quarto no tuuo estrella, pues naciò con ella para gocar vna vida eterna y feliz. Y como podia dexar de conseguir la gloria de la bienauenturanza, si tuuo por Protectora

Declaracion de las alusiones de la fachada.

S. Bernard. serm. de Natiuit. Virg.

Idiota lib. de Virg. Mar. c. 5.

Petrus Damian. serm. 13

a la

a la que ẽs del Cielo ſenda para caminar, Carro para conducir, y Puerta para entrar.

Venancius Fortunatus in carmine de partu Virg.

Felix quæ generi humano ſub Tartara lapſo
Ad Cælos facta eſt, ſors, via, porta, rota.

Cantò Venancio Fortunato. Pero lo que mas arrebatò el animo deuoto del Rey en las glorias de Maria Señora nueſtra; fue el procurarſelas en la maior celebridad, y culto del miſterio de ſu inmaculada y puriſima Concepcion, que con cartas de ſu mano, con feruoroſos ruegos, con viuas inſtancias, y con ſolenes embaxadas obtuuo de la Sãtidad de Alexandro VII. y eſto principalmente ſe quiſo repreſentar en el quadro, que ſe puſo en el vacio del ſegundo orden de la fachada, donde ſe miraba la Imagen de la Concepcion con eſta letra.

DVLCISSIMI MYSTERII FAVTORI MAXIMO.

Hiſtoria en medio de la fachada

El procurar el culto, y gloria accidental de los Campeones de Criſto, que ſantamente tramontaron en eſte mundo para renacer en la gloria del otro, parece ſolicitud intereſada, pues tantas aldabas ſe tendran en el Cielo para aſirſe en las tempeſtades, y tantos abogados para interceder y alegar en los peligros, y perſecuciones. Mas como la Catolica politica del Rey Filipo ſiempre atendiò à fortalezer ſu Monarquia con los preſidios diuinos, de tantos la guarneciò, quantos Heroes fueron los que a ſus inſtancias declararon Santos los Suceſores de Pedro. Eſto ſe declaraba en el quadro, que ocupò el gran vacio de la fachada ſobre el frontiſpicio de la puerta de medio, en el qual ſe vian el Pontifice ſentado en trono, y delante el Rey arrodillado ſeñalando ſu Mageſtad con la mano a vna parte del Cielo donde eſtaban en vna gloria S. Ygnacio de Loiola, S. Franciſco Xauier, Santa Tereſa de Ieſus, San Iſidro Labrador canonizados por Gregorio XV. Santa Yſabel Reina de Portugal por Vrbano VIII. y Santo Tomas de Villanueua por la Santidad de Alexandro VII. con eſta letra:

HONORIS SANCTORVM ZELATORI RELIGIOSISSIMO.

Pen-

Penſamiento digno de vn Principe magnanimo es el de dilatar los confines del Imperio, porque el poder y grandeza ſiempre ſe à regulado por la amplitud del Eſtado. Los que mas an eſtendido ſu nombre, mas lo an inmortalizado. A la Republica de Roma no le pareciò que auia llegado al colmo de la felicidad reinante, haſta que ſe vio adorada de todo el Vniuerſo. El grande Alexandro llorò la pobreza de vn Mundo ſolo, eſtimandolo breue Eſfera de ſus glorias, y angoſto teatro de ſus hazañas, y lo deſeaba tan ancho como ſu coraçon. Ceſar ſe aplicò al eſtudio de engrandecer ſu imperio; mas toda eſta grandeza de animo, que a tenido tantos, que la an admirado, quantos la an viſto, y oido, quanto inferior es a la de dilatar el Imperio eſpiritual de Criſto, que paſa màs allà de los limites humanos, y es de verdadero, y perfecto Heroe? El Rey Filipo Quarto, que lo entêdio aſsì, pareciendole poca gloria, que ſe dixeſe que el Sol material nunca tramonta en ſus Eſtados para alumbrar los cuerpos, ſin que ſe afirmaſe que los raios del Diuino Sol de Iuſticia reſplandecieſen en las almas para eſte efecto, aplicò todo ſu cuidado, y expendiò grandes teſoros en numeroſas miſiones; embiando trompas del Euangelio, que deſpertaſen del mortal letargo a los que laſtimoſamente iacian ſepultados en la ignorancia de la palabra, que dà vida eterna, no ſolamente a ſu America, ſino tambien a otras Prouincias fuera de ſu dominio en la Aſia, y Africa con aquel ardiente zelo de querer que fueſe mas ancho el de la Yglеſia, que el ſuio. Para exprimir eſto ſe pintò en el medallon de mano derecha de la fachada vn baxel en el mar, y muchos Religioſos de varios Ordenes en la orilla en ademan de embarcarſe con eſta letra.

Hiſtoria de mano derecha

FIDEI PROPAGATORI ARDENTISSIMO.

La Infidelidad y Herejia no an probado maior enemigo, que la Caſa de Auſtria, ni eſpada de màs agudos filos, que la ſuia. Eſtos monſtros poderoſos, y formidables, que cada vno era baſtante

Hiſtoria de mano izquierda.

ſtante a deſtruir vn gran Monarca, con fiereza la an acometido, y con mortal odio la han hecho guerra; porque conocian que ſolamente ſu Herculeo brazo los podia domar: mas ella crecida a fuer de Gigante, y por eſto confederada con el Cielo, aſiſtida de las manos de la piedad, y aiudada de ſu inſuperable valor, glorioſamente los a vencido, y como a fieras obligado a que ſe retiren y eſcondan en ſus grutas. Si con el fauor Diuino ſu propria fuerça no los a extinguido, no nos es licicito inueſtigarlo, porque las cauſas eſtan en lo oculto de aquellos altiſimos decretos de la eterna Sabiduria. Puedeſe con raçon preſumir, que el gran Dios de los Exercitos, cuia eſpada parece que a vinculado en la Real Caſa de Eſpaña, para defenſa de ſu ley, y deſtruicion de los enemigos della quiera probar la conſtancia de los Catolicos Monarcas, y, como hizo a ſu pueblo, exercitarlos en tan glorioſas empreſas, y tener eſta eſcuela de Capitanes para defender la Yglesia, yà que los maiores reſplandores della nazen del nublado de las perſecuciones, y calamidades. Las vitorias, que las armas del Rey Filipo Quarto an conſeguido de los Infieles, y Herejes en Alemania, Flandes, y Berberia ſon tan ſabidas en el mundo, que no neceſitan de mi declaracion. Repreſentaronſe en el medallon de mano izquierda de la fachada en vna batalla trauada, que ſe pintò con eſta letra.

BELLORVM DEI GESTORI FORTISSIMO.

Repreſenta. cion del dominio delmar

Y porque en la otra fachada ſe ſignificò la grandeza del Imperio del Rey difunto en la tierra, haciendo en eſta vn eco de lo miſmo ſe repreſentò el del mar en las dos figuras del Oceano, y Mediterraneo, de quien con mas raçon que del Romano pudiera decir Dionyſio. *Non ſolum mari huic intra columnas Herculis, ſed ipſi Oceano quacunque eſt nauigabilis*, y Claudiano

Dionyſ. apud Cerdam. in 6. Aencid.

Claudian.

-------Omne quod ambit
Oceanus, domui.

En la

En la otra fachada cõ vna inſcripcion ſe aduertia à quan nada ſe reducen las coſas humanas. En eſta la muerte rica de trofeos de las mas altas cabeças mudamente publicaba en la pintura, que las tiaras, diademas, y coronas ſiruen para adorno de ſu galeria, que ella es el mar donde ſe confunden las aguas de los rios grandes, y pequeños, y que en ſu Guardaropa ſe enbuelben con los ricos, y ſoberuios mantos las capas mas pobres, y humildes. Trofeos de la muerte.

Inuoluit humile pariter, & celſum caput
Aequatq; ſummis infima. Boetius lib. 2

El mas parecido y verdadero retrato de Filipo ſe via en el frontiſpicio de la fachada, porque era el que repreſentaba ſu natural religioſo, que dificilmente ſe puede hallar en otros: y eſto es lo que el otro deſeaba en los Principes, que dexaſen a la poſteridad vna imagen eſculpida con alguna particular virtud, que los ſingularizaſe: *Effinge aliquid, & excude quod ſit perpetuo tuum; Nam reliqua rerum tuarum poſt te alium, atque alium Dominum ſortientur: hoc numquam deſinet eſſe, ſi ſemel cæperit tuum.* Retrato del Rey Filipo. Plin. in Paneg.

En lo largo del friſo del cornijon, que corre toda la fachada, ſe puſo vna breue inſcripcion quanto pudo caber en el eſpacio; y ya que no contenia la religion de ſu Mageſtad, decia la de la Nacion Eſpañola en hacerle ſolenemente las exequiàs, y ſeruia de titulo a toda la obra. Inſcripcion del friſo del gran cornijon

HISPANIA ROMÆ INCOLA
PHILIPPO QVARTO CATHOLICO P. P.
IVSTA RITE PERSOLVIT.

La declaracion de toda la fachada, y dedicacion della ſe leya en el cartelon grande, que ocupaba todo el vacio de la puerta de medio, que lo moſtraba vna imagen de la muerte. La inſcripcion era eſta. Declaracion, y dedicacion de toda la fachada:

PHILIPPO QVARTO:
HISPANIARVM REGI CATHOLICO,
POTENTIA MAGNO, PIETATE MAXIMO,
QVAE VIRTVS ANTE ALIAS AVGVSTIORI AMBITV
PRÆCINXIT ANIMVM
SPLENDIDIORE IAM DIADEMATE
CORONAT ANIMAM
RELIGIO
CHRISTIANARVM VIRTVTVM APEX
OB INFATIGABILI PIETATE, OFFICIIS, AVT ÆRE EIVS
INTEMERATÆ VIRGINIS CVLTVM
EXPRESSIORIBVS PONTIFICII ORACVLI RESPONSIS AMPLIFICATVM,
ECCLESIÆ CASTRA TVTELARIVM NOVIS PRESIDIIS MVNITA
EVANGELII PRÆCONIBVS TERRARVM ORBEM PERVIVM FACTVM,
PERNICIOSISSIMOS HOSTIVM DEI CONATVS
ARMIS FRACTOS, CONSILIIS DELVSOS,
ATQVE IN PRIMIS VICARIAM CHRISTI SEDEM
DILIGENTISSIME CVLTAM OBSERVATAMQVE.
HVIVS PRECIPVÆ, ET ILLVSTRIORIS REGIS
PIENTISSIMI VIRTVTIS,
QVAM TOTO IMPERII TEMPORE MANIFESTISSIMIS ARGVMENTIS
ORBI, ET VRBI CONSPICVAM FECIT,
HIC SVB DIO, ET APERTO COELO,
QVO MODO SESE ORBI EA PROPOSVIT,
IN FORO ÆTERNÆ VRBIS MAXIMO,
QVAM FRVCTIBVS SVIS BEAVIT
MOESTISSIME DOLENS
HISPANORVM NATIO
IN LVCTV, ET ORBITATE RELICTA
LVGVBRE HOC PICTORII OPERIS SIMVLACHRVM
DEDICAVIT.

Aparato, y adorno de la Yglesia de Santiago.

Ma ya es tiempo que yo conduzga a los letores à la Yglesia, la qual se miraba vestida de negro con baietas, cubierto todo el techo de las tres naues, y desde este hasta el pauimento colgadas las paredes, y pilares; en cuios capiteles a torno de cada vno ardian ocho antorchas de cera blanca en otras tantas cornucopias de bizarro diseño, adornadas de ojas, y cubiertas de bronce, que con las luzes entre el negro mucho brillauan; en los contrapilares de las paredes se pusieron tres cornucopias con achas en cada vno; doce en las testeras de las naues colaterales, y siete en la fachada del coro, que està en el principio de la naue de medio en frente del Altar maior. El pulpito se adornò con vn riquissimo paño de brocado de oro, y negro con franjon mui grande de oro, y de lo mismo la zanefa del dosel. La Capilla maior se colgò de tercio pelo negro, y la buelta, y pauimento se cubrieron de baieras, como tambien los bancos donde se sentaron los Prelados. A mano derecha del Altar estaba el sitial de su Ex. de terciopelo. Las celosias de los balconcillos, que estan en lo alto de la Capilla, se adornaron con velos de plata, y negro, paraque fuese vniforme en la tristeza todo el aparato. Entre vno, y otro balcon se pusieron blandones grandes de plata con antorchas, y en las esquinas candeleros con velas.

Adorno del altar maior.

El Altar maior se adornò con vn pauellon de terciopelo negro bordado de oro, que cubria el sagrario donde està reservado el Santissimo Sacramento, y con vn dosel de brocado negro, y oro con vn franjon requissimo. Sobre el mismo Altar se pusieron vna Cruz con seis grandissimos candeleros de plata; en la cornija segunda del retablo auia seis, y en la vltima quatro. A los lados deste altar se erigieron dos altares adornados con frontales de tercio pelo negro bordados de oro, y con candeleros altos de plata. En la misma Capilla delante la balaustrada estauan quatro grandissimos blandones de plata con antorchas.

Pero lo que notablemente ocasionò marauilla en este aparato

Terno requiſ. ſimo, y otros paramentos

to, fue otro que con increible preſteza ſe acabò para la ſolemnidad de las exequias, y ſolamente podia prouenir de la religioſa magnificencia del Señor Don Pedro. Eſte conſiſtia en Frontal Caſullas, Dalmaticas, ſeis Pluuiales (para el Arçobiſpo celebrante, ſu Aſſiſtente, y los quatro Obiſpos, que entonaron los reſponſos) Pauellon para el Sagrario, doſel del altar, paño, y zanefa del pulpito, y almoada, y paño para la tumba. Era pues el campo del Frontal, Caſulla, y Dalmaticas de terciopelo negro todo riquiſſimamente bordado de vn alto realce de oro de rara, y artificioſa labor. Los pluuiales eran de brocado de oro, y negro riquiſſimo, y las orlas y capilla bordadas como lo demas del terno: deſte miſmo brocado de los pluuiales ſe hicieron el doſel del altar, y paño, y zanefa del pulpito. El pauellon del Sagrario era de tercio pelo orlado de vna bordadura conforme a la que ſe à dicho; però donde mas campeò la hermoſura, y riqueza fue en el paño de la tumba, el qual era tambien de terciopelo, y en el medio eſtaban bordadas las armas de ſu Mageſtad de vn mucho maior realce de oro, que por partes ſe leuantaba medio palmo, y eran tan grandes, que ocupaban todo el ambito de la tumba. La almoada, en que ſe puſo la corona, y cetro fue de la miſma materia, y bordadura, y todo tan ſoberuiamente rico, tan admirable por el buen guſto del diſeño, y tan excelente por lo labrado, que mui vario, y hermoſo era, que no ſe à viſto gala feſtiua mas alegre que eſta melancolica, ni aparato luciente mas viſtoſo que eſte obſcuro; eſte negro fue el blanco donde terminaban las admiraciones, y aplauſos, i el que hiço ſobre ſalir mucho la grandeza, y magnificencia. A tan mageſtuoſo aparato diò perfeccion, y complemento vna ſilla Obiſpal, y dos taburetes raſos de ebano guarnecido de bronce dorado, labrado todo curioſa, y delicadamente, que para el Arcobiſpo celebrante, y el Diacono, y Subdiacono tambien ſu Ex.mandò hacer.

Argumento del tumulo.

Tal era el adorno, y aparato de la Igleſia: y antes de entrar a deſcribir el Tumulo ſerà bien, que declare ſu inuencion miſterioſa

ſterioſa. Pretendioſe moſtrar, que el *Rey* Filipo Quarto con el medio de ſus acciones heroicas mui conformes a las de ſus maiores, auia llegado a vna ſublimidad de gloria, a la qual dificilmente pueden otros aſpirar: para cuio efeto ſe erigiò vna gran maquina de orden en la arquitectura Ionico mui conueniente a los Heroes (como nueſtro Filipo) de animo fuerte, y robuſto, dice *Serlio*: y aſſi los antiguos, ſegun ſe colije de Vitruuio lo dedicaron a Apolo, y Diana como de natural robuſto, y tierno. La figura era eſferica, la materia de bronce, ſimbolos de la Eternidad. La forma de Mauſoleo, que lo miſmo ſignificaba entre los *R*omanos, como Pauſanias afirma, que el mas ſuntuoſo ſepulcro, propio para el maior Monarca. Las ocho eſtatuas que poſaban en los quatro angulos del tumulo ſignificaban las Virtudes, que para arribar a la altura de la gloria le ſiruieron de guia. Eſtas eran, la *R*eligion, Caridad, Iuſticia, Clemencia, Magnanimidad, Prudencia, *S*abiduria, y Mageſtad. En medio del Mauſoleo la Muerte coronada ſe moſtraba a fuer de triunfante con vn retrato del *Rey* Filipo en las manos; mas como por mucho que triunfe no puede prohibir que a vn muerto vitorioſo le ſobreuiuan los troſeos, mas arriba ſe daba a entender con las banderas, que Filipo los auia acrecentado, venciendo con ſus virtudes a la miſma muerte; y la corona que en lo alto ſe via, ſignificaba la de gloria conſeguida por el vencimiento en la carrera del ſiglo.

Sebaſt. Serlio en ſu Arquitectura lib. 4.

Vitru. lib. 4. c. 1.

Pauſan. in Arcadicis.

Debaxo del tercer arco de la naue de medio entre los quatro pilares, que por vna y otra parte la ſuſtentan, ſe fundò el tumulo todo ſolido de figura (como ſe à dicho) perfetamente eſferica de 29. palmos de diametro, diuidido cõ quatro fachadas, que miraban al altar maior, a la puerta principal, a la capilla de nueſtra Señora, y a la de San Ilefonſo. Eſta bella maquina ſe eleuaba del pauimento de la Igleſia con vn zocolo alto ſeis palmos y medio, repartido en quatro partes, a las quales en el medio interrompian quatro eſcalas circulares, que cada vna conſtaba de ſeis gradas de 9. palmos y medio de latitud correſpondiente a

las

las quatro fachadas del Mauſoleo, y por donde ſe ſubia al pauimento interior, que poſaba ſobre el gran zocolo; eſtas eſcalas ſe cubrieron de baietas, y lo que quedaba libre a la viſta del zocolo entre vna y otra, ſe adornò de baſas, cornijas, y cimacios de madera deſcornijados, cubierto todo de bronce batido de la manera que ſe argenta, o dora, que llamaremos bronceado, haſta que ſe nos corrija eſta licencia, ſi pareciere mal a los entendidos. El campo ſe hiço imitado de piedra negra, y pagiza.

Arquitectura delas colunas

Sobre cadauna de las quatros partes del gran zocolo ſe leuantaban tres zocolos, y en ellos otras tantas baſas Aticas con colunas Ionicas eſtriadas altas, incluiendo los capiteles 18. palmos, que todas eran doce, repartidas tres por angulo; el concauo era de marmol blanco fingido, el tercio, y los liſtones bronceados como tambien los zocolos, baſas, y chapiteles: eſtos ſe adornaron con volutas, y en las quatro fachadas con otras tantas imagines de calaueras con coronas y hueſos ligados con velos de plata y negro, que paſando por las volutas formauan dos caidas, que con el luſtre del bronçe, y reſplandor de las luzes hacian admirable, y viſtoſo efecto.

Arquitrabe, friſo, y cornija.

Giraua ſobre los chapiteles de las doce colunas el arquitrabe de madera deſcornijado de 25. palmos de diametro todo bronceado, y de relieue, tanto por fuera, como por dentro; ſeguia el friſo alto vn palmo y vn tercio, fingido en la parte exterior de piedra paijza y negra, y por la interior de piedra verde de Tiberiade: deſpues corria el cornijon alto vn palmo, y 5. onzas, adornado de gola, corona, carteles, obalos, y dentel, todo de relieue y bronceado, tanto por fuera, como por dentro. En el campo del friſo con letras de oro de vn palmo ſe eſcriuiò la dedicacion del Mauſoleo, que es la ſiguiente.

PHILIPPVS QVARTVS
AVSTRIACVS
HISPANI ORBIS
MONARCHA.

In-

Interrumpian el arquitrabe, friso, y cornijon en la frente de las quatro fachadas del tumulo quatro retratos de la Magestad del Rey difunto pintados al natural en oualos altos 6. palmos, adornados atorno bizarra y ricamente de cartelas bronceadas, y de velos de plata y negro enlaçados a trechos con hilo de oro; a los lados de cada vno destos retratos se miraban dos imagenes de esqueletos de relieue, grandes como el natural, alados con guirnaldas de laurel, y coronas de oro en la cabeça, vestidos de paños negros que volaban a torno, con la vna mano sustentaban el oualo, y en la otra tenian varias insignias de su autoridad. Estos esqueletos paraque fuesen mas viua imagen de la muerte salieron animados de las manos del Artifice tan perfectamente, que merecieron notables atenciones. Nunca la muerte a sido tambien vista; y si lo que los ojos se detuuieron mouidos de la curiosidad, fuese para el desengaño, grande fruto huuiera hecho el espectaculo.

Retratos del Rey difunto.

Debaxo destos retratos, y del arquitrabe pendian entre los intercolunios de las fachadas quatro grandes cartelas altas 5. palmos, anchas 9 orladas de vna piel de Leon de baxo relieue con otros adornos, todo bronceado. En el campo con letras negras se leian inscripciones.

Cartelas de las inscripciones.

Al rededor del cornijon corria vn orden de palmatorias bronceadas, que volaban a fuera con repartida proporcion, distantes vna de otra palmo y medio, las quales sustentaban achas de cera blanca de quatro libras cadauna. Por la parte interior en el mismo cornijon posaban candeleros grandes plateados y bruñidos. con velas de dos libras.

Luzes en el cornijon

En medio del mismo cornijon posaba vn orden de pedestales con sus zocolos, basas, collarines, y cimacios descornijados, y requadrados. Estos pedestales caian no solamente sobre cada una de las colunas, sino tambien en medio de las fachadas. En medio de los requadros se pintaron de claro y obscuro mascarones de la muerte con hueSos en cruz; y el restante del campo era fingido de marmol blanco con venas verdes, famoso por

Balaustrada sobre el cornijon.

auerſe hallado en los tiempos de Auguſto, y las cornijas bronceadas. Corria entre eſtos pedeſtales vn palmo mas adentro vna balauſtrada con cornijas ſemejantes, todas a un llano los balauſtres aislados, y fingidos de piedra negra y amarilla. Por los vacios de los balauſtres ſe vian las luzes de dentro, y por eſta parte las achas de fuera, con que ſe aumentaba y vnia la copia de los reſplandores.

Cartelones, que ſuſtentaban vna gran corona.

Sobre los doce pedeſtales, que poſaban ſobre el viuo de las colunas, ſe colocaron otros tantos cartelones bronceados largos cada vno nueue palmos y medio acartochados en vna, y otra eſtremidad, los quales haciendo menores las diſtancias, en la parte ſuperior ſe venian ajuntar, y ſuſtentaban vna gran corona Imperial, y diferenciaban eſta maquina de vn templo. Eſtos cartelones en el grueſo eſtaban adornados de ojas grandes, que con biçarria releuandoſe, y ſaliendo fuera cada vna ſoſtenia vn candelero baxo bronceado con vna vela de dos libras.

Eſtatuas de niños, que tenian banderas en las manos.

En los quatro pedeſtales, que eſtaban detras de los retratos del Rey difunto, poſaban quatro niños de relieue bronceados cada vno de 6. palmos, con vn paño volãte atorno, y en las manos tenian con mucha gracia quatro eſtandartes de tafetan negro altos 13. palmos, y en ellos ſe pintaron las armas de ſu Mageſtad perfiladas de oro, y ſe adornaron de cordones con flueços de oro. Eſtos niños fueron hechos de la famoſa mano de Laçaro Moreli Eſcultor excelente. Baſtarà decir, para credito de ſu habilidad que es Diſcipulo del moderno Liſipo el Cauallero Lorenço Bernino. Sobre la miſma balauſtrada en medio de los cartelones, y niños corria vn orden de candeleros plateados con velas de cera blanca de dos libras.

Corona Imperial termino de toda la maquina.

La corona Imperial, que ſoſtenian los doce cartelones era de 13. palmos y medio de diametro, y de alto ſin el remate 8. En la eſtremidad debaxo del friſo corria vn orden de perlas fingidas, y en el medio lo adornaban diuerſas piedras precioſas imitadas del natural. Seguia ſobre eſte orden otro de perlas mas grueſas, y encima del auia diuerſos adornos y puntas, en las

qua-

quales posaban candeleros baxos cõ velas de libra y media cada vna. Sobre esta diadema se leuantaban ocho costas, ò cartelones, que la cubrian, entalladas de tres ordenes de ojas de relieue; en la superior posaba sobre cada vna de las ojas vn candelero plateado con vna vela de libra y media. Remataban los ocho cartelones en el medio de la estremidad con vn boton de dos palmos y medio de diametro entallado de vna rosa, y cada vna de sus ojas sustentaba vn candelero plateado con vna vela de dos libras. Sobre este boton asentaba vn globo esferico de dos palmos de diametro, del qual se eleuaba vna Cruz bronceada, termino de todo el Mausoleo, que desde tierra se leuantaba 55. palmos.

Estatuas del Mausoleo que represẽtaban las virtudes.

Però bolbiendo abaxo; de la parte de afuera del gran zocolo, delante los quatro angulos de las colunas se leuantaban ocho pedestales descornijados altos seis palmos y medio con sus zocolos, basas y cimacios bronceados. El campo de los lados de los pedestales era fingido de Iaspe de Sicilia, y el de las fachadas brõceado, donde cõ letras negras se pusieron inscripciones. Sobre estos pedestales posaban ocho estatuas de relieue, altas 9. palmos, de materia solida, cubiertas de bronce, las quales representaban otras tantas virtudes del Rey difunto: eran estas de rara, y admirable perfecion, en las quales se señalaron tres famosissimos Escultores, el ya mencionado Lazaro Moreli en las de la Magestad, Sabiduria, y Magnanimidad; Iuan Francisco de Rosi Escultor del Rey de Polonia en las de la Prudencia, Clemencia, y Iusticia; y Carlo Malatesta en las de la Caridad, y Religion. Yo diria, que estas estatuas merecian ser de marmol, ò bronce, si el auerlas hecho tan perfectas, para que con el aparato se desuanecieſen, no fuese vn declarar mas la magnificencia, y grandeza.

Religion.

En el angulo del Mausoleo, que miraba a la parte diestra del Altar maior, vna venerable Matrona, que del pecho le salian llamas, y con vn libro, y vna cruz en las manos, se daba a conocer por la Religion.

Caridad. En el pedeſtal inmediato vna piadoſa muger con vn niño en los pechos, y otro a ſu lado repreſentaba la Caridad.

Sabiduria. En el angulo opueſto, enfrente del Altar maior ſe moſtraba la Sabiduria en ademan de diſputar, armada de peto, y celada: apoiabaſe a un eſcudo, en el qual ſe via debaxo relieue la cabeza de Meduſa con vn bizarro adorno al rededor.

Magnanimidad. Seguiaſe la Magnanimidad con vn ramo de oliua en las manos, y vna piel de Leon, que entre los Egipcios era ſymbolo deſta virtud: a ſus pies tenia arrojadas muchas armas.

Mageſtad. En el angulo, que miraba a mano derecha de la puerta principal, vna muger de aſpecto graue veſtida de manto real, con corona en la cabeça, y al lado vna Aguila con vn raio entre las garras, daba indicio de ſer la Regia Mageſtad.

Prudencia. Sobre el pedeſtal de ſu lado ſe erigio la eſtatua de la Prudencia: en la mano derecha tenia vn Eſpejo, que al parecer de Seneca ſe inuentò para que el hombre aprendieſe a conocerſe. En la ſinieſtra ſe enrroſcaua vna Sierpe, geroglifico deſta virtud.

Seneca queſt. nat. lib. 1. c. 17

Iuſticia. En el otro angulo ſe colocò la Iuſticia mirando al Cielo, en la vna mano tenia vna eſpada, y de la otra pendia la balanza.

Clemencia. Al lado deſta eſtatua, vna muger ricamente veſtida con manto en la cabeza, y vna pluma en la mano derecha en ademan de eſcriuir, en la izquierda vn proceſo, y muchos libros alos pies, ſignificaba la Clemencia.

Interior del tumulo. En medio del pauimento interior del Mauſoleo, el qual tenia 23. palmos de diametro, ſe leuantaron dos gradas, y cubrierõ de paños negros, cada vna alta vn palmo de forma ochauada, la primera larga 13. palmos y medio, ancha 8, y la ſegunda larga 12. y ancha 6. ſobre las quales eſtaba la Real tumba alta 7. palmos y medio larga 9. y ancha 4. con aquel riquiſimo paño yà deſcrito, y en la cabecera la corona y cetro de oro: en la almoada. A las quatro eſquinas de la tũba auia quatro blãdones de plata cõ achas, y delante deſtos aſiſtieron quatro Reies de armas cõ maças en las manos, veſtidos de luto, y ſobre el con otra veſtidu-

ſtidura de tafetan negro,en que eſtabã las armas de ſu Mageſtad pintadas de oro. A los pies de la tumba eſtaba el faciſtol para el Arçobiſpo celebrante; y en los quatro angulos ſe puſieron quatro ſillas Obiſpales hechas para los Obiſpos, que entonaron los reſponſos.

Luzes del tumulo.

Seria menudencia fuera de propoſito contar las luzes en Maquina por tantas circunſtancias admirable: ſolamente dirè que tuuo tantas quantas pudieron caber, para que pareciеſe toda vn agradable incendio, ſin impedir que ſe goçaſen ſus perfecciones: y de mas de las que ſe an referido en las eſcalas por vna, y otra parte, corria vn orden de candeleros altos plateados con velas de dos libras, el qual proſeguia en los intercolunios, y atorno del tumulo. En el pauimento de la Yglеſia ardian en blandones grandes de plata, diez y ſeis antorchas de cera blanca de Venecia como la demas del tumulo.

Armas de ſu Mageſtad en los pilares atorno del tumulo.

Para vnir, y aconpañar la maquina del tumulo ſe puſieron en los quatro pilares, que la tenian en medio, quatro armas de ſu Mageſtad pintadas en campo de oro ſobre tablas contornadas altas 9. palmos anchas 5. y medio, las quales pendian de otros tantos maſcarones de muerte coronados y bronceados anchos 7. palmos, y altos 4. Tenian eſtos tres cornucopias con achas de donde baxaban lazos de velo de plata y negro, que con gala y biçarria bolaban al rededor de las armas. Atorno deſtos auia otros velos de plata y blanco conpueſtos con muchas labores de airoſo diſeño. De las armas caîan quatro cartelas de tablas contornadas cubiertas de bronce, y en ellas con letras negras ſe puſieron inſcripciones.

Eſcudos con inſcripciones en los pilares de la Capilla maior.

En los dos pilares de vn lado, y otro, a la entrada de la capilla maior, de dos maſcarones de la Muerte ſemejantes a los ſobredichos pendian con vn adorno ſemejante dos grandes eſcudos bronceados, ſoſtenidos cada vno de dos imagenes de Eſqueletos: en el campo con letras negras ſe leîan inſcripciones. Lo mexor del Mauſoleo es lo que no ſe puede deſcribir, por que ſolamente la yiſta podia goçar ſus perfecciones. El era admirable

ble por lo trazado, diſpueſto, bien correſpondido, y adornado. La copia de las luzes, la variedad de los jaſpes, lo luciente del bronce, y brillante de la plata hacian vna hermoſa, y ordenada confuſion; de manera que los ojos no podian tener objeto mas deleitable, mas no la imaginacion por la cauſa. Todo lo que yo he deſcrito tan prolixa, y ſeparadamente, ſe hallara vnido, y mas bien explicado del buril, en la figura pueſta en eſte folio.

Compoſiciones del tumulo.

Todo eſte cuerpo de Arquitectura ſe animò cõ las inſcripciones, que declaraban las acciones, y virtudes del Rey difunto, para que no ſe le pudieſe oponer al Autor deſta inuencion lo que ſe leìa en el pie del quadro de Serapion. *Hic ſcenas optimè pinxit, ſed hominem pingere non potuit*; Y como quatro eran las fachadas del tumulo, con quatro diuerſos titulos ſe le dedicaron a la Mageſtad de Filipo, como Catolico, como Clemente, como Fuerte, y como Benefico.

Plin. lib. 35. c. 10.

Inſcripcion del tumulo enfrente del altar maior.

La altiuez, y vana gloria an inuentado en los Principes de animo feroz, renombres y titulos ſoberuios para oſtentar el poder, y para liſonjear la vanidad. Quando ſon contrarios los titulos a las acciones, les granjean el odio de todos, y horriblemente ſuenan en los oidos: entonces, el miedo los profiere, como de los de Domiciano, que ſe mãdò llamar Dios, dixo el Panegiriſta *Abeant, ac recedant voces illæ quas metus exprimebat*. La primera monſtroſidad de Caligula fue, como refiere Suetonio, el intitularſe Pio, Padre de los exercitos, Optimo, y Maximo Ceſar, ſiendo fiera cruel, menospreciador de los Dioſes, deſtruidor de los exercitos, y mortal enemigo del Genero Humano. *Hactenus* (dice) *quaſi de Principe, reliqua vt de monſtro narranda ſunt. Compluribus cognominibus aſſumtis* (*nam & Pius, & caſtrorum filius & Pater exercituum, & Optimus Maximus Cæſar vocabatur*)

Plin. in Paneg. Traian.

Suetonius in eius vita c. 22.

Los renombres inſignes ponen en graue obligacion de correſponder con las obras, a lo que ſignifican; dice la Boca de oro. *Nomina inſignia oneroſa ſunt, ideſt onus imponunt præſtandi ea quæ illa ſignificant*. El Rey Filipo Quarto, que ſabia eſta obligacion, y que el titulo mas glorioſo es el que nace de las proprias virtu-

S. Ioan. Cryſ hom. 21. ad popul.

des,

de
ſus
no.
)bli-
y de
)mo
s ac-
leſte
elo;
)mo
ı del
uan-
ris,
Eſta
del

Plinius in 3 Paneg. Traian.

S. Thom. lib. 2. c. 16. de regim. Princip.

E

iable
itum
) va-
altos
nos,
eſtos
uede
tiene
ſolo
ura,
ra

Inſcripcion que miraba a la puerta principal.

Senec. Epiſt. 133.

FORMA DELA FACHADA DE LA YCLESIA DE SANTIAGO QVE MIRA A PLAZA NAVONA HECHA EN LAS HONRRAS DELA MAGESTAD DEL REY DON PHILIPPE QVARTO A XVIII DE DICIEMBRE DE MDCLXV

Dulcissimi Mysterii Fautori Maximo

HISPANIA ROMÆ INCOLA · PHILIPPO IV CATHOLICO · P.P. · IVSTA RITE PERSOLVIT ·

Honoris sanctorū Zelatori Religiosissimo

Propagatori fidei

Dei Gestori Bellorum Fortissimo

Nicolo Pinson Valentiano Gallo Inuen. et Sculp.

Scala di Palmi dieci R.

5 10

des, no quiſo que el de Catolico ſe le diera por deriuacion de ſus maiores, ſinque tambien naciese de los reſplandores de ſus religioſos hechos, y que ſe le pudieſe decir lo que a Trajano. *Quam bene titulo iſto moribus tuis conuenit*; hallandoſe mas obligado a hazer verdadero y natural eſte titulo por ſer Rey de Eſpañoles, en quienes parece que el de Catolicos ſe halla como en ſu centro. Lo miſmo juzgò del nombre de Rey, ſi las acciones piadoſas no lo confirmaban, pareciendole indigno deſte nombre, y autoridad quien es ingrato al Monarca del Cielo; al qual el Principe eſtà dos vezes obligado a reconocerlo como brazo ſuio en la tierra, y como hombre, porque participa del beneficio de la creacion con alguna eſpecial excelencia. *In quantum plus participat de nobilitate humanæ creaturæ ratione generis, vnde trahit originem, & inde nobilitatem.* dice el Angelico. Eſta Heroica modeſtia ſe explicò en la inſcripcion de la cartela del tumulo que miraba al altar maior

Plinius in Paneg. Traian.

S. Thom. lib. 2. c. 16. de regim. Princip.

REX VERE CATHOLICVS,
NISI PERPETVA PIE FACTORVM SERIE
AVITO RESPONDERET COGNOMINI,
NEQVE CATHOLICVS,
NEQVE HISPANIARVM,
AC NE QVIDEM REX
AVDIRE VOLVIT.

Inſcripcion que miraba a la puerta principal.

La ſortaleza al parecer de Seneca es vna roca inexpugnable de la humana flaqueza. *Quid eſt Fortitudo?* (dice) *Monimentum humanæ imbecillitatis inexpugnabile.* Quantos ſe an moſtrado valientes a los encuentros de ſus enemigos, y cobardes alos aſaltos de la Fortuna? Quantos an rompido Exercitos, domado Reinos, y Prouincias, y an ſido vencidos vilmente de ſus paſiones? eſtos no ſe pueden llamar fuertes, por que triunfar de otros ſe puede conſeguir con el eſfuerço de agenos braços, en que a uezes tiene mas parte la dicha, que el valor. Vencerſe a ſi miſmo es ſolo efecto de la propia fortaleza, donde no contribuie la ventura para

Senec. Epiſt. 133.

para el vencimiento. Alexandro triunfò de tantos naciones, y la ira y triſteza triunfaron mas vezes del. *Victor tot Regnorum, & Populorũ iræ triſtitiæq; ſuccubuit* dice el Filoſofo moral; Sin eſta vitoria los raios de las otras palmas le obſcurecen. Del miſmo Macedon afirma Quinto Curcio, que el luſtre de todas ſus haçañas admirables afeò, y manchò rindiendoſe ala embriaguez. El maior Imperio es aquel que ſujeta al imperante: *Imperare ſibi maximum imperium eſt*. La verdadera fortaleza ſe conoce en las aduerſidades; por que ella, como la difine Tulio, es vna ciencia de ſufrir. *Fortitudo eſt ſcientia perferendarum rerum*. El Rey Filipo Quarto fue tan Señor de ſi miſmo como de ſus vaſſallos: los ſinieſtros accidentes le ſiruieron para que reſplandecieſen los triunfos de ſu inuicta fortaleza. Las paſiones de la triſteza, ira y enojo le fueron fieruas, nunca pudieron penetrar el fuerte arnes de ſu animo real, y aſsì con raçon ſe le dedicò la ſachada del Mauſoleo enfrente de la puerta principal con eſte elogio.

Idem in eadem epiſt.

Quintus Curtius lib. 5.

Seneca ibidẽ.

Cicero 4. Tuſcul.

REX FORTISSIMVS,
INFRA REGIAM FORTITVDINEM ARBITRATVS EST
DE HOSTIBVS SVIS TRIVMPHARE,
NISI IN TOT ADVERSIS ÆQVANIMITER TOLERANDIS
DE SEIPSO
GLORIOSIVS TRIVMPHASSET.

Inſcripcion enfrente de la Capilla de nueſtra Señora.

El perdonar generoſamente las ofenſas es efecto de animoſa conſtancia, y de vn magnanimo coraçon; por eſto dixo Seneca que la Clemencia era ſolamente virtud de Principes. *Clementia lenitas ſuperioris in inferiorem.* La vengança es propia de barbaros y cobardes, el que ſe venga deſahoga vilmẽte ſus paſiones; poco tiene que vencer. El leon por que es el mas fuerte de los animales noblemente perdona, y eſta generoſidad y no la fiereza de los dientes y garras lo conſtituie Rey de las fieras. La ira vengatiua es indicio de debil naturaleza, y ordinariamente ſe alberga en los pechos femeniles: el tolerar los agrauios no es, como los necios politicos difinen: ſeñal de inſenſibilidad, qual

Seneca de clemẽtia lib. 2. c. 3.

quier

quier vil animalillo abre la boca para morder. *Camilli opus est, Metelli, Aristidis, & Policratis tollerare; mordere autem formicarum est atq; muscarum*, dice Plutarco. El menos precio de las injurias en los Principes les leuanta vn teatro plausible y glorioso, esta sola virtud es bastante para encubrir muchos defectos Filipo Rey de Macedonia respondiò alos que le persuadian que tomase vengança de la ingratitud de los Atenienses: *Nihil agitis: an ego qui ad gloriam omnia refero theatrum gloriæ me euertam?* digna respuesta de vn Rey que sino maior fue mexor que Alexandro su hijo. Poder tomar vengança, y no tomarla es virtud grande, que modera los segundos mouimientos del apetito, mas no llega a la heroica perfeccion puedese llamar virtud polica segun la diuision platonica, con la qual se conforma Santo Tomas, y esta en muchos se a visto. Tener los afectos tan reglados, y sujetos a la raçon, que no tenga lugar de introducirse en la voluntad a vn el apetito de poder tomar vengança es virtud de animo purgado, y la heroica como afirma el Angelico, que extingue los segundos mouimientos, y arranca de raiz los primeros. y esta solamente se mira en los que auiendo adquirido la diuina semejanza viuen feliçes en el Cielo, ò habitan perfectissimos en la tierra, que Porfirio llama maiores, ò Padres de los Dioses. De la prontitud con que tan facil, y frequentemente obraua el Rey Filipo Quarto en tantas, y tan graues ocasiones de ofensas mostrando vna imperturbable tranquilidad de animo; bastantemente se conoce, que la Clemencia en el perdonar las ofensas no fue virtud Politica si no la heroica mas sublime. Las prueuas. que yo pudiera traer bien se saben, argumento an sido de las historias, quando se trata de glorias no es conueniente el referir ofensas, y tambien por no ofender la memoria de quien no perdonò agrabio alguno sin sepultarlo juntamente en las tinieblas del oluido. En la cartela del tumulo, que miraba a la Capilla de Nuestra Señora con la inscripcion siguiente no se pudo explicar mexor el merito de tan heroica virtud.

Plutarch. de ira.

Apud Lipsi. monita politica c. 12. de Clementia.

S. Thom. 1. 2 q. 61. art. 3.

idem art. 5.

Porphic. in lib. de occasione ad intelligibilia.

I REX

REX CLEMENTISSIMVS
VVLGARE HOC ALIIS RELIQVIT
OFFENSAS, QVI POSSENT VINDICARE
HANC SOLAM IMPOTENTIAM SIBI VENDICANS
SVMERE VINDICTAM NON POSSE.

Inſcripcion, que miraba a la Capilla de San Ilefonſo.

En el animo que reina la Clemencia no puede introduciſe la auaricia, vicio que prouiene de la dureza de vn coraçon fierbo, la liberalidad, y la clemencia no ſon ſeparables por que entrambas virtudes tienen vn miſmo origen, que es la generoſidad, y grandeza del animo, quien fue tan clemente no pudo dexar de ſer mui liberal, y benefico. Con eſta virtud mas que con otras ſe ſemejan los Principes a Dios, que continuamente nos eſta haciendo beneficios, por eſto llamò Clemente Alexandrino al Monarca Benefico eſpreſa imagen del ſoberano Bienhechor. El verdadero Imperio no conſiſte en el ſeñorio de las vidas, y haciendas, ſino en el de los coraçones, y voluntades, eſtas fuertemente ſe apriſionan con cadenas de oro, y aquellos dulcemente ſe atraen con eſte precioſo iman; por eſto dixo Seneca, que la mas fuerte Roca de vna Monarquia leuantaba la Beneficencia. *Melius beneficijs Regnum cuſtoditur, quam armis*, el Sumo Sacerdote de los Egipcios mientras el Rey ofrecia el ſacrificio a los Dioſes ſecretamente al oido le acordaua, que fueſe liberal con los ſuios, *Vt eſſet largus, & benificus ſuorum communicator.* Y con raçon cierto por que con los beneficios granjean los Principes el amor de los buenos, y los malos, y las manos cargadas de los dones los coronan de aplauſos, y alabanças. *Quid tam Regium eſt, quam felicem feciſſe? Beneficia ſiquidem ſunt quæ Reges ſublimant*, dixo Caſiodoro. A quel Emperador de Oriente decia, que las riquezas de los Monarcas auian de ſer comunes alos vaſallos, y eſta maxima enſeñaua a ſu hijo, y ſuceſor Teodoro Auguſto inſtruendole en el gouierno de ſus pueblos, paraque glorioſamente reinaſe. *Diuitiæ ſiquidem Regum, diuitiæ ſubditorum reputãtur* Refiere Georgio Pachymerio en ſu hiſtoria

Clem. Alex. lib. ſtemm. 2.

Senec. de brevitate vitæ.

Diod. ſicul. lib. 1.

Caſſiod. lib. 3 epiſt. 11.

Georg. Pachymer. Hiſtor. lib. 1. c. 14.

ria griega del Emperador Miguel Paleologo, la qual en el tiempo, que se escriue esta relacion, con el medio de la grandeza del Eminentisimo Señor Cardenal D. Francisco Barberino a salido a la luz del Mundo de la gran Biblioteca Barberina, precioso tesoro, que declara entre tantas otras cosas la magnificencia de los grandes Principes sus dueños; y no es marauilla, que en vena que se à descubierto en este rico potosì aya yo allado al primer encuentro pruebas para calificar la virtud de la liberalidad. De la real beneficencia de Filipo Quarto no se pueden traer pruebas particulares por que se manifestò vna fuente perene. Aquellas inmensas riquezas de tributos, y rentas de tan ancho, y dilatado imperio, que a fuer de rios corren para constituir vn solo mar, con mas facilidad bolbian a salir para diuidirse en beneficio de todos. La muchudumbre de criados de la Real Casa, y de Ministros, y Oficiales de la Corona bien lo confirma, y todo el mundo lo publica, pues de aquellos infinitos tesoros, que le tributaua la America, era España solamente la puente por donde pasaban a las Prouincias estranxeras con tanta velocidad, que dentro de brebe tiempo apenas se conocian las señales de las huellas. Su Monarquia fue refugio de Monarcas, asilo de perseguidos, socorro de necesitados, amparo de los que de las tinieblas de la herejia salian auer la luz de nuestra verdadera dotrina. A su reinado le conuiene mui propiamente aquella alabança del Poeta Alexandrino

Claud. de cõsulatu Probini, & Olybij.

Hic non diuitias nigrantibus abdidit antris
Nec tenebris damnauit opes; sed largior imbre
Sueuerat inumeras hominum ditare cateruas.
Quippe velut denso currentia munera nimbo
Cernere semper erat; populis vndare Penates.

ASSIDVOS INTRARE INOPES, REMEARE BEATOS

Con esta heroica beneficencia mexor, que los antiguos Cesares diuidia el Monarca Catolico su fortuna de oro, siendo mas prodigo que liberal, que solamente en el benificiar no es vicio, pero quando mas generosamente la mostraua era en el reconocimien-

cimiento de los meritos. En ſu reinado floreciéronmucholas letras por que nunca mas ſe premiaron, vieronſe muchos inſignes hombres en virtud, y dotrina colocados en los maiores pueſtos, Siendo para premiar los benemeritos inexauſto, pudiendoſe decir

Claud. ibid.

Præceps illa manus fluuios ſuperabat Iberos
Aurea dona vomens.

Y asì el Conde Fuluio Teſti Pyndaro Italiano con la lira de oro, que le diò el Quarto Filipo mexor que con la de Apolo cantò

Conde Fuluio Teſti en la ſegunda parte de ſus poeſias.

Ne il gran FILIPPO d'aſcoltar tal volta
In mezzo al ſuon de l'armi
Pacifica armonia ſchiuo moſtroſſe;
Nè ſi turbò che di ſua gloria foſſe
Per illuſtrar miei carmi
Qualche ſcintilla ancor di furto tolta
Gradì l'ardire, e ſciolta
IN VN TORRENTE D'OR LA MAN PROFVSA
EGLI GIOVE SI FE', DANAE MIA MVSA.

En el brebe giro de la cartela del tumulo, que miraba a la Capilla de San Ilefonſo ſe delineo la grande Esfera de la liberalidad de Filipo con eſta inſcripcion.

REX MVNIFICENTISSIMVS
E REGIIS VIRTVTIBVS HANC PRÆCIPVAM HABVIT
QVÆ REGIS FORTVNAM VNI A NATVRA DATAM
BENEFACIENDI INGENIO
CVM PLVRIBVS DIVIDIT.

Inſcripciones de las eſtatuas.

El mexor adorno del Mauſoleo eran las virtudes del Rey Filipo Quarto, expreſas en las ocho eſtatuas, mas rico y precioſo por eſto que el de Artemiſa de marmoles. Las obras de vn Principe, ſi ſon heroicas, baſtan a eternizar vna memoria, mucho mas que los ſoberbios arcos, y ſepulcros. De Filipo no ſe podra decir lo que del Emperador Elio vero eſcriue

Esparciano. *Sepultus est Imperatorio funere, neque quidquam de Regia, nisi mortem, habuit dignitate*: pues aunque grandisimo sea el obsequio que se le a hecho, es mui inferior á sus meritos, y virtudes: La grandeza del argumento, y la brebedad del tiempo, no me an permitido el poder informarme cumplidamente de todos aquellos raros dotes que en tan Heroico Monarca concurrieron: esto lo podra hacer pluma mas feliz, que la mia, y entretanto dire yo lo poco que à llegado a mi noticia, alentado del mucho espiritu, y agudeza de las inscripciones. *Spartianus in eius vita.*

Sin el fundamento de la Religion poco estables serán las Monarquias, por que recibiendo su ser de la eterna, y soberana mano, sino reconocen con el culto, y veneracion al supremo Arbitro, y Artifice de todo lo criado, de quien depende su conseruacion, caerán ruinosamente; poresto enseña el Filosofo, que el primer reparo se les fabrique con esta virtud. *In omni Republica primum est curatio rerum diuinarum*. Ella quando es vna es el vinculo mas fuerte para que permanezcan. *Religio vna* (dixo à quel Doctor Hebreo) *Ciuium animos astringit, & contubernia societatesque confirmat*. Y quando la raçon no persuadiera à abrazarla, y obseruarla, deuia procurarlo el interes humano, y la conueniencia temporal; por que de la Religion se deriban todos los bienes a los pueblos, siendo la que conpone las costumbres, vne las voluntades, pacifica, y ablanda los coraçones, quieta los animos, y enseña a obedecer a los Principes con facilidad, y prontitud. Es la rueda que à todos mueue dice Marco Tulio *Omnes Religione mouẽtur*. De la Republica de Roma afirma Flauio, Vopisco que su Imperio permaneciò mas que otros por la Religion, y si de la supersticiosa esto se asegura, quanto mas se verificarà de la verdadera, que ella es la fortaleza inexpugnable de las Monarquias; argumento con que animaba el grande Atanasio al Emperador Constançio para que persiguiese la seta Arriana. *Ita rem examina, quasi veritas tibi in consilio adsit, quæ Regum, & in primis Christianorum tutela est*. *Inscripciõ de la estatua de la Religion*

Arist. lib. 7. Polite.

Philon. de Moyse

Cic. 5. in Verr.

Flau. Vopisc.

S. Athan. Apol. ad Cõst. Cæsar.

Como

Como bien claro se manifiesta en el Imperio Español, que su aumento, grandeza, y conseruacion reconoce de la constancia religiosa, siendo la piedad naturaleza en los desta nacion; pues aùn en la supersticiosa diò Principes para gobernar el Mundo, en los quales resplandeciò, heroicamente la Religion, como cantó Claudiano.

Claudianus de laud. Reginæ Serenæ

Quid dignum memorare tuis, HISPANIA, terris
Vox humana valet? primo leuat æquore solem
India, tu fessos exacta luce iugales
Proluis inque tuo respirant sidera fluctu.
Diues equis, frugum facilis, pretiosa metallis,
PRINCIPIBVS FAECVNDA PIIS

Mientras Florezca la Catolica piedad en España, las aduersidades no tendran efecto, y se pueden temer poco los asaltos Enemigos; por que aunque conbatida, no podra ser expugnada. *Omnia prospera eueniunt colentibus Deos; aduersa spernentibus*, nos dexò escrito vn Gentil, y con mas verdadera pluma Hormisda Pontifice escriuiendo à Iustino Emperador *Vbi Deus rectè colitur, aduersitas non habet effectum*. La Monarquia Española, si bien se aduierte, està como estaua cien años à quando por verla tan alta, y que à su lado todo era sombra, se conjuraron contra ella la embidia, y el vano temor de casi todo el restante del Mundo, para procurar abaxar su grandeza: la falta de vna, v, otra plaza poco, o, nada enflaqueze vn poder, que mira, y numera sus Reinos, y Prouincias como otro, por grande que sea, las Ciudades, si parece à la atencion desocupada que està exausto de tesoros a esto se puede responder lo que en la ocasion del suceso de la armada de Inglaterra dixo el Prudente Felipe Segundo. *Que importaba poco quitar la agua al Rio, si queda salua la fuente de donde naze*. Y pasando de la Religion de la Monarquia a la del Monarca, de quien como alma della se difunde; esta virtud se apoderò demanera del Coraçon del Rey Filipo Quarto, que era el primer mobil de sus acciones, todo lo que obraba en las del gouierno, fue principalmente mi-

Liuius lib. 5.

Hormisd. ad Iustin. Cæsar.

Apud Famianum Stradam de Bello Belgico decada 3. lib. 9.

te mirando al eſtablecimiento, y progreſos de la Religion; a penas fixò en ſus ſienes la corona, quando ſe vieron lucir los rayos de ſu ardiente Fee; pues lo primero que hiço fue romper la tregua con los Olandeſes, diciendo à los Conſejeros, que à continuarla le perſuadian por raçones de conueniencia politica, *Que no queria afear ſu fama manteniendo vna hora la paz con los rebeldes à Dios*, *y à ſu corona*. Quantos millones conſumiò en las guerras, que hizo en Flandes por beneficio de la Religion, y en los ſocorros que embiò à Alemania para eſte miſmo efecto; particularmente en à quellos grandes para oponerſe à aquella formidable liga del Hereje, que ſe conjurò contra la Auguſtiſſima Caſa de Auſtria, inducido de à quella aſtuta, y diabolica maxima, que para derribar eſte fuerte propugnaculo de la Religion Catolica de la caſa de Eſpaña, era neceſario empezar à batirlo por la de Alemania, parte ſino flaca, la mas oportuna para ofenderlo à ſu ſaluo. La Rochela, y Montaluan infames nidos de la peſte de Caluino, viendoſe ſitiados del valor, y zelo piadoſo del Rey Criſtianiſimo Luis XIII. inuocaron el auxilio de Filipo, ſe puſieron de baxo de ſu proteccion; y pudiendo por eſte medio politicamente diuertir, y embarazar las fuerzas, que tantas vezes ſe an experimentado enemigas, no ſolamente dexo de ualerſe de la ocaſion, ſino que negando el ſocorro, que los rebeldes de la corona de Francia le pedian, diò vn muy conſiderable à aquel Rey; para que el Mundo conocieſe que ni la raçon de eſtado, ni la vtilidad propia preualecian en perjuicio de la Religion Catolica; y que en eſta accion ſolamente auia mirado à obligar à Dios. A las propueſtas que con inſtancias le hicieron para que permitieſe dentro de los Reinos de Eſpaña el comercio de los Hebreos, y Herejes, de donde podian prouenir grandiſimos acrecentamientos de riquezas à ſu corona, nunca aplicò los oidos por non amancillar con la mancha abominable del trato de los enemigos de nueſtra Santa Fee el candor de la Religion, que mas que todos los humanos intereſes eſtimaba. En la defenſa, y mantenimiento de las Fortalezas

D. Diego de Saauedra en ſus empreſſas.

talezas de Africa freno del Moro, para no infestar la Cristiandad, inmensos fuaron los Tesoros que expendiò. Del ardiente zelo en la propagacion de la ley verdadera de Cristo, ya se à hablado. Si se atiende à su vida, se hallarà que toda ella fue vna continua solicitud en defender, amparar; establezer, y acrecentar la Religion Catolica. El reuerente obsequio con que veneraua la Sede Apostolica bien lo manifestò con plublicas demostraciones, y en su testamento dexo mui claras señas. Al Vicario de Cristo continuamente estaba declarando su afectuosa obediencia por medio de sus Embaxadores, escogiendo siempre para dar maior indicio de su estimacion, y respeto personajes de los mas ilustres de la corona. La deuocion al Santisimo Sacramento blason el mas glorioso de la Casa de Austria era el blanco de todo su afecto. Desta piedad muchos exemplos le dexaron sus maiores para imitar; Filipo siguendolos todos, dexo otros à sus sucesores dignos de imitar, y admirar. En la presencia del Celestial manjar que sustenta las almas, parece que estaua colocado en la esfera de su actiuidad, todas las veces que por las calles lo encontraua lleuandolo à los emfermos, aunque de mui lexos lo diuisase con increible celeridad baxaua del coche, y seguia à pie, y descubierto el diuino iman de su coraçon, y como verdadero enamorado no pudiendo estar mucho tiempo ausente de la presencia en donde allaua todas sus deleites qui so tener reserbado el pan de los Angeles en la Capilla de su Real Palacio, siendo el primero de su casa, que alojando al Rey de los Reies lo hizo Cielo. Todos los dias visitaba solo al diuino, y soberano Huesped, permaneciendo de rodillas largo rato, y fue notado de los que sin ser vistos le atendian, que à si al entrar como al partirse, como si estuuiera à la vista del publico concurso, hincaba la rodilla tres veces, indicio que la reuerencia al Santisimo Sacramento no prouenia en Filipo, de cumplimiento de exterior ceremonia, sino de tierno afecto del coraçon. En la procesion solene de la festiuidad del Corpus, siempre cortexò al Monarca del Cielo con el sombrero en la

mano

mano expuesto a las inclemencias del tiempo, y en vna dellas, vn tenebroso accidente fue causa para que mas resplandeciese el ardor de su deuocion; pues obscureciendose repentinamente el Cielo. y con horrible estruendo fulminando centellas se desataron las nubes en vna inpetuosa y recia lluvia; viédo esto los Grâdes y Señores que le asistian con viuissimas instancias le suplicaron, que se retirase, mas no pudiendolo conseguir sus ruegos, Filipo recibiendo sobre si todo el dilubio, hecho Clicie del Sol diuino constante, y descubierto le siguiò asta la Yglesia mas vecina donde lo colocaron. Sinduda el fuego de su deuocion era el mas actiuo pues por Filipo se puede decir aquello, que por prueua del ardor de la alma mas enamorada de Dios se lee en los Cantares: *Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem.* Y vltimamente para calificar su piedad, deuocion, y obsequio a la Santa Sede no puede auer mas ilustre testimonio, que el que pronunciò la boca del Oraculo, por quien oimos la voz del Espiritu Santo, diciendo, como queda referido, que en esto particularmente la memoria de Filipo Quarto podia seruir de exemplar a los Reies. Que tanta piedad, y Religion tendrà el premio en la gloria de la bienauenturanza bien nos lo persuaden estas heroicas acciones, y que aun aca Dios, le dió la recompensa se puede entender, pues vemos que alos rebeldes a su corona los castiga la diuina Iusticia sino despojandoles de la Religion, almenos del semblante hermoso della, tanto estimable, y precioso: que es el concepto de la inscripcion siguiente, la qual se puso en el pedestal de la estatua de la Religion. *Cantic. c. 6.*

RELIGIOSO REGI
HANC DEVS REPENDIT VICEM
VT MAIESTATIS EIVS VIOLATAE REOS
SI NON RELIGIONE
AT EIVS SPECIE ATQ; HABITV SPOLIAVERIT

Inscripcion de la estatua de la Caridad

La Religion es real virtud, nunca està sola siempre se mira acõpañada de otras virtudes. *Virtutũ agmen sequitur* dixo Lipsio. *Lipsi. monita politica c. 2.*

Ella es vna gran baſa, donde ſe funda el edificio de la heroica perfecion, quanto mas firme y ſolida fuere, tanto mas capaz ſerà para ſuſtentar muchas virtudes; y aſsi no es marauilla, que tantas reſplandecieſen en Filipo Quarto, Rey tan Religioſo; y ſi tan ardientes fueron los actos de ſu Religion, que pertenecen ala Fee, o, ſon vnos miſmos, fue por lo mucho que amaba a Dios *Fides per dilectionem operatur* dice San Auguſtin. Por eſto al lado de la eſtatua de la Religion ſe erigiò la de la Caridad, virtud que conprehende todas las virtudes, y las vne, eſtableze, y perficiona. La que mira al proximo, es mui propia de los Principes, los quales deben preciarſe de exercitarla como ſuſtituos de Dios, y para conſeruacion de ſus dominos, como enſeña el Angelico, y cõcluie diciendo. *De Ariſtotile etiam tradunt hiſtoriæ, quod Alexandro exhortatorias literas deſtinauit, quod pauperum inopiæ memor eſſet ad proſperitatem ſui regiminis augmentandum*. Nueſtro gran Monarca la exercitò heroicamente en el grado mas ſublime, procurando la conuerſion de los Infieles a nueſtra Santa Fee, y en redemir los que gimen en las cadenas de Berberia de aquella miſerable ſeruidumbre, donde no menos padecen crueles tormentos los cuerpos, que eſtan a peligro las almas de las eternas penas; para cuio efecto muchos teſoros empleò, como tambien en infinitas obras pias, y en las largas, y ricas limoſinas, queſu piadoſa liberalidad embiò a Ieruſalen, para mantener el culto, y veneracion de aquella precioſa joia, que mereciò ſer depoſito del cuerpo del Rey del Cielo. El amor de Dios, que es el otro reſpeto mas noble de la Caridad, lo manifeſtò iluſtremente pues, como ya ſe adicho, los maiores intereſes humanos, aunque licitos fueſen, poſponia al maior ſeruicio de la Mageſtad diuina; y tambien en aquella marauilloſa conſtancia, tranquilidad, y ſufrimiento que moſtraba en las aduerſidades, recibiendolas ſiempre como dones, que prouenian de la Celeſtial mano, que es vno de los efectos de la Caridad heroica, que ſeñala Santo Tomas. *Suſtinere infatigabiliter*; baſtante teſtimonio ſerà entre muchos, que ſe podrian traer, aquella generoſa conformidad con la voluntad

S. Auguſt. libro de gratia Chriſti. c. 26.

S. Thom. de regimin. Principum l. 2. C. 15.

S. Thom. opuſc. 61.

luntad diuina en la muerte del Principe D. Baltasar en edad de 17. años, vnico apoio entonçes de la real sucesion ; pues apenas herido su coraçon de tan sensible accidente con grande serenidad escriuiò al Marques de Leganès General de las armas Catolicas en Cataluña vna carta , que con estas palabras comienza . *Marques todos debemos conformarnos con la voluntad de Dios, y yo mas que todos ; fue seruido lleuarseme a mi hijo (deue de auer vna hora) y yo quedo con el sentimiento que podeis juzgar de tal perdida, pero con toda resignacion en las manos de Dios*. A tan fiero golpe no era posible resistir sino vn animo guarnecido de arnes forxado con el fuego del amor diuino ; y assì la estatua de la Caridad se le dedicò con esta inscripcion .

Se halla registrada en las adiciones a la historia de Mariana.

IN DEVM CARITATIS
NON ALIVD LVCVLENTIVS FORIS SIGNVM
QVAM ADVERSITATES FORTITER,
TANQVAM AB EIVS MANV, EXCEPTAE.

La Iusticia se muestra ilustremente por la Religion , por que siendo el principal oficio desta virtud manifestar la excelencia de Dios , motibo por el qual le venera , y rinde la debida sujecion con el culto, estos actos pertenecen a la justicia , y assì en Filipo Quarto no pudo dexar de resplandecer esta real virtud propia de los Monarcas, en los quales solamente reside la autoridad suprema para administrarla . Con la Iusticia , y la Piedad, dixo Augusto , que se hacian Dioses *Principes pietate , ac Iustitia Dij fiunt*. La Iusticia es el fundamento del buen gouierno, comunica a los pueblos tres de los maiores beneficios para florecer , y viuir felizmente, la vnidad, quietud, y conseruacion. *Vnitatem, quietem & conseruationem* dice el Filosofo. Ella es hija de la equidad, nace para que obren los hombres segun los dictamenes de la raçon, es la medicina de las emfermedades del animo , descubre con su luz la fealdad de las culpas, hace ver la hermosura de la inocencia, destierra las tinieblas del delito , todo seria obscuri-

Inscripcion de la estatua de la Iusticia.

Ex Seneca.

Aristot lib. 1 de Cælo.

dad, y confusion, si esta que *Sol de los Imperios* llama Lipsio, no alumbrase. *Iustitia Sol Imperiorum est*. O quan propia asido de los Monarcas de España, pues con la luz deste real farol an descubierto, y despues mantenido nueuos dominios, que no pudieran sin la rectitud del gouierno. *Est autem alia ratio vnde dignè Romani dominium sunt adepti, zelus videlicet iustitiæ. Quo quidem modo acquisierunt principatũ quodam iure naturæ, a quo habet exordium omne iustum dominium* dice el Angelico. An enseñado al mundo, que el verdadero modo de establecer la Iusticia en las Monarquias, no ade ser con el ierro sangriento, sino sujetandose los Principes alas leies, juzgando ser la mas glorioſa potestad absoluta obedecerlas, para que mexor sean obedecidos. *Pulchra ne hæc putas, & conuenientia Imperatori magnificè profesſo se iuxta leges imperare velle*? dixò Arsenio Patriarca de Constantinopla al Emperador Miguel Paleologo, como refiere Pachymerio. Y con tan rara, y admirable sujecion respetan las leies, que la causa del Principe es de peor condicion, que la del vassallo. La Prematica de Felipe Segundo ordena, que en las causas de intereses del Fisco Regio si las raçones de la otra parte son iguales, el arbitrio se le de à esta, y el Fisco sea condenado. Exemplo, que puede obscurezer la memoria del que se lee de Trajano quando reciuiendo el cetro tomò la espada en la mano, y dandosela al Gouernador de Roma le dixo. *Cape ferrum hoc, & siquidem rectè imperium gesſero, pro me, sin aliter contra me vtere.* En el Rey Filipo Quarto vniò todos sus esplendores la Iusticia, no auiendo quien no pudiera exponerle libremente los propios agrauios, a todos era licito llegar al Solio de la Magestad, en donde en publica audiencia a cada vno escuchaua con aquella natural benignidad, que el mundo à admirado. Las resoluciones siempre las tomaua con el maduro consejo de sus Ministros en la eleccion de los quales no menos mostrò la rectitud de su justicia; el exercicio siempre les dexò libre para maior satisfacion de su justissimo animo, siendo como dice aquel Poeta el que asì obra.

Lipsius lib. 2. Polit. cap. 10.

S. Thom. de Regim. Princip. lib. 3. c. 5.

Pachymerius Hist. lib. 4. cap. 6.

Niceph. lib. 3 hist. cap. 23.

Dijs

Dijs proximus ille est Claudianus

Quem ratio, non ira, mouet; qui facta rependens,
Consilio punire potest.

En sus manos estaua la balanza en equilibrio como quiere el Filosofo. *Omnia firma stabiliaque in æquilibrio conquiescant.* Vna causa, en que era interesada la Camara Regia, la juzgaron sus Consejeros en su real presencia, y les oiò pronunciar la sentencia, en la qual la condenaron. Si con esta rectitud se procedia en las causas del Principe, como se caminaria en las de los vasallos? podia decir el Rey Filipo lo que el Emperador Iuliano; que la Iusticia en su tiempo auia buelto otra vez a la tierra desde el Cielo adonde se auia subido ofẽdida por los vicios de los hombres. *Aestimari poterat vetus illa Iustitia quam offensam vitijs hominum, Aratus extollit in Cœlum, eo imperante redijsse rursus ad terras* refiere Amiano. Por esto en la estatua de la Iusticia se escriuiò el Elogio siguiente. Aristot. lib. 1. de Cœlo

Ammianus lib. 22.

OMNE TVLIT IVSTITIÆ PVNCTVM,
QVI CIVES REGI, REGEM LEGIBVS
LEGES DEO SVBIECTAS HABVIT.

La Iusticia no podia tener mexor conpañera que la Clemencia de quien se seguia la estatua. Esta virtud en otros es Clemencia, mas en el Principe obligacion de Iusticia, por que siẽdo la Imagen mas expresiua de Dios, nunca mas se auecina à la diuina Idea, que quando perdona los culpados. Castigar à todos tanta crueldad es, como perdonar à ninguno. *Nam tam omnibus ignoscere crudelitas est quam nulli*, nos dixo Seneca. La Iusticia, y la Clemencia son las dos lumbreras de los Imperios, si à aquella llamò Lipsio el sol, àesta la luna, *Clementia luna Imperiorum est*. Entrambas virtudes deben resplandecer en el Monarca; mas con esta diferencia, que por la senda de la Iusticia à de caminar con cuidado, por que si toca la linea del confin serà seuero; si la pasa, darà en el abismo de la crueldad, que es lo que quiso

Inscripcion 3. de la estatua de la clemencia

Seneca. de clemencia lib. 1. cap. 2.

Lipsius 2. Polit. c. 12

Pytagoras

ſo dar à entender à quel Filoſofo en ſu enigma *Stateram ne tranſilias*; los terminos de la Clemencia ſon mas anchos, y aunque los paſe ſiempre ſerà Clemencia, dificilmente ſe puede conuertir en vicio. *Modum tenere debemus: ſed quia difficile eſt temperamentum, quid quid æquo plus futurum eſt, in partem humaniorem præponderet*, enſeña nueſtro gran Cordoues. En vn Imperio el ſemblante de la miſericordia no es menos alegre, que el del Cielo claro, y ſereno. Tenebroſa es la cara de la crueldad, y horrible, y eſpantoſo el ſonido de los tormentos. Viuir entre los que eſtan temblando, y temiendo eſtrema miſeria es. A la miſma inocencia atemoriza el fiero ceño de la crueldad, y agrada el eſtar mirando la faz de la Clemencia aparejada para perdonar los errores humanos. El hombre merece ſer tratado blanda, y amoroſamente, no como las fieras con el yerro ſangriento. Infeliz es el dominio que ſe mueſtra en el poder caſtigar. *Peſtifera vis eſt valere ad nocendum:* es propio de la fiereza de vn Tirano inhumano, y barbaro. Caligula eſtando en vn eſplendido banquete con mucho numero de perſonajes grandes diò vna carcaxada de riſa, y preguntadole, los Conſules, que à ſu lado eſtaban la cauſa, les dixo; por que eſtà en mi mano à vna minima ſeña que yo haga, haçer cortar la cabeza à qual quiera de uosotros *Quid inquit niſi vno meo nutu iugulari vtrumq; veſtrum ſtatim poſſe?* dice Suetonio. Deleite como de quiẽ deſeaba que Roma no tuuiera mas que vna cabeza para cortarſela de vna vez. Los delitos muchas veces ſe euitan mexor, vſando de la Clemencia; en algunos Imperios ſe a viſto que el rigor de los caſtigos à multiplicado los inſultos: los mas atrozes conuiene diſimularlos, para que en adelante no ſe cometan, por que con el caſtigo ſe ſuele enſeñar el modo de delinquir. Ala culpa que no ſe ve cometer mas horror ſe tiene, el exemplo la facilità, y el ſuplicio es donde mas pùblica ſe haze. A aquel ſabio legislador de Atenas le preguntaron, que por que no auia conſtituido en ſus leies pena al parricida, y reſpondiò que no ſe perſuadia que en tal crimen ſe podia incurrir. *Sapienter*

Senec. de clementia lib. 1. cap. 2.

Idem c. 3.

Sueto nius in eius vita cap. 32.

Senec. de clementia lib. 1. cap. 23.

feciſſe

feciſſe dicitur, cum de eo nihil ſanxerit, quod antea comiſſum non erat, ne non tam prohibere quam admonere videretur. dice Marco Tulio. El buen Principe odia el delito, no el deliquente à de ſer mas Padre, que ſeuero Iuez; no reinarà felizmente con el rigor; por que aquel à quien muchos temen, es neceſario que à muchos tema; la guardia de ſu perſona le à de ſeruir de adorno, no de ſeguridad; El amor de los ſubditos es la mas fuerte: y para hazerſe amable con ningun beneficio lo puede conſeguir como con el moſtrarſe miſericordioſo. De los otros bienes quien espera mas, y quien menos, pero del de la Clemencia todos igualmente no auiendo alguno que dexe de eſtar ſujeto à incurrir en las culpas. Por eſto muchos Principes an iluſtrado los titulos de ſu fama con la Clemencia para eſtablecer la corona, Ceſar perdonò generoſamente à los que conjuraban contra ſu vida, contentandoſe con darles por pena el publicar con vn edicto, que ſabia ſus deſignos, fue viſto derramar lagrimas en la muerte de Pompeio ſu enemigo; mandò que a eſte ſe le bolbieſe à leuantar la eſtatua derribada de las manos del Pueblo; mas todo eſto, en quien (como dice Lucano) el maior deleite era verter la ſangre humana, *Ceſar in arma furens, nullas niſi ſanguine fuſo gaudet habere vias*, fue vna affectada Clemencia para aſegurar vn nueuo Imperio, que notablemente ſe acredita con la opinion de la Clemencia, la verdadera es la que ſe exercita ſolamente por ſatisfaçer à la humanidad natural. Que Auguſto deponga la Eſpada, deſpues de la fiera rota de Epiro, deſpues de auer teñido en ſangre el mar de Sicilia, deſpues de tan horrible eſtrago de Ciudadanos de Roma no le parece à Seneca motibo de Clemencia ſi no canſancio de crueldad. *Ego vero clementiam non voco laſſam crudelitatem.* Quien quiſiere ver el verdadero Exemplar de la Clemencia mire el que à dexado el Rei Filipo Quarto. El narrar las acciones de ſu vida todo ſerà tratar con diuerſos titulos eſte miſmo argumento, y el de la piedad. La Eſpada nunca la deſnudò ſino obligado de la neceſidad para beneficio de ſus ſubditos, no para vengar

Cicero pro Roſcio

Lucanus Pharſallia

Senec. cap. 11

los

Idem cap. 1. los agrauios hechos à su persona: *Conditum, imo constrictum apud me ferrum est.* decia con Seneca. Muchos Principes an dado por disculpa de la seueridad en los castigos, las ocasiones que para vsarla les daban. Al Rei Filipo no le an faltado; no quisieramos que huuieran sido tantas. Estas an producido contrarios efectos, siruiendo para que mas resplandeciese la real Clemencia, sino fuese natural dificil huuiera sido; quarẽta, y cinco años de rei-

Idem cap. 1. nado bastante fee hacen. *Difficile hoc fuisset si non naturalis tibi ista bonitas esset, sed ad tempus sumpta: nemo enim potest personam diù ferre. Ficta cito in naturam suam recidunt: quibus veritas subest, quæque (vt ita dicam) ex solido enascuntur, tempore ipso in maius, meliusque procedunt.* Dixo Seneca anticipadamente à aquella Tigre la mas fiera que en el oriẽte de su Imperio se mostró generoso Leon. Que diria si huuiera alcançado los tiempos de Filipo Quarto? y esto baste. Vn Reino, raio de los que mas ilustran la Corona Catolica no pudo dar maior testimonio del propio dolor, y de la Clemencia del Rey difunto, que protestando en la carta de pesame que escriuiò à la Reina nuestra señora. *Que auian perdido vn Rey, que los auia sabido perdonar,* Yassi con raçon la estatua de la Clemencia le hacia obsequio con las siguientes palabras tomadas del Panegirico de Plinio.

AFFECTATA ALIIS VIRTVS,
INGENITA PHILIPPO ET INNATA
ET INTER EAQVÆ IMPVTARE NON POTVIT.

Inscripcion de la estatua de la Prudencia.

La Prudencia es la ciencia del bien, y del mal, enseña à huir deste, y à seguir aquel; es la mas noble de las virtudes, por que reside en el entendimiento, el qual aplicado por la voluntad examina en los objetos lo que se à de abrazar. Sin la direccion desta virtud no se pueden llamar virtudes las demas, porque ella las guia por la senda que deben caminar, y prescribe los ter-

S. Bernardus serm. 49. in cantica minos para que no pasen à cõuertirse en vicios. *Prudentiã nõ tàm esse virtutẽ quam moderatricem et aurigã virtutũ* dice S. Bernardo.

To-

Todas las acciones humanas gobierna, dirije, y perficiona, los prosperos sucesos enfalza, las aduersidades desminuie y templa, mira a lo pasado, atiende a lo presente, y preuiene lo futuro. Es su oficio real, por que impera, corrije, y regula; por esto se llama Reina de las virtudes; y segun el Filosofo, es propia solamente de los que gobiernan. *Prudentia illius, qui præest, sola virtus propria*, porque a ellos toca el consultar, y eligir los medios oportunos para conseguir el fin, induciendo a la voluntad a que ame lo honesto, mostrandole, y descubriendole los impedimentos que se le pueden oponer para bien obrar, para que preuenidos pueda armarse ala vitoria. *Posside Prudentiam, & conseruabit te*; dice el Espiritu Santo. Es la Alma del Principe, que da vida a sus vasallos, y los conduze a la bienauenturanza politica, enseña a los Monarcas a vsar la moderacion, y templança de la suprema autoridad segun las reglas, que la raçon prescribe conforme a aquella maxima de Seneca. *Cæsari cui omnia licent propter hoc ipsum multa non licent*. A nuestro gran Monarca parece que la Prudencia lo labrò a su modo; con vna fecundissima memoria obseruaba los sucessos pasados, de manera que quando acaecian otros semejantes, en los quales era necesario recurrir a aquellos para las deliberaciones, asi en lo politico, como en lo economico, los Criados y Ministros en las dudas, que se ofrecian el vnico recurso para conseguir el acierto, era el de su Magestad; el qual con grandissima facilidad, y prontitud les daba toda la luz, que podian desear. Con su claro, y perspicaz entendimiento conprehendia marauillosamente los mas dificiles, e intricados negocios, y con aquella rarissima docilidad, que es parte integral de la Prudencia, todo lo consultaba con sus Ministros: pues como dice el Filosofo, el Cõsejo de los ancianos y experimentados suele ser regla infalible. *Attendendum est expertorũ, & seniorum prudentiam in demostrabilibus, enunciabilibus, & opinionibus non minus quam in demõstrationibus; veluti enim per oculum habentes principia propter experientiam discernunt.* Siendo verdaderissimo que mal podrà regir quiẽ no se permite gobernar. *Nemo*

Aristotel. 3. Politicor. c. 4

Eccleſiaſt. cap. 4.

Senec. de cõsolat. ad Polyb. c. 26.

Arist. 6. Ethicor.

Seneca de ira lib.2.c.15. *autem regere poteſt niſi qui & regi.* Pero en lo que mas reſplandeciò la heroica Prudencia del Rey Filipo Quarto fue en dirigir, y ordenar todas las acciones de ſu gobierno al ſeruicio de Dios, que es el vltimo fin y primera regla de la Prudencia, y de donde neceſariamente ſe a de ſeguir el de la felicidad politica. Eſto claramente conſta de aquella rectitud de conciencia con que al menor eſcrupulo hacia conſultas de Teologos; de manera que en el Palacio ſe exercitaba tanto la Teologia como en las eſcuelas. Y asì a la eſtatua, que repreſentaba la Prudencia, ſe pusò la inſcripcion ſiguiente, que la dedicaba a los inmortales meritos de tan heroica Virtud; en la qual ſe procuro reducir a ſentido Chriſtiano, y corregir la exageracion del Poeta, que dixo. *Nullum numen abeſt ſi ſit prudentia.* Siendo cierto que entonces verdaderamente ſuple la Prudencia las vezes de la Deidad, quando el culto de eſſa miſma Deidad es el vnico fin de la Prudencia, o a lo menos quando eſta virtud conſulta con la Religion, y haze paſar por ſu examen todas ſus operaciones; de manera que tanto pueden atribuirſe a la Prudencia Chriſtiana, quanto a la Religion ſabia y prudente.

PRVDENTIÆ NVMEN EI DEESSE NON POTVIT,
CVI REVERENTIA NVMINIS
OMNES PRVDENTIÆ PARTES EGIT.

Inſcripcion de la eſtatua de la Magnanimidad.

La Valentia, y grandeza del animo ſe colige del eſfuerço maior, con que obra en el vencimiento de las dificultades, que ſe le oponen para conſeguir el merito de la virtud. La prueba mas cierta es el ſufrimiento conſtante en los accidentes, que contrarios ſobreuienen. *Marcet ſine aduerſario virtus: tunc appareret quanta ſit, quantum valeat, polleatq; cum, quid poſſit, patientia oſtendit.* Y asì lo heroico de la fortaleza, y magnanimidad cõſiſte en el padecer, por que la naturaleza lo rehuſa, y aborreze por que la deſtruie, y el obrar apetece, y deſea por que la perficiona. *Patientia eſt pars fortitudinis* (dice San Ambroſio) *eaque præci-*

Seneca de Prouid.c. 2.

S. Ambroſ. lib.1.off.c.14.

pua,

pua, alia eſt enim in aggrediendo fortia, alia in ſuſtinendo. Difficilius eſt autem dura ſuſtinere patiendo quam eadem aggrediendo alijs inferre. Obrar con fortaleza acometiendo a otros es apetecible, y la vitoria ſe puede alcançar con las fuerças de otros; mas el padecer, y ſufrir animoſamente no cediendo a los aſaltos de las aduerſidades, es gloria que ſe reſerua a la grandeza de animo de vn Heroe como efecto de vna ſublime fortaleza, que lo conſtituie ſuperior a los de mas hombres. *Proſpera in plebem ac vilia ingenia deueniunt: at calamitates terroreſque mortalium ſub iugum mittere proprium magni viri eſt.* Inuencible, y fuerte ſe moſtrò Auguſto guiando ſus exercitos, y leemos en Suetonio, que a la nueua de la rota, que a los ſuios diò Quintilio Varo, abatido de animo ſe dexò crecer muchos meſes la barba y cabellos, y a ueces dando con la cabeza en las puertas fuera de ſi gritaba que le reſtituieſen las legiones muertas; y cada año en el miſmo dia de la batalla manifeſtaba con la triſteza la herida que en ſu animo poco generoſo auia hecho el golpe de la deſgracia. *Caput interdum foribus illideret, vociferans, Quinctili Vare legiones redde, diemque cladis quotannis mæſtum habuerit ac lugubrem.* La vida humana ſe compone de contrarios temperamentos; los placeres la entretienen, y deleitan; las calamidades la aflixen; vnas vezes es eſcuela de deſdichas y llanto, otras albergue de proſperidades y riſa; Ser ſiempre feliz es ignorar la mejor parte de la naturaleza, por que las felicidades la entorpecen y debilitan, los contrarios accidentes la hacen fuerte y robuſta; ellos ſon los Maeſtros de la virtud; *Numquam virtutis molle documentum eſt.* Los reſpladores della no ſe ven haſta deſpues de la tormenta de las calamidades: por eſto dixo Demetrio aquel Cynico, que la maior infelicidad era no auerla experimentado. *Nihil inquit videtur infelicius eo, cui nihil vnquã euenit aduerſi.* La fuerça de las aduerſidades es la lẽgua, que publica la grãdeza del animo; el robre ſe fortifica cõ los conbates del viento; el escollo haze prueba de ſu dureza cõ los azotes del Mar; y los golpes de los trabajos fortalecen, y alimentan los animos grãdes. *Glorioſos animos labor nutrit*

Seneca de Prouidentia cap. 4.

Suetonius in eius vit. c. 23

Seneca de Prouidentia cap. 4.

Demetrius apud Senecã de prouid. cap. 3.

Idem ep. 31.

nutrit dice el Filoſofo moral. La eſfera de los Heroes ſon las aduerſidades, las quales los inmortalizan en la memoria de los hombres. Los mas iluſtres exemplos a la mala fortuna ſe le deben, dixo el gran Cordoues. *Magnum exemplum niſi mala fortuna non inuenit.* Ella no ſe mueſtra cruel quando fatiga a los buenos con las deſgracias, por que los trata varonilmente, metiendolos en la paleſtra para probar el valor, y asì aquel Filoſofo quando ſe viò acometer de las deſuenturas exclamò alegre. *Euge ò Fortuna quòd viriliter me tractaſti.* La virtud es ambicioſa de los peligros, por que aſpira a la ſublimidad de la gloria, y para ſubir a ella no ai otra ſenda, que la de los conbates contra los afectos enemigos, que nunca mas ſe experimentan poderoſos, y fuertes, que en las aduerſidades como opueſtas al deleite apetecible de la naturaleza. Para triunfar es neceſario combatir, y entonces ſe deſcubren los quilates del valor humano. *Digni viſi ſumus Deo, in quibus experiretur quantum humana natura poſſet pati.* La inuicta, y admirable fortaleza del Rey Filipo Quarto aſi como de ninguno en los ſiglos paſados a ſido excedida, aſi tambien en los venideros pocos la podran igualar: ſi la fortuna enemiga en ſu reinado hizo oſtentacion de ſu poder tirando los mas fieros golpes, la virtud de Filipo moſtrò que ſon debiles para derribar la fortaleza de vn coraçon magnanimo, moſtrandoſe conſtãte, y animoſo en todos los acometimientos, impenetrable a las mas agudas ſaetas. Los aſaltos de los males le hallaron ſiempre bien armado de ſufrimiento, no auiendo compas mas cierto para medir la grãdeza de vn animo, que no hallarlo ocupado de coſa que lo pueda abatir ni hacer deſmaiar. *Nullum eſt argumentum magnitudinis certius quam nihil poſſe, quo inſtigeris, accidere.* La muerte miſma que en el orden de la naturaleza es la vltima de los males, y la primera de las coſas terribles, no pudo abaxar la grandeza de ſu coraçon, y tan animoſo ſe moſtrò en las agonias, que pudiera decir S. Geronimo como de aquel otro. *Intelligeres illum non emori, ſed migrare, & mutare amicos, non relinquere.* Sino es a Dios no ſe ſabe aquien temieſe, y asì con raçon ſe le le-

Seneca de Prouid. c.3.

Diogene Cynicus apud Stobæum.

Seneca de Prouid. c.4.

Idem de Ira lib.4.c.6.

S. Hitron. epiſt.

uantò

uantò la eſtatua de la Magnanimidad con la inſcripcion ſiguiente, que declaraba ſer la mas glorioſa aquella, que ſe adquiere padeciendo con fortaleza conſtante.

INTER FORTITER AGERE, ET FORTITER PATI
HOC ESSE NOVIT REX MAGNANIMVS,
QVOD PRIVS OPE ALIORVM
POSTERIVS A SOLO FIT.

Inſcripcion de la eſtatua de la Sabiduria.

Las virtudes ſon hermanas, y por amor ſe vnen, no pueden viuir ſeparadamente, vnas a otras ſe dan las manos: ſi a la Fortaleza magnanima toca el reſiſtir a los golpes de las aduerſidades, a la Sabiduria el aiudarla, para que no dañen ni peruiertan al Varon juſto, y con ella pueda domar los males, y conuertirlos en bienes. Maeſtra del animo la llamò el Principe de la Erudicion. *Sapientia altius ſedet, nec manus edocet, animorum Magiſtra eſt;* y al Sabio Vencedor de los males, y director de los bienes, y tambien Artifice del domar los males. *Sapiens Artifex domandi mala.* Como ſe a hallado el arte para amanſar, y domeſticar las mas crueles fieras enſeñandolas à obedecer al iugo, aſi tambien la ciencia de domar los males. El Maeſtro de los Leones les pone la mano en la boca. La Tigre ſe dexa alagar con abrazos de ſu Guarda. El Etiope haze doblar la rodilla al Elefante mas ſoberbio; Y el Sabio doma, y humilla los males, que ſon mas fieros que las fieras, y dellos ſaca bienes. *V bicumque horrenda cum ad hunc peruenere, manſueta ſunt.* Si la pobreza le oprime, no la recibe por la parte de la deſcomodidad, que trae conſigo la inpaciencia, con animo quieto la admite y ſufre. Las emfermedades del cuerpo le atormentan, modera la licencia del ſentido, no dà lugar ala quexa que ocaſiona el dolor. Con agrauios le maltratan, mas no ſe irrita a la venganza; perdona la ofenſa, mira con ſemblante ſereno à ſu enemigo; la inuidia le arroja ſu veneno, del haze triaca con la modeſtia; pierde los bienes de Fortuna, no ſe altera, ni conmueue ſu animo bien conpueſto, por

Seneca ep. 41. & 86.

Idem ep. 85.

que

que le queda la virtud, que es el mas precioso; rodeanle las desgracias, no se aflixe; las guerras le conbaten, mas no se atemoriza ni desmaia; todas la humanas desuenturas le hallan preparado. *Aduersus apparatus terribilium rectos oculos tenet; nihil ex vultu mutat, siue illi dura, siue secunda ostendantur.* Por que las desgracias al Varon Sabio primero llegan a la cabeza, que al coraçon, al entendimiento van a herir las saetas; nunca se le oien aquellas quexas embueltas en lagrimas y suspiros, yo no esperaba esto; o como he quedado engañado! por que quien sabe preuenir los males, los sabe tambien reprimir y vencer; quando llegan no le espantan, y como yà conocidos los recibe sin alteracion, y con valentia los rompe, corrije y vence; no ay maquina, que pueda penetrar su constancia. *Itaque non refert quam multa in illum conijciantur tela cum sit nulli penetrabilis.* Las aduersidades no le dañan ni peruiertē; queda herido para el merito del sē timiento, mas sin llaga que ofenda su animo virtuoso; ellas son necesarias para perfecionarle, y para que resplandezcan los triunfos de la virtud. *Calamitas virtutis occasio est.* El arte del Piloto no se conoze en la calma, las borrascas lo acreditan. *Aduersi aliquid incurrat oportet, quod animum probet* dice Seneca; mas no obstante el sabio no a de mostrar menos su ciencia en el sufrimiento de las cosas acerbas, que en la moderacion de las deleitosas; por que la Fortuna tiene sus alteraciones, y no menos se suele mostrar formidable quando lisonjea con las felicidades, que terrible quando persigue con las desgracias. En el mar de la humana conuersacion, se padece naufragio tanto por los engañosos acentos de las Sirenas, como por los encuentros improuisos de los escollos; es necesario guarnecer el animo de doblado arnes con la Templanza, y con la Fortaleza. La buena Fortuna peruierte, y desuaneze, por que la voluntad corre detras del plazer, que engaña dulcemente, y adormeze la razon, debilita, y enflaqueze el animo. *Fugite delitias, fugite eneruatam felicitatem, qua animi permadescunt* decia Seneca. Galba sabio Cesar adoptando a Pison para la sucesion del imperio con vna prudente

Idem de Cõstantia Sapientis c. 5.

Idem c. 3.

Idem de Prouidentia c. 4. & de Consolatione ad Martiam c. 6

Seneca de Prouid. c. 4.

dente oracion referida de Tacito le inſtruie en el arte de reinar f.lizmente, y como experimentado Marinero, que de los propios naufragios aprendió el arte de conducir ſeguramente el leño moſtrandole los eſcollos, entre otras coſas le dice. *Fortunam adhuc tantum aduerſam tuliſti, ſecundæ res acrioribus ſtimulis an mũ explorant; quia miſeriæ tolerantur, felicitate corrũpimur.* Tacitus hiſt. l. 1. Alexãdro Magno no ſe oluidò de ſer hijo de Filipo, haſta que el curſo de las vitorias le ſubiò a la cumbre de la felicidad: entonces ſoñò que era hijo de Iupiter, no trataba como antes a ſus Macedones ſoldados, llamandoles Padres, y degenerando de todas aquellas virtudes, que le dieron los triunfos; oluidado de ſi miſmo, hecho eſclauo de los deleites caiò en el vltimo precipicio de vna muerte infeliz, *Poſt victoriam Darij accepta filia in coniugem, militaria cæpit poſtponere, luxui intendens, & ſui im memor factus, doloroſa morte vitam finiuit*; dice Santo Tomas. S. Thom. de reg. Princip. l. 3. c. 8, En toda la tribu de Benjamin, como afirma el Sagrado Texto, no ſe hallò hombre mejor que Saul, y dos años de la proſperidad de ſu reinado le peruirtieron de manera que ſe precipitó en todas aquellas execrables maldades, que ſon tan ſabidas. La demaſiada felicidad ocaſionò la ruina del Rey mas ſabio, *Secundæ res prælicto Regi fuerunt noxiæ*, dice el Angelico alegando à San. Auguſtin. Idem in eod. lib. & cap. Tanto es verdad que no ſe â de temer menos la buena, que la mala Fortuna, por que entrambas ſon peligroſas; aunque ſe debe deſear mas la Fortaleza, que la Templanza, por que las deſgracias ſon mas comunes, y frequentes que las dichas; mas vnas, y otras deſcubren la virtud del Sabio. Por eſto dixo Seneca, que en el ſiglo dorado no huuo ſabios, por que aquella felicidad, bonanza, y tranquilidad de los animos, no eran afectos de la virtud, ſino beneficio de la naturaleza. Idem ep. 90. La memoria del Rey Filipo Quarto es vn eſpejo, en quien ſe deben mirar los Principes, que aſpiran a la heroica Sabiduria. Las deſuenturas a que eſtan ſujetos todos los mortales, le dieron ocaſion para manifeſtar al mundo ſus virtudes; con ellas enmendò los defetos del tiempo tanto malo, quanto el bueno. En tanta diuerſi-

dad

dad de tempeſtades fue ſabio Piloto,que gimiendo la naue,ſupo tomar qual quier viento , coſtear qual quier eſcollo,y acertar el puerto. Menor coraçon no era ſuficiente para recibir tantos encuentros, menor prudencia para preuenir tantos peligros , menor ſolidez y firmeza para rebatir tantos golpes.En tiempo que el Cielo parece que nos miraba con çeño aſpero y ſeuero de ſinieſtros influxos, era neceſario quien lo aplacaſe con la bondad. La muerte de ſus hijos,y otros ſuceſos poco proſperos jamas le alteraron , no dando indicio alguno de turbacion en las palabras, ni en el ſemblante , antes bien en eſtas tormentas reſplandeciò vna admirable conformidad con la voluntad diuina,vna animoſa conſtancia , vn ſufrimiento valiente , tan ſeñor de ſi miſmo que igualmente publicaba en el roſtro,y ocultaba en el animo los afectos que queria , no ſabiendoſe qual dellos pueda gloriarſe de auerlo podido turbar; por que ſe moſtraba ſuperior a todos los accidentes de las coſas humanas . Dixeronle que ſe auia viſto aquel eſpantoſo Cometa,que fue la intimacion del luto, y reſpondiò a los que eſta noticia le dieron , que ſi acaſo era eſte preſagio de ſu muerte no le ocaſionaba ninguna alteracion en ſu animo, por que lo tenia mui diſpueſto a recibir con guſto todo lo que Dios fueſe ſeruido embiarle . Con vn miſmo ſemblante encontrò vna y otra fortuna , la proſpera no ſe puede enſoberbezer por auerle cauſado demaſiada alegria, y mucho menos la aduerſa por auerle contriſtado:en todos los acaecimientos le hallò igual, y la diò a entẽder que ſu rueda no era baſtante para hazerle mouer . Verificandoſe mui cumplidamente en el Rey Filipo aquella definicion del Varon Sabio que dice .

Idem ep. 85. *Ad vtroſque caſus aptus eſt, bonorum rector,malorum victor. Sic inquam ſe exercuit vt virtutem , tam in ſecundis , quam in aduerſis exhibeat ;* que diò ocaſion para que ſe le erigieſe el ſimulacro de la Sabiduria con eſta inſcripcion, cuias palabras ſe tomaron de Seneca en la epiſtola 85 .

SAPIENS VTI PERITVS QVISQVE ARTIFEX QVAMCVMQVE FORTVNAM ACCEPERIT ALIQVID EX ILLA MEMORABILE EFFICIET.

La Mageſtad conſiſte en vna veneracion y reſpeto que el Principe Monarca infunde en los animos de los inferiores, principalmente con la excelencia de las virtudes, con la grauedad, y compoſtura de las coſtumbres, con el decoro de las acciones, y deſpues con la variedad de Miniſtros, con la copia de riquezas, y con la põpa del Palacio que todo como dice el Dotor Angelico cauſa vna hermoſa armonia, que ſuſpẽde y arrebata los ſentidos; de donde nace la admiracion que induce a los pueblos a la reuerencia; los quales mas ſe mueuen por las coſas ſenſibles, que ſe guian por la raçon: y como del reſpeto prouiene la obediencia, mucho ayuda para mantenerla, que en los Principes reſplandezca el dote de la Mageſtad propio dellos ſolamente; debiendo moſtrarſe ſuperiores en todas la acciones a los demas hombres; por que tienen vna eſpecial ſublimidad de naturaleza, que de todos los differencia por raçon de la virtud de gouernar que exercitan: ſiẽdo las criaturas, que mas ſe auecinan a la ſemejança diuina, por lo qual ſe diſtinguẽ de las otras xerarquias de la tierra; y aun en el Cielo, por opinion de S. Tomas, tienen la ſilla mas alta, y la corona de gloria mas rica, y deſto dice el miſmo Santo, que los Gentiles no dexaron en ſu ceguedad de tener algunas vislumbres, creiendo que las ſupremas cabeças, que regian las Ciudades y pueblos, ſe transformaban deſpues de la muerte en Dioſes: y entre otros argumentos que à eſte propoſito haze aquel eleuado ingenio dice. *Hinc enim magnitudo Regiæ virtutis apparet, quod præcipuè Dei ſimilitudinem gerit, dum agit in regno quod Deus in mundo: vnde & in Exodi 22. Iudices multitudinis, dij vocantur. Imperatores etiam apud Romanos dij vocabantur. Tãto autem eſt aliquid Deo acceptius, quanto magis ad eius imitationem accedit.* La grauedad del ſemblante, la dificultad de la riſa, el ſoſiego de las palabras, la moderacion del paſo, el zelar la preſen-

Inſcripcion de la eſtatua de la Mageſtad.

S. Thom. de regimin. Princip. l. 2. c. 11.

Idem lib. 1. c. 9.

cia de la vista y conuersacion frequente, mucho esplendor aumenta al decoro real. Todas la cosas que se manosean, o pierden el lustre, o se les desminuye el valor. Se à uisto que la Magestad, que se à permitido auecinar de la mano, la à quitado el temor para llegar con el ierro. Lo raro trae consigo la admiracion, la qual ocasiona reuerencia; lo comun causa desprecio. Por esto el Dotor Angelico en aquella Idea del Monarca, que va formando, quiere que erija en su Regia vn Alcaçar fuerte, tanto para seguridad de su persona, quanto para mãtener el decoro Real con la separacion del comercio de los subditos. *Amplius autem & Regis suæque familiæ maior honestas hoc exigit, ne vel eorum commercio cum subditis vilificetur in conspectu populi.* Mas no por esto consiste la Magestad en mostrar el bulto terrible y espantoso, ni en aquella barbara afectacion de los Persas, ocultandola en lo mas secreto del Palacio, no declarandose sino por señas, o, por escrito. El Monarca a de imitar al Sol, que quando mas claro, y sereno aparece, si benignamente reparte a todos sus raios, menos se dexa mirar a la cara. La afabilidad es la que perficiona la Magestad; esta sin aquella seria odiosa: lo grande y heroico consiste en saber vnir estos estremos opuestos: por que los efetos, que producen, no parecen menos contrarios que el frio, y el calor: la afabilidad engendra el fuego del amor, y la Magestad el yelo del temor, y asi dixo aquel Consul Romano. *Nam seueritatem istam pari iucunditate condire, summæque grauitati tantum comitatis adiungere, non minus difficile, quam magnum est.* No todos an sabido esta ciencia, de manera que no quede defraudada la Magestad. La afabilidad que es conueniente a un Cauallero, y a vn Principe particular, no es decẽte a vn Monarca: la propia suia consiste en ser Rey, y Padre de sus vasallos, no cerrando la puerta para escuchar à todos benignamente, y en procurarles como a hijos el maior bien y conueniencias: el mostrarse afable en la familiaridad de los banquetes, en la igualdad del juego, en la domestiquez de la conuersacion y en la alegria del festin, es vna exterior apariencia, que por tener mucho de vulgar ficil-

Idem lib. 2. c. 11.

Plinius lib. 3. epist. 4.

mente

mente adquiere el popular aplauſo, y en eſtas acciones, ſi ſon muy frequentes, no dexa de peligrar el decoro de la Mageſtad, por que las grandezas eleuadas ſobre las otras pierden de la reuerencia, que ſe les debe quando ſe abaxan a hazerſe comunes; no obſtante lo que es bueno para vn pueblo ſuele ſer malo para otro, y la prudencia del Principe deue conformarſe cõ el humor de los ſuios. No ſerà neceſario que yo me fatigue mucho en dar a entender quan heroica, y verdaderamente ſupo mantener el Rey Filipo Quarto el Real decoro; por que es tã ſabido que era la marauilla, que todos los que concurrian en la Corte Catolica, mas obſeruauan y aduertian; y las pruebas no lo pueden perſuadir tãto como es manifieſto al mundo. Fue mui conforme al genio y grauedad generoſa de las coſtumbres de la nacion Eſpañola, la qual ama el reconocer en ſu Rey Mageſtad digna de venerar en el vna viua imagen de Dios, por ſer entre los Reyes el que mas ſe auecina a la ſemejança de la diuina Idea: por que ſi en los Monarcas el exercitar la virtud de regir, y gouernar los haze mas ſemejantes que las otras criaturas, quien mas la exercitare, mas parecido ſerà al original que repreſenta, *Eſt autem præcipua virtus, qua homo aliquis non ſolum ſe ipſum, ſed etiam alios dirigere poteſt: & tanto magis, quanto plurium eſt regitiua*, dice el Angelico. Eſta virtud en ningun Principe temporal ſe mira en tan eminente grado, como en el Monarca Catolico por la grandeça del Imperio que rige. El amor, que es tan dificil de acordar con la Mageſtad, el Rey Filipo ſupo vnir de manera, que el ſer amado y temido era vna coſa miſma: no ſe podia deſear maior facilidad en admitir delante de ſu trono à todos lo que neceſitaban de llegar a hablarle, y aplicaba el oido con tanta benignidad, que no huuo quien ſalieſe deſconſolado de ſu preſencia; ella ſolamente ſerenaba el nublado, que las tempeſtades de accidentes contrarios de la Monarquia ocaſionaban en los coraçones de ſus vaſallos. Sucedio a vn miſmo tiempo cõcurrir tres bien riguroſas, y quando en eſtos caſos raras vezes ſe dexa de culpar al Piloto, por que los buenos y malos ſuceſos

S. Thom. de Regim. Princip. lib. 1. c. 9.

ſiempre ſe atribuien a las cabeças; Filipo en eſta ocaſion dexandoſe ver en publico, todo el pueblo para conſolarſe, corriò con tanto deſeo à mirar ſu ſemblante, como ſi nunca lo huuiera viſto. Era tan bueno, y ſe moſtraba tan verdaderamẽte Padre, que asì en las felicidades, como en las deſgracias entraba a la parte con los vaſallos, y le podiamos decir como a Trajano. *Nunc communia tibi nobiſcum tàm læta, quàm triſtia; nec magis ſine te nos eſſe felices, quàm tu ſine nobis potes.* Tan de corazon amaba como hijos a ſus vaſallos: como ſe podrà entender baſtantemente del teſtimonio que diò vna hora deſpues de la muerte del Principe D. Baltaſar eſcriuiendo al Marques de Leganès General de las armas de Cataluña eſta carta, de la qual la clauſula primera ſe à alegado para prueba de otro amor. *Marques todos debemos conformarnos con la voluntad de Dios, y yo mas que todos; fue ſeruido de lleuarſeme a mi hijo (deue de auer vna hora) y yo quedo con el ſentimiento, que podeis juzgar de tal perdida; pero con toda reſignacion en las manos de Dios, y con aliento y animo para tratar de la defenſa de miſ Reinos, que tambien ellos ſon mis hijos; y ſi emos perdido vno, es meneſter conſeruar los demas: y aſi os encargo no aflo xeis en las operaciones deſta campaña, haſta cõſeguir el ſocorro de Lerida, como lo eſpero en nueſtro Señor, y de aqui ſe os procurarà aſiſtir todo lo poſible. Zaragoza 9. de Octubre de 1646.* El grande amor que tenia a ſus vaſallos no lo manifeſtò menos a todos en comun, que a cada vno en particular, y cõ ſingulares demoſtraciones de beneuolencia muchas vezes lo hizo conocer. Para exemplo baſtarà el caſo que referirè ſucedido en Zaragoza. Acoſtumbran en eſta Ciudad, quando ay algun enfermo perſona iluſtre, o benemerita atrauesàr vn madero en la calle donde eſtà la caſa de ſu habitacion, para euitar el moleſto eſtruendo de las carrozas; ſucedio entrar el Rey Filipo en vna calle, donde ſe hallò eſte impedimento para proſeguir el camino: viendo eſto los criados, trataron de quitarlo con gran preſteza, no pareciendoles que a vn en eſtas ocaſiones era decente el dar paſos atras vna Mageſtad. El Rey a la nouedad de auer parado ſu coche pregunto

Plinius in Panegyric. Traiani.

guntò la cauſa,y auiendoſela dicho,y lo que ſe eſtaba haciendo, prontamente reſpondiò: *Hechad por otra calle*;dexando con tan benigna reſpueſta llenos de admiracion a ſus Aulicos,y mucho mas cautiuos los coraçones de ſus vaſallos. La grauedad Regia, y la benignidad de Padre ſupo vnir tan bien, que no ſe ſabia ſi por la Mageſtad era amado, o por el amor temido, deſmintiendo aquel dicho comun de Ouidio. *Ouidius Metam. lib. 2.*

Non bene conueniunt, nec in vna ſede morantur,
Maieſtas, & Amor.....

Y aunque la hermoſura es vn bien extrinſeco, no obſtante mucho luſtre dà a la Mageſtad vna belleça varonil; que prerogatiua diuina la juzgò aquel Orador hablando a eſte propoſito, *Auguſtiſſima quæq; ſpecies plurimum trahere creditur de Cælo.* Ni eſta parte quiſo el Cielo que le faltaſe à Filipo Quarto, para que tuuieſe presẽcia Auguſta, Mageſtuoſa, y agradable, digna de imperio, haciendo que ſe vieſe como por vn criſtal en la virilidad del cuerpo la valentia del animo, y moſtrando en la proporcion de las partes, la compoſicion de los afectos, y en lo acordado de los colores la armonia de las virtudes, pudiendoſele decir lo que à Teodoſio. *Virtus tua meruit imperium, ſed virtuti addit forma ſuffragium. Illa præſtitit vt oporteret te principem fieri, hæc vt deceret.* De todo lo dicho ſe podrà entender con quanta razon ſe erigiò en el Mauſoleo la eſtatua de la Mageſtad con la inſcripcion ſiguiente. *Latinus Pacatus in Paneg. Theod.* *Idem.*

QVANTA ERAT CVM GRATIA AVCTORITAS!
NEMO ILLVM AMABILEM
QVI NON SIMVL VENERABILEM DICERET.

Y aqui acabaron las eſtatuas del Mauſoleo. La eternidad de la Fama no eſtà en los marmoles ni bronzes, ſino en las virtudes heroicas de vn Principe; ellas le erigen vn templo perpetuo de gloria, que no cede al tiempo, quedando ſu memoria eſculpida en los coraçones, que de vnos a otros ſe va difundiendo a la poſteridad. *Non ergo perpetua principis fama: quæ inuitum manet: ſed* *Plinius in Paneg. Traiani.*

ſed bona concupiſcenda eſt, eà porrò non imaginibus & ſtatuis, ſed virtute ac merito prorogatur, dice el Panegiriſta. Y asì Iuan Franciſco Raggioli Canonigo de la Yglesia in Damaſo, auiendo viſto la aplicacion y eſtudio de los Artifices en labrar el Maùſoleo del Rey Filipo Quarto prorrumpiò en los dulces y elegantes acentos deſte Madrigal.

Sudò, lunga ſtagion, Dedalea Deſtra,
Perche, de' più bei lumi, ardeſſe altero
Il Mauſoleo del Gran Monarca Ibero.
O folle Arte maeſtra!
Per illuſtrar quella funebre Mole;
De le Regie Virtù baſtaua il Sole;
E baſtaua ad empir di luce il Suolo
L'Ombra ſol di FILIPPO, il Nome ſolo.

Yo buelbo a decir que mi intento no à ſido hacerme hiſtoriador de la vidadel Rey difunto, ſino de declarar ſolamente aquello, que es concerniente a la inteligencia de las compoſiciones del aparato funebre; muchas acciones glorioſiſſimas ſe podrian contar; pero para referirlas vna por vna, otro ingenio y otro tiempo ſe requeria. *Nouam quandam patior ex copia difficultatem*, y paſemos a declarar lo que reſta.

Latinus Pacatus.

Inſcripciones pueſtas en los pilares de la Yglesia.

La Prouidencia diuina, que todo lo gobierna, continuamente nos eſtà auiſando la inſtabilidad de la humana grandeça: no parece pueda dar exemplo mas eficaz para perſuadir al deſprecio de todas las coſas deſta vida, que quando ſe vè que el mayor Monarca de la tierra no eſta esẽto de pagar el tributo a la Muerte. Seneca referido de Santo Tomas ſe vale deſte argumento exortando a Polibio al menos precio del Mundo. *Vnde Seneca de conſolatione ad Polybium ſic loquitur de Cæſare exortans eum ad contemptum Mundi. Cum voles omnium rerum obliuiſci cogita Cæſarem. Vide quantum huius vitæ indulgentiæ fidem, quantam induſtriam debeas; intelliges non magis tibi incuruari licet quam illi.* Por eſto paraque el eſpectaculo fueſe de algun fruto a los que eſtaban preſentes hizo el Autor de las inſcripciones, las ſeis ſiguien-

S. Thom. de regim. Princip. l. 3. c. 2.

guientes, que acordaban la vanidad de la grandeça humana, la incerteça de nueſtra vida, la neceſidad del morir, y la gloria eterna, que conſiguen los buenos deſpues de la muerte. Las quatro inſcripciones primeras ſe puſieron en los quatro pilares de la Yglesia, que tenian en medio el tumulo, las dos vltimas en los dos pilares de la entrada de la Capilla mayor.

Todos conciben que es la Muerte la coſa mas terrible, y eſpantoſa, y tanto horror cauſa, que no ſolamente el encontrarla es lo que mas ſe aborreze, mas el acordarſe della lo que mas la memoria rehuſa; pero eſte miedo no prouiene de la muerte, noſotros miſmos nos lo ocaſionamos; ſi parece amarga, por que la vida à ſido dulce, en nueſtra mano eſtà que la muerte ſea dulce con hazer la vida amarga: el viuir bien a todos ſe concede, y no ay raçon para que conſiga la corona quien no la à merecido en la pelea; ſi ſe teme por la miſma accion del morir, ella no es el mayor tormento del cuerpo, pues que tan preſto paſa. *Ecquid erubeſcitis? quod tam cito fit timetis diu?* dixo Seneca. Si ſe ſiente por lo que ſe dexa, quando mucho ſon contentos breues, y lo mas penas largas de miſerias y calamidades, y lo que ſe adquiere vna perpetua felicidad. La noche de la muerte es la aurora del eterno dia. *Dies iſte, quem tamquam extremum reformidas, æterni natalis eſt ſemen*, dice el miſmo Filoſofo. Por eſto ſe reprehendia nueſtro vano temor en la inſcripcion ſiguiente.

Seneca de Prouidentia cap. 6.

Idem ep. 103

FATALIS MORTALIVM INSANIA
MORI RECVSARE
TAMQVE PARABILI PRAETIO
IMMORTALITATEM EMERE!

Si al nazer nos diſtingue Lucina para veſtirnos en la cuna, al morir igualmente nos deſpoja Libitina en el ſepulcro. *Æquat omnes cinis, impares naſcimur, pares morimur.* La ley es juſtiſsimamente vniuerſal, a los buenos para premio, y a los malos para caſtigo. Ninguno por gracia ni fauor ſe exime. Los titulos de Ceſares la muerte como ciega no los ſabe leer; no ay ruego de

Seneca ep. 91

Prin-

Principe ni Monarca que la rinda, ni à preheminencia de nobleça de sangre, ni de sublimidad de grado atiende para alargar el termino constituido a los demas mortales; ella es tan inexorable, que a si misma no se perdona, como dixo agudamente Seneca. *Post mortem omnia finiuntur, etiam ipsa*. El oluidarse de ser mortal es lo mismo, que no acordarse de ser hombre. Todos creen que an de morir, mas pocos piensan que a de llegar la hora fatal, y assi se viue como si no se creiera, y con vna imposible esperança cada vno se lisonjea la dilacion del plazo, y quando llega ocasiona tanta nouedad, como sino se supiera, que es ineuitable el fin; Pero mucho mayor es la admiracion quãdo se vè que la muerte añade a los triunfos de su carro las mayores coronas. Por esto la inscripcion siguiente decia que era vana la marauilla, que causaba en los mortales el auer muerto el Señor de vna tan gran parte del Mundo, pues que tambien algun dia se auia de ver el fin, y acabamiento de todo el Mundo. Verdad que no se ocultò al entendimiento de vn gentil. *Tota cum Regibus regna populique cum gentibus tulere fatum suum. Omnes imò omnia in vltimum diem spectant*.

Idem apud. Tertull. lib. de resurectione.

Idem de consolat. ad Polyb. c. 30.

QVID MIRAMINI REGEM
PARTIS SIC MAGNÆ ORBIS EXTINCTVM?
PRAECESSIT REGNVM SVVM.
SEQVETVR ALIQVANDO ET ORBIS.

La pompa y grãdeza humana es mui pesada para volar a la sublimidad de la bienauenturanza, ella mas sirue para hazer baxar, que para subir, y la altaneria de los soberbios tronos de los grãdes del Mundo es mui baxa para llegar a la eleuada felicidad eterna. Todo el gran poder de las coronas, y cetros no es bastante para conseguir la gloria celestial, hasta el confin breue, que la muerte pone se les permite el ostentarlo. *Conditor ille iuris humani non natalibus nos, nec nominum claritate distinxit, nisi dum sumus.* La virtud es sola la que tiene alas para bolar a la inmortalidad del goço feliz. *Virtus attollitur, & in sublime fertur* dixo Filon, que

Seneca ep. 91

Philo. lib. quis rer. diu. hæres.

que es lo que se pretendia dar à entender en la inscripcion que se sigue para desengaño a la vanidad de los poderosos de la tierra.

MORTALES ALIQVANDO SAPITE:
NON LICET QVANTVMVIS MAXIMIS
AETERNVM BEATOS ESSE;
LICET OPTIMIS.

Si huuiéramos de atender a que la Muerte a ensalçado al Rey Filipo Quarto a la eterna felizidad no debriamos llorar su perdida; sino hazer lo que sucedio en Roma en la muerte del Emperador Marco Aurelio, como refiere Capitolino. *Tantus illius amor die Regij funeris claruit, vt nemo illum lugendum censuerit, certis omnibus, quod à Dijs commodatus ad Deos redijsset.* Mas nuestro interes, y amor obligan a que los ojos paguen vn justisimo tributo de lagrimas, viendo que nos à abandonado vn Rey Religioso, Iusto, Clemente, Humanisimo y Padre de sus vasallos, del qual podemos decir, lo que Suetonio dice de Cesar Tito, que muriò por su bien, y por nuestro mal. *Morte præuentus est, maiore hominum damno, quam suo.*

Capitolinus in Marco Aurelio.

Suetonius in vita Titi c. 10.

NOBIS DEBETVR LVCTVS,
NON PHILIPPO.
RIDET IPSE NOSTRAS LACHRIMAS
SVPRA REGIONEM LVCTVS. POSITVS.

Por mucho que se arme la muerte contra los Heroes, no puede prohibir que viuan en las lenguas de la fama. La gloria de las virtuosas acciones està esenta de su jurisdicion. En los malos es donde mas la exercita sepultando juntamente con el cuerpo la memoria, o conseruando la de la infamia. Puede bien cada vno con el exemplo del Rey difunto eternizarse en las obras, lo que no puede en si mismo.

Stat cuiq: dies, breue & irreparabile tempus
Omnibus est vitæ, sed fatum excedere fatis
Est virtutis opus.

Virg. 10. Æneid.

QVAE REGEM CONSTITVEBANT PHILIPPVM
OMNIA INCVBVERVNT NOCTI AETERNAE,
AC VIX MEMORIA RETINEBVNTVR;
SALVA SVNT TANTVM EA, ET PERENNABVNT
QVÆ BONVM, & PIVM RECEM.

Muy propiamente conuienen al Rey Filipo Quarto aquellas palabras, que de Teodosio Emperador dixo el grande Ambrosio orando en su muerte: que el derecho de la piedad le llamò a la posesion de su Reino, que no depuso, sino que mudò en el de la Celestial mansion. *Abijt sibi in Regnum, quod non deposuit, sed mutauit, in tabernacula Christi iure pietatis ascitus.* Las acciones piadosas de la vida, y su buena muerte bien nos pueden dar esperanças ciertas, que la Diuina misericordia las à premiado con la corona de gloria,; decia pues la muerte en la inscripcion vltima, que tenia en la mano, que deste triunfò, no le auia cabido sino el despojo leue de la parte inferior del cuerpo, y que la superior triunfante auia subido al Cielo segun aquello de Ouidio.

S. Ambros. in obitu Teodosij.

Cum volet illa dies, quæ nil nisi corporis huius
Ius habet, incerti spatium mihi finiet æui
Parte tamen meliore mei super alta perennis
Astra ferar.

Ouidius 15. mettam.

Aludiendo a la pregunta del Apostol. *Vbi est mors victoria tua?* y representando a la muerte en ademan del que pretende impedir a otro el curso con que se encamina a la Vitoria, y sin poderlo conseguir le queda solo, entre las manos la ropa que le dexò el que corria, por volar mas ligero al premio de la carrera.

1. ad Corint. cap. 15.

EVASISTI PHILIPPE:
VBI NVNC EST VICTORIA NOSTRA?
INIECIMVS LEVI SPOLIO MANVS:
AT TV MELIORE TVI PARTE
FVNGERIS ÆTERNO TRIVMPHO.

Dia de la Solemnidad de las exequias.

Despues de auer referido por menor las partes de la Arquitectura, inuencion, y conposiciones del Teatro funebre; solamente

mente resta el describirlo abierto el dia de las exequias, para cuya celebridad no podia ser mes mas apropoſito que el Diciembre. En eſte los antiguos ofreciã los ſacrificios (que llamabã Ferales) a los Dioſes Manes por las almas de los difuntos, lleuando las viandas a los ſepulcros; y nosotros celebramos la mayor felicidad del genero humano en la venida del que ſe ſacrificò a sì miſmo para abrirnos las puertas del Cielo. Y para ofrecer ſacrificios para impetrar el deſcanſo eterno à aquella grande Alma que todas ſus eſperanças tuuo en la que es nueſtra eſperança, y, Madre de la gracia, tan poco pudo ſer dia mas apropoſito que el 18. dedicado a la feſtiuidad de la Expectacion del parto deſta Soberana Reina, propia, y antiquiſſima fieſta de Eſpaña, deſtinado por eſta raçon de Su Ex. para la ſolenidad. En tal dia del año 1665. a las ocho de la mañana el Excelentiſimo Señor D. Pedro Antonio de Aragon partiò de ſu Palacio veſtido del capuz, y tambien ſu familia, acompañado de vn grandioſisimo cortejo, en nobleza y numero de perſonas, y carroças ſemejante al que auemos referido al principio de la Relacion; y auiendo llegado a la Yglesia de Santiago, fue recebido a la entrada de D. Diego de Vargas Canonigo de la Santa Yglesia de Santander, y Adminiſtrador de aquella Yglesia, y Hoſpital, y de D. Martin de Mier, que como Diputado ſegundo de la Congregacion, à cuyo cargo eſtà el gobierno deſta Caſa, exercitaba el oficio de Adminiſtrador, por el otro auſente. Su Excelencia ſe encaminò a la Capilla mayor, y deſpues de auer hecho oracion, ſe ſentò en el banco de mano derecha delante de ſu ſitial, y en el miſmo bãco, y en los demas preuenidos, ſe ſentaron quarenta y dos Prelados que le vinieron cortejando. En las tribunas aſiſtieron los Eminentiſimos Cardenales Esforza, y Raggi, y otros perſonajes. Y luego ſe començò la Miſa, que cantò Monſeñor Iluſtriſimo Octauiano Carrafa Arçobiſpo de Patras, y Vicegerente de Roma; Tuuo por Aſiſtente veſtido con pluuial a D. Diego de Colmenares y Mendoça Arcediano de Campos, Dignidad de la Santa Yglesia de Palencia, Canonigo de la miſma y Agente en

Cicero 2. de legibus.

esta Corte de las Yglesias de Castilla. Y como su Excelencia en nombre de la nacion Española hacia las exequias, siguiendo el exemplar de las vltimas del Rey Don Felipe Tercero, quisò que personas de las dos coronas de Castilla, y Aragon, de las quales se compone, interuiniesen en el ministerio del diuino oficio. Por la de Castilla siruiò de Diacono el Dotor Don Sebastian de Castro Canonigo Doctoral de la Santa Yglesia Metropolitana de Burgos, y de Subdiacono por la de Aragon, D. Geronimo Font Canonigo de la Santa Yglesia Metropolitana de Valencia. Y para que esta accion se hiciese con la puntualidad, que el decoro, y grauedad della pide, assistieron para dirigirla dos Maestros de Ceremonias del Papa. La musica fue admirable; assi por lo raro de la composicion, hecha del grande ingenio, y arte de Nicolas Estameña Maestro de Capilla de la Basilica de Santa Maria Maior, cuias obras sõ las que granjean los mayores aplausos de Roma; como por el concierto de vozes de los mas excelentes Musicos escogidos de la Capilla de Su Santidad, y de otras cuyo numero excedia de sesenta, y de violas, liras, y otros instrumentos lugubres. Acabada la Misa el Reuerendisimo Padre Pedro Geronimo de Cordoua, dixò la Oracion funebre que và estampada al fin desta relacion, dignisima del grande aplauso que tuuo: y si la magestad, gracia, y expresion de afectos con que fue dicha, pudieran declarar los caracteres, tendria la cumplida perfecion, que la haria mas marauillosa: porque. *Licet acriora sint quæ legas, altius tamen in animo sedent, quæ pronunciatio, vultus, habitus, gestus, etiam dicentis affigit.* Despues de la Oracion se distribuyeron velas a Su Excelencia, y a los Prelados, y el Arçobispo celebrante assistido de dos Arçobispos, y dos Obispos con pluuiales y mitras, de su Assistente, del Diacono, y Subdiacono, pasò al tumulo a hazer las ceremonias acostumbradas, que ordena el Ritual, y los Musicos cantaron cinco responsos con armonia dulcisima, que durò mas de vna hora. El primer responso entonò Monseñor Denza Obispo de San Seuero. El segundo Monseñor Leria Obispo de Minori. El tercero Monseñor Rodolouic

Plinius epist. lib. 2. epist. 3

Arço-

Arçobiſpo de Ciuita de Chieti. El quarto Monſeñor Falabela, Arçobiſpo de Santa Seuerina, y el quinto y vltimo el Arçobiſpo celebrante: con que ſe terminaron los oficios, y todo ſe hiço con el orden y concierto que mas ſe podia deſear, auiendoſe preuenido para que no ſucedieſe deſorden alguno (de los que en eſtas ocaſiones ſuele cauſar el impetu del pueblo mayormente en vna Yglesia pequeña) con cinquenta ſoldados Eſguizaros de la guardia del Papa, que aſiſtieron en las puertas y atorno del tumulo: y ſe debiò mucho a la corteſia del Capitan, el auer concedido eſte numero, por auer ſalido Su Santidad eſta miſma mañana à viſitar las ſiete Yglesias. El concurſo fue tan grande de la nobleza, y el pueblo, que no fue baſtante el dia de las exequias para ſatisfacer al deſeo, y curioſidad de Roma; y fue neceſario dexar expueſto el aparato tres dias mas. Para referirlo bien, me valdre de la deſcripcion eloquente, que San Geronimo haze del de las exequias de Fabiola, que tal pareciò eſte. *Totius Vrbis Romæ populum ad exequias congregatum eſſe. Non ſic Furium de Gallis, non Papirium de Samnitibus, non Scipionem de Numantia, non Pompeium de Ponti gentibus triumphaſſe. Adfuiſſe præcedentium turmas, & cateruatim in exequijs eius multitudinem confluentem.* Mas no ſe acabaron aqui las demoſtraciones de la liberalidad piadoſa del Señor Embaxador: pues para dar cumplida perfecion a los ſufragios, quisò que el deſpojo deſte rico aparato ſe conuirtieſe en limoſnas. El reſiduo de la cera le cupò à SantIago, y las Fachadas y el Tumulo repartiò a tres Hoſpicios pobres de Religioſos Eſpañoles, que reſiden en eſta Corte, al de Santa Ana de Carmelitas deſcalços, al de San Iuan en Campo Março (llamado comunmente San Iuanino) de Mercenarios deſcalços, y al de San Ylefonſo de Aguſtinos deſcalços. Acuerdome agora de lo que dice Tertuliano hablando de aquellos eſplendidos banquetes, que en las mayores ſolenidades acoſtumbraban hazer los Criſtianos de la primitiua Yglesia para conſeruar la caridad entre ellos, y ſocorrer a los neceſitados. Dice pues el inſigne Africano, que por grandes que fueran los gaſtos, era vn piadoſo logro el hacerlos,

Tertull. in Apol. c. 39.

por que entraban a la parte los pobres. *Quantiſcumque ſumptibus conſtet, lucrum eſt pietatis nomine facere ſumptum: ſi quidem inopes quoque refrigerio iuuamus.* Aſſi acabò el vltimo obſequio que en eſta Corte de Roma con tanta magnificencia, grandeza, y liberalidad riendiò al Gran Monarca Catolico D. Felipe Quarto nueſtro Señor el Excelentiſimo Señor D. Pedro Antonio de Aragon ſu Embaxador; digno por cierto de encontrar con pluma, que huuiera ſabido deſcribirlo, para volar en las alas de la fama. Letor agradece la buena volũtad aquien la obligacion de obedecer al Señor D. Pedro le impoſibilitò el poder reuſar cargo ſuperior aſus fuerzas. Muchos errores hallaràs, los mayores de mi ignorancia: diſſimùlalos, que los del entendimiento merecen compaſion: los de la eſtampa ſon menos conſiderables cauſados de ſer el Impreſor eſtrãgero, y de auer podido yo atẽder poco a la correccion, por que à vn miſmo tiempo eſcriuia, y daua a la prenſa eſtos eſcritos, que ſon los primeros mios, que la an hecho gemir. El breue tiempo (aunque para otras plumas largo) la grandeça del argumento, y la cortedad del ingenio no pueden producir partos perfetos. Dios nueſtro Señor por ſu infinita bondad quiera tener lexos de Eſpaña las ocaſiones deſtos aſũtos.

F I N.

Breue

Breue de la Santidad de ALEXANDRO VII. a la REINA Nueſtra Señora.

Cariſſimæ in Chriſto filiæ noſtræ MARIANÆ Hiſpaniarum Reginæ Catholicæ Viduæ. ALEXANDER PAPA VII.

CAriſſima in Chriſto filia noſtra ſalutem &c. Cum primùm pijſſimi Regis Maieſtatis tuæ Coniugis obitum audiuimus, poſt effuſas in conſpectu Miſericordis Domini pro æterna illius Animæ ſalute preces accuratas, nihil antiquiùs habuimus, quàm vt pro Amore Paterno ſtatim litteris præcipuis mœrori tuo noſtrum adiungentes aliquod in tanta, tàmque publica rei Chriſtianæ iactura leuamen quà tibi, quà nobis etiàm ipſis afferre conaremur; nunc autèm dilecti filij nobilis viri Petri de Aragona Oratoris tui verbis attentè perceptis, & epiſtola Maieſtatis tuæ Nobis ab eo reddita ſedulò perlecta, quantùm doloris, & prægrauis moleſtiæ repetita Cariſſimi filij mentione deſiderio noſtro acceſſit, tantùm profectò ſolatij menti Pontificiæ contulit tamquàm ex ore tuo intellexiſſe, quibus eximiæ veræque Religionis, & Chriſtianæ conſtantiæ ſignificationibus ſupremum vitæ actum alijs immortalibus eius laudibus conſonum (Deo largiente) peregerit; quodque ipſa noui Regis Pueri (cui profectò aſſiduè benedicimus) relicta Tutrix, atquè Curatrix eamdem viam Regij zeli, & in hanc Sanctam Sedem obſequij filialis (quo glorioſæ memoriæ Vir tuus ſpectatè præſtitit) te inituram, & ſtrenuè vſque proſecuturam eſſe profitearis; quod etſi penitùs Nobis iàm perſuaſum erat; tamèn hoc tàm graue teſtimonium tuum omnibus perfuſi gaudijs excepimus, & incomparabili Pontificiæ Caritatis affectu complexi planè ſumus; nequè minori ſanè Sacerdotalis erga Defunctum Regem officij cura ſolemnes illi exequias in Sacello Pontificio ritè perſoluimus. Agegitùr, Cordi Noſtro verè Cariſſima in Chriſto filia, Auſtria.

ſtriacam perpetuæ pietatis non minùs quàm Ampliſſimarum Ditionum hæreditatem, & gloriam à Deo cuſtodito filio in hac eius ætate ſartam, tectam aſſere, atquè tuere; illudque pro certò habeas, nulla alia te ratione fauſtis, ac felicibus Regiæ Pueritiæ progreſſibus & incrementis, totque ingentium Regnorum quieti, ac ſecuritati conſulere poſſe. Porrò quicquid ab Eccleſiæ præcibus, & ab omnibus Pontificij muneris partibus proficiſci poterit, optatis, & conatibus pijs tuis hoc præſenti, & alijs temporibus omnibus præſtò erit; quemadmodùm Orator tuus referre poterit, tùm etiam iuſſu Noſtro Nuntius Apoſtolicus luculentèr, ac diſtinctè confirmabit. Nos interim Maieſtati tuæ, Cariſſimæ in Chriſto filiæ noſtræ Imperatrici electæ, ac iterùm nouo Regi benedictionem Apoſtolicam à te non minùs piè, quàm prouidentèr in tanta rerum aggreſſione flagitatam amantiſſimè impertimur. Datum Romæ apud Sanctam Mariam Maiorem ſub Annulo Piſcatoris. Die xiv. Nouembris. MDCLXV. Pontificatus Noſtri Anno Vndecimo.

Carta del Sacro Colegio al REY, y a la REINA Nueſtros Señores.

Sereniſſimis Principibus CAROLO II. Hiſpaniarum Regi Catholico, & MARIÆ ANNÆ Reginæ.

MIſeratione Diuina Epiſcopi Presbyteri, & Diaconi S. R. E. Cardinales. Sereniſſime Rex Catholice: Sereniſſima Regina &c. Salutem, & ſinceram in Domino Charitatem. Dolorem, quo incredibili affecti ſumus, funeſtiſſimo allato Nuntio, Philippum IV. Regem Catholicum deceſſiſſe, Maieſtatum Veſtrarum Epiſtola idem ſignificans ad Sacrum noſtrum Collegium ſcripta renouauit. Nobis enim in memoriam reduxit iuſtiſſimas dolendi cauſas: viduatam potentiſſimo Defenſore ac Vindice Catholicam Religionem: orbatam filio deuotiſſimo Apoſtolicam Sedem: firmiſſimo ſpoliatam præſidio publicam ſecuritatem; & quod animos noſtros acri ſanè ſenſu percellit, graue, & acerbum Maieſtatibus Veſtris inflictum vulnus, quarum alteri, tam tenella ætate, Parentem Optimum, alteri tam periculoſis temporibus, Coniugem amantiſſimum ereptum videmus. Cum enim quicquid religioſiſsimus liberaliſsimuſque Princeps beneficij in rem Chriſtianam; quicquid honoris, & cultus in hanc Sanctam Sedem contulit, id omne in nos ipſos collatum putemus; non poſſumus non moleſtiſsimè ferre eorum iacturam, quos ille moriens, non tam ampliſsimi imperij ſui, quàm immortalium ſuorum erga noſtrum ordinem meritorum hæredes reliquit. Præclarè tamen, vt in tanto mœrore, Nobiſcum agitur, quod ex quo fonte lacrimæ triſtiores, ex eodem firmiora ſolatia naſcuntur. Nam quæ inclyti Regis virtutes, Iuſtitia, Pietas, Prudentia, Animi magnitudo, deiectos in eius ſepulchrum oculos lugere cogunt noſtram calamitatem; eædem ſublime erectos ipſius felicitatem ſuadent gratulari, vti ob ipſarum merita virtutum recepti (quemadmodum ſpectare fas eſt) in beatum illum cœtum maiorum

ſuo-

ſuorum Regum Catholicorum, qui non minus in Cœlo propagatæ Religionis, quàm in terris deuictarum gentium trophæa ſtatuerunt. Non impar tamen alleuamentum præſtolatur communis luctus ab opera atque authoritate Maieſtatum Veſtrarum, quas diuturnis malis feſſi mortales quaſi duo fauſta felicitatis publicæ ſidera læti ſuſpiciunt, & Paternæ auitæque gloriæ curſum ingredientes, conceptis votis, & ſecundis precationibus proſequuntur. Sperant enim, immò planè confidunt, ea conſtantia ſideque conſpiraturam cum filiali reuerentia maternam charitatem, cum creſcente Heroica Indole, adultam perſpectamque virtutem; vt Maieſtatum Veſtrarum imperio ſubditæ gentes, & vniuerſa Chriſtiana Reſpublica cum ſuo fructu, intelligant, extincto Philippo, regnare tamen illi ſuperſtites, eximium Catholicæ Religionis zelum, par in quietem & pacem publicam ſtudium; veram atque conſtantem in Apoſtolicam Sedem obſeruantiam. Nos ſane, ſicuti & noſtra ſponte, & incitati cohortationibus, & exemplo Sanctiſſimi Domini Noſtri, qui etiam in Sacro Conſiſtorio Philippi mortem, eloquenti pro more ſuo, & Paterni plena doloris oratione eſt proſecutus, ſuffragijs noſtris publicè priuatimque eidem Regi iuſta perſoluimus; ita rogare Diuinam bonitatem non deſinemus, vt Regnorum adminiſtrationem à Maieſtatibus Veſtris felicitèr incohatam, ſingulari quodam ſuo perpetuoque patrocinio iuuarè velit, & vtriuſq; Veſtrum incolumitatem, è qua tot populorum incolumitas pendet, quam diutiſsimè tueri. Superſedemus autem gratias Maieſtatibus Veſtris amplisſimas agere, ob ſignificationem animi erga Nos omnes tam propenſi, tam liberalis expreſſam, & in ſuis litteris, & viua voce Dilectiſsimi Nobis in Chriſto Petri de Aragonia Oratoris Maieſtatum Veſtrarum; cum eum rogauerimus, vt id ipſum Sacri Noſtri Collegij verbis apud Maieſtates Veſtras fuſiùs exequatur, vnàque ſingularem noſtram in ipſas obſeruantiam, & perpetua ſtudia teſtetur. Datum Romæ octauo Kal. Decembris. Anno MDCLXV. ſub ſigillis trium Noſtrum in Ordine Priorum. Sede plena.

In funere Sereniſs. Regis Hiſpaniarum PHILIPPI IV. Oratio habita in Sacello Pontificio ad ALEXANDRVM VII. Pont. Max. à Doctore D. Blaſio Peynado à Santaella Canonico Magiſtrali Sanctæ Eccleſiæ Sacri Montis Granatenſis, ac eius in ſcholis Theologiæ Profeſſore Primario.

MERITÒ, Beatiſſime Pater, in hoc ſummo Religionis Catholicæ ſacello Apoſtolica pietas parentat Philippo Quarto Hiſpaniarum Regi magno, cuius vita, & præſidiũm fuit Romanæ Fidei, & Chriſtianæ virtutis exemplar. Pertinet ad Reipublicæ ſalutẽ illa doloris ſignificatio, quæ publica damna conſolatur. Nemo enim non intelligit, quantum iacturæ fecerimus hoc tanto Principe amiſſo. Poſſunt ſtellæ minores cadere ſine metu, ac periculo; at ſi cadant ſuprema ſidera, vel timet natura, vel periclitatur.

Pace tua, ò Mors, gloriari non ſemper licet tibi, quod eodem pulſas pede Regum turres, & pauperum tabernas, tuòque arbitrio exęquas infima, & ſumma. Parcere debueras Regi, cuius Regia erat Eccleſiæ turris. Habet enim aliquid ſuprà mortem Princeps ille, qui potentiam habuit infra pietatem. At iniqua ſit huiuſmodi querela. Crediderim potiùs fuiſſe ſublatum ex oculis tantum Principem, vt eius virtus quæreretur; eiuſdemque vita eſſet admirationi poſteris, ac nobis ſpectaculo, tanquam Maieſtatis Regiæ imago.

Et profectò ſi colores illius, atque lineamenta inſpicimus, nihil omninò deſiderabitur, quod abſolutam deceat Dominantium perfectionem.

An libet intueri originem ſtirpis, cuius excelſitas fundamentum ſolij cenſetur? Philippus Quartus ex toto germen, & Regum, & Imperatorum fuit.

An infantiam? educatus inter religioſiſſima Philippi Tertij exempla, & inter piiſſima Margaritæ Auſtriacæ vbera, quid potuit ſugere, niſi lac dignum nata maieſtate.

An

An adoleſcentiam ? ſexto, ac decimo ætatis anno ſceptrum accipiens, ſtatim gladium ſtrinxit in Hæreſum monſtra vbique pullulantia ; vt in illo annorum flore, inter primordia dominationis aſſue ſceret eſſe non minus induſtria, quam appellatione Rex Catholicus.

An reliquum maturitatis, & vitæ curſum? Rex terrarum poſſeſſione nulli ſecundus, Orientis timor, ſtupor Occidentis, hoc vnum tota vita ſpectauit, vt ſummæ potentiæ ſummam virtutem conciliaret ; & gnarus Dominationem ferè nunc triſtibus, nunc lætis rebus conſtare, inconſtantiam fortunæ animi magnitudine eluſit ; ſemperque retinuit inter aduerſa conſtantiam, modeſtiam inter proſpera, erga hoſtes charitatem, clementiam erga rebelles, erga ſubiectos iuſtitiam, benignitatem erga Proceres, erga Populos amorem, pietatem erga Superos, erga Deiparam, erga Euchariſtiam, erga Deum, tanto pectoris, mentiſque ardore, vt hiſce præſertim poſtremis annis idem illi eſſet regiè viuere, ac piè viuere.

An demùm libet ſpectare decretorium morientis geſtum? Permitte, Beatiſſime Pater, vt ſileam. Vidit Hiſpania, & obſtupuit. Hoc tamen vnum ſit fas mihi memorare, quod vltimum Regiæ animæ argumentum fuit. Poſt Regnum prudentia firmatum, poſt accepta Sacroſancti viatici ſolatia, Sedem Apoſtolicam, quam vti Regnorum firmamentum, & oraculum terrarum viuens adorauerat, moriturus, & ſucceſſori potentiæ, & Adminiſtris reuerenter, amanterque commendauit. Mox Deum vti ſupremum, & Principem, & Iudicem deprecatus exuit optimus, & maximus Rex cum maieſtate mortalitatem.

Itaque meritò Apoſtolica pietas parentat Philippo Quarto Hiſpaniarum Regi Magno, qui inter Apoſtolicæ Sedis obſequia Regnum tradidit Sereniſſimo Filio Carolo Secundo, & ſpiritum reddidit Deo, habiturus pro tumulo, vt fas eſt ſperare, Empyreum.

Verſos

Versos Griegos, Latinos, Italianos, Y Españoles, que se hizieron en Roma a la muerte y Funeral del Rey N. Señor D. FELIPE IV.

ΕΙΣ ΤΟΝ ΚΡΑΤΙΣΤΟΝ ΚΑΙ ΓΑΛΗΝΟΤΑΤΟΝ

ΦΙΛΙΠΠΟΝ ΤΕΤΑΡΤΟΝ ΚΑΘΟΛΙΚΟΝ ΒΑΣΙΛΕΑ ΙΒΗΡΙΑΣ ΚΑΙ ΤΩΝ ΕΞΗΣ

ΕΠΙΤΑΦΙΟΝ ΕΠΙΓΡΑΜΜΑ

ΙΩΣΗΦ ΜΑΡΙΑΣ ΣΟΥΑΡΗΣΙΟΥ

ΕΠΙΣΚΟΠΟΥ ΟΥΑΣΙΩΝΗΣΙΟΥ.

Ἄστρον χαῖρε νέον, μέγα τ', ἐν Βασιλεῦσι ΦΙΛΙΠΠΕ
Ἰνδὸς σοῦ δόξαν ᾐδέσατ' ἀμφότερος
Ἑσπερίαι τ' ἄμφω, Σαρδὼ, καὶ Τρίνακρις αἶα.
Βέλγαι τ' ὠκεανοῦ κύμασι λουόμενοι
Εἰς Ῥήνου τέλος, Αἴδουος, καὶ Κάνταβρος ἄκραν
Πειρήνην ἐσορῶν τερπικέραυνον ὄρος
Αἰδεσίμως πάντας σοῦ σκῆπτρα (κράτιστε) σέβοντας
Ἐν ῥὰ δικαιοσύνῃ πανσεβὲς ἠνιόχεις
Πολλὸν Ἀνακτορίης κτήσας ἐνταῦθα γεώδοις
Πλείω δ' ἐν χώραις οὐρανίῃσιν ἔχεις
Τεσσαράκοντα χρόνοις ἐν γῇ μεγάθομος ἄναξ ἦς
Νοῦ μὲν ἄπειρος ἔσῃ σοὶ βασιλεία πόλου
Εἰρυνὴς λαοῖς πάντεσσιν ἐπίτροπος ὀφθεὶς
Εἰρυνὴς θείης νοῦ ἀπόλαυε μάκαρ.

IN POTENTISSIMVM ET SERENISSIMVM

PHILIPPVM QVARTVM HISPANIARVM REGEM, &c.

Epitaphium Epigramma

Ioseph Maria Suaresius Episcopus Vasionen.

SIdus salue nouum magnumque (Monarcha Philippe)
Paruit en iussis Indus vterque tuis;
Hesperięque ambę, Sardoque, & Trinacris ora,
Et Belgę loti fluctibus Oceani:
Confines Rheno, & Burgundus, Cantaber, altæ
Qui iuga Pirenes fulmine tacta tenet;
Rexisti Imperio cunctos iustoque, pioque,
Hos, venerabundi dum tua sceptra colunt;
Ampla equidem, sed terrena, ditione potitus,
Latiùs imperitas ætheris in spatijs.
Quadraginta isthic regnasti fortiter annos,
Terminus at Regno nullus in arce poli.
Omnibus in Populis curasti fœdera pacis,
Nunc quoque Diuina pace beatus ouas.

Idem.

In Funere PHILIPPI IV. Hſpaniarum Regis.

QVidquid in ornando concurrit Rege, Philippus
Quartus habet, ſupereſtque nihil ſub *Sole*, quod optet;
Maiorum decus, ac pietas, & propria virtus
Omnigena Heroe in tanto micuere: fugatam
Reddidit Europæ pacem, Francumq; Monarcham
Adſciſcens generum duplici ſibi fœdere vinxit:
Anna ſoror nectit, Tireſia filia firmat
Ambæ ex Auſtriadum generoſo ſanguine cretæ,
Aſſiduis ambæ precibus pia numina placant.
Ergo (Philippe) polos affectas, ſceptraque regnis
Cælica terrenis commutans, ſorte beata
Perfrueris, Diuumque videns in lumine lumen
Aſtra ſupergrederis, vaſto ſpatiaris Olympo.
Carolus vt viuat, vigeatque orare Tonantem
Perge, feros Turcas *Libycis* vt pellat ab oris,
Cogat & Hæreticos tandem reſipiſcere, fauſtis
Nomine quemque refert atauum, ſucceſſibus æquet.
Indolis excelſæ; genitrix Auguſta Maria
Anna, gerat curam, clauumque animoſa gubernet.
Vt ſtabili nodo adſtringat concordia *Reges*
Chriſtiadum; Regnet terris, Cælo Auſtria Regnet.
Non tua pullati, muliebri haud funera fletu
Proſequimur, facibuſque iubar ſuccendere Phœbi
Nitimur; iſta tibi ſat publica vota parentant.
Marmoribus nequeunt incidi Epicedia, & æri
Nobiliora, bono quam ſucceſſore relicto,
Paceque fundata cunctis meliore triumphis.

PHILIPPVS QVARTVS

COGNOMENTO MAGNVS,

Quod Magni Cognomentum magno ſibi vendicat iure

CAROLO SECVNDO FILIO

FELICITER AVGVRATVR.

Honorati Saccarelli carmen.

PArcite ſi tandem rapuit mors inuida Regnum;
Hoc mihi poſt Patris funera & ipſa dedit.
Sic vtrique fauet, ſic prouida, Carole, mors eſt,
Quòd tibi det noſtras ſuſtinuiſſe vices.
Quàm iuuat vſq; mori, qualem vixiſſe Philippum
Poſteritas Magnum dicit, & eſſe iubet.
Quæ poſt fata manet, fuit hæc mihi fama ſuperſtes,
Vt vixiſſe ſcias, non potuiſſe mori.
Si quot adhuc, qualis fueram, monimẽta ſuperſunt,
Oſtentare licet, Carole, Magnus eram.
Magnus & vſq; Puer, Iuueniſq; quod ęmula Virtus
Neſcia creſcenti cedere, maior erat.
Quis meruit Regnum, ſi Reges naſcimur; aut quem
Non pudeat naſci, ni meruiſſe velit?
Hæc mea laus; Regem fecit, populiſque regendis,
Et cognomento cura, laborque parem.
Si quiſquam potuit *Sceptrum* ceſſiſſe ſedendo,
Regnantemque ducem mobilis vmbra ſequi;

Rex

Rex ego, duxque mei: Regem dixiſſe licebit,
Qui regit, vt regnet, duxque, comeſque ſui eſt:
Infra habui Magnos; adeò hęc laus vnica Magni eſt;
Regia ſi magnos non capit vna duos.
Vſque tamen magnos (hæc noſtrę gloria Gentis)
Vt mage tot Reges eſſe nec ipſe negem.
Sed mihi quantumuis magnos, ſimileſq; Philippo
Sors dederit, plus eſt non habuiſſe parem.
Quot Iuuenis tuleram Titulos, operoſa Senectus
Si renouet, MAGNUM quis neget eſſe Senem.
Non Virtus, non Fama mihi mentitur; vtrique
Poſteritas plaudit; MAGNUS, & VNUS eram.
Ergo Patrem referes MAGNŨ, Iuuenemq; Senemq;
Carole, ſi pergas æmulus eſſe Patris.
Vtque Patrem maior ſuperes, extrema docentis,
Quęque adeo ſacra ſunt, excipe verba Puer.
Vt ſis, eſſe velis Rex MAGNUS; id vſque volenti
Rex iubeo; quod adhuc, Carole, diſce minor:
Tu Primus, ſoluſque regas, nomenque Secundi
Sit ſatis; aut nunquam, Carole, Magnus eris.

In obitum

MAGNI PHILIPPI HISPANIARVM ET INDIARVM REGIS CATHOLICI

Epigramma

Ioſephi Ioannis Cellera Vrgelitani.

HIc vbi feralis moles ſe tollit ad auras,
Et mœſtum Pario ex marmore ſurgit opus.
Ille iacet Regni quondam dominator Iberi,
Inclyta regnantum gloria, & orbis amor.
Auſtria cui genus Auguſtum, nomenque Philippi,
Cuique orbis geminus detulit imperium:
Cui quamquam fuerat tam lata potentia ſceptri,
Regalis virtus non fuit inferior.
Nam rabie Martis poſtquam fortuna maligna
Turbaſſet vaſtos imperij populos,
Nutantem molem tot bellis, Hercule maior,
Suſtinuit, pacem ſanxit, & occubuit.

Ad Famam pro obitu Magni PHILIPPI Hiſpaniarum Regis Eodem Auctore,

IRreligata comas, pullataque Fama, Philippum
Terrarum dominum deperijſſe refer.
Deperijſſe refer qua Sol oriturque, caditque,
Hoc eſt qua viduum panditur imperium.

Atratos

Atratos populos, classes, vastumque Tridentis
Regnum tot lachrimis intumuisse refer.
Nec parcent illis Thraces, Garamantes, & Indi,
Deponent soeui ferrea corda Scithæ.
Tu postquam totum lachrimantem videris orbem
Hęc fundes quærulo tristia verba sono:
Heu perijt Magnus, ceciderunt quo pereunte
Sidera regnòrum Iustitia, & Pietas.

In obitu
REGIS HISPANIARVM
Epigramma.

IAm satis, ò Superi, vestri fulsere Cometę,
Proxima Regnantum fata tulere satis.
Nouerat à vestro casuros fulmine Mundus;
Scilicet ad Grandes fulmina vestra micant.
GRANDIOR audaci perimendus morte latebat;
Sideris infausti sed feritate patet.
Scilicet extinctum si deflet Iberia Regem,
GRANDIOR è vita cedere nemo potest.

Paulus Tosettus.

IACOBI ALBANI GHIBBESII, BRIT. M. D.
atquè in Ro: Sapientia Eloq: Profeſs.

Exequiales Næniæ ad Mauſoleum PHILIPPI IV. Hiſpaniarum Regis, in S. Iacobi de Vrbe 18. Decemb. 1665.

I.

Philippus IV. cognomento Magnus
in æternum duraturo.

Vixit Alexander, MAGNVS: *trans fata Philippus,*
Quod peperit viuens, nobile Nomen habet.

II.

Rex Philippus ſexageſimo primo ætatis anno
gloriosè obit ſuum diem.

Sexaginta vnus tibi climacterícus annus;
Rex, erat; in Cœlum ſuſtulit ille gradus.

III.

Magnus Cæſaris Socer, amoris; non (vt
olim) gener, odij ſymbolum.

En redit alter amor, redijt cum Cæſare Magnus:
Iam Gener eſt Cæſar, qui fuit antè Socer.

IV.

Deceſſio Philippi Quarti, Succeſſio Caroli
Secundi Hiſpaniæ Regum.

Regnabas orbis ceù Phœnix, Magne, Monarcha:
Surgit o doratæ digna propago pyræ.

V.

Philippi Regis iuſtiſſima Apotheòſis.

Priſca ætas Reges palpabat nomine Divos:
Virtutis nobis nomine Diuus eris.

VI.

De Carolo II. Magni Fil. futuro Maximo,
Vaticinatio.

Tres, Prudens, Pius, & Magnus, rexère Philippi
Ordine: tres vnum, Carole, tu facies.

VII.

VII.

Rex Philippus ſibi defuncto ſuperſtes:

Natus habet vultum, cinerem ſibi regia Coniux;
Viuere non poteras, nobiliuſuè mori.

VIII.

In Sereniſſima Regina Hiſpaniæ, Vidua Regente, Semiramidis hiſtoria renouatur.

Ninulus, & Ninus, redijtquè Semiramis vxor:
Ninus objt, creſcit Ninulus, Ipſa regit.

IX.

Vniuerſi terrarum orbis lacrymæ, & gaudia de Philippo, & Carolo Regibus.

Europequè, Aſiequè, & America, & Africa flete:
Hoc, quod Sol Cælo, cuique Philippus erat.
Rursùs ió, gaudete nouis & plaudite ſignis;
Quod Pater auexit, Carolus eccè refert.

In funere PHILIPPI IV. Hiſpaniarum Regis
Carmen Ioannis Baptiſtæ Bottinij.

DVm Regnatoris vitalia ſtamina Iberi
Immiti Lacheſis forcipe dira ſecat,
Tetraque victrici lauro Libitina cupreſſus
Immiſcet, ſtygij quas alit vnda lacus;
Phœbus agit trepidos ſtellata per æquora currus
Funerea properans condere nocte caput;
Decolor & meſtas lambit Pactolus arenas,
Et Tagus auriferas ferre recuſat opes.
Fama ſed interèà fuſis ſine lege capillis
Aethereum penna præpete tentat iter,
Vngue notata genas, & tanti nuncia fati
Perluſtrat curſu Solis vtramque domum;
Segnia quà gelidus moderatur plauſtra Bootes,
Et face quà terras Sol propiore coquis,

Luci-

Luciferoſque micans qua tollis ab æquore currus,
Et quo deponis feſſus in Orbe diem.
Aſt vbi Parnaſſi ſacram peruenit ad arcem,
Qua viridi ſemper gramine vernat humus;
Tecta ſubit, ſoliſque patens Conclaue Poetis,
Fronde quibus frontem cinxit Apollo ſua.
Mille illic rutilo cytharæ de fornice pendent,
Ornatura ſacras, ſertaque mille comas.
Muſarum Pater & ſolio ſpectabilis alto
Aurea facundo pectine plectra quatit.
Circumſtant nitida radiantes veſte ſorores,
Et tangunt docta fila canora manu.
Vt ſtetit ante oculos Phœbi, Sanctique Senatus
Aere ciens rauco ſtridula Fama ſonos;
Suſpenſas Zephyrus librauit in aere pennas,
Frenauit murmur Caſtalis vnda ſuum.
Triſtibus illa modis, incompoſitoque vlulatu,
Ora rigans lacrymis ſic fuit orſa loqui.
Occidis (heu terris ſemper lacrymabile fatum)
Hiſpani columen nominis, Orbis amor,
Heroum ſoboles, Mundi Regnator Iberi
Occidis, & totam funere mergis humum.
Quem coluit geminus curuato poplite Mundus
Tethys & imperijs obſequioſa tuis:
Seruijt & prono famulus cui lumine Titan,
Biſtonijs timuit quem Dea culta plagis:
Sancta Fides Pietaſque ſuis quem fouit in vlnis,
Aethereo & pauit nectare Relligio;
Cęleſteſque animis Regalibus indidit ignes,
Vlturo ſuperos cinxit & enſe latus.
Laſſaſti quoties noſtras Rex inclyte pennas,
Feſtiuæ quoties te cecinere tubæ.
Ferreus aut Mauors vaſtaret cladibus Orbem,
Fortior ærato Marte Philippvs erat,

Siue

Siue ſerenaret rediens Pax aurea Cælum,
Pacati Princeps arbiter Orbis eras.
Te ſcelerum lymphata cohors, te degener Orcus
Horruit, excidium pertimuitque ſuum.
Viſa venenatis eſt hæreſis horrida monſtris
Vngue colubriferas dilaniare comas,
Viſus ſulphureus Phlegeton reſluentibus vndis
Sordida Tenarei mergere Regna Ducis.
Nunc Erebum, Stygiaſque acies formidine ſoluis,
Inuida dum terris te Libitina rapit.
Heù quantus gemini rapit Orbis gaudia luctus,
Succedit quantus, te moriente, dolor!
Pulla cruentatis te luget Iberia malis,
Colla per, atque humeros vngue ſoluta comas;
Non radiata ſuo rutilam diademate frontem,
Non trabea, & longo Syrmate tecta latus;
Aſt impexa vagos ferali fronde capillos,
Sordida & atrata cyclade membra tegens.
Relligio, & quondam Pietas te vindice tuta,
Et tumulo luget Præfica facta Fides.
At vos Aonij Proceres, caſtæque ſorores,
Tuque mihi ſemper Numen Apollo ſacrum;
Nam vobis ſummi rector conceſſit Olympi
Heroas fati legibus eripere,
Semper adoratum terris, Ereboque PHILIPPVM
Aeternum veſtris reddite carminibus,
Hunc ego dum celſam tollent Capitolia frontem
Aere triumphali ſemper in aſtra feram.
Ille quidem Cæli patriæ modo redditus aulæ
Purpureis libat pocula ſacra labris;
Belligeroſque inter Proauos, claroſque Parentes
Sidus in occidua luce perenne micat;
Aſpicit & meſtum Cæli de cardine Mundum,
Orbata & charo Regna Parente queri;

Et

Et patrio ſpectat Regalem lumine natum,
Auſtriacæ natum ſpem, columenque domus;
Aurea longæuæ glomerat cui ſtamina vitæ
Caſta cohors Charitum, Cælicolumque labor;
Cui proprios quiſquis certatim deuouet annos,
Neſtoreique cupit ſæcula longa ſenis.
Vos viridem interea laniantes pollice laurum
Funerea laceras cingite fronde comas,
Extincti & tumulum propter, cineresq; PHILIPPI
Obſequio triſtes ſoluite iuſta pio;
Et violis vrnam, niueiſque ornate liguſtris,
Mixtaque purpureis lilia ferte roſis.
Dixerat; & rauco domus omnis murmure feruet,
Ingeminat querulos Caſtalis vnda ſonos.

PRO PHILIPPO QVARTO

HISPANIARVM REGE MAGNO

Ipſo die Paſſionis Dominicæ nato, & anniuerſario Sacrorum D. Franciſci Stigmatum Feſto inter pia vtrobique Chriſti vulnera piè obeunte.

Epigramma,

QVa Tu, Chriſte, die paſſus memorare, Philippus
Naſcitur, & prima vulnera luce videt.
Nunc vbi Seraphici celebrantur Stigmata Patris,
Vt tua conſpexit vulnera rursùs, obit.
Scilicet expedijt, tua vulnera, Chriſte, colentem,
Vivere qui cœpit Te moriente, mori.

Venerabundus accinebat
Iodocus Bacherus Bruxellenſis.

Virtutum

Virtutum Planctus ſuper Obitu

PHILIPPI QVARTI

HISPANIARVM REGIS MAGNI.

Ad Excellentiſs. D. D. Petrum de Aragon, Catholicæ Maieſtatis apud Alexandr. VII. Oratorem

Inter communem Vrbis, & Orbis luctum piè parentantem.

Acroſtichon.

PEtre, quis hoc tumulo, quem triſti murmure circum,
Hinc illinc, cingunt guttura rauca, iacet?
In quo MAIESTAS, ANIMOSAQVE ROBORE VIRTVS
L anguent, aſſiduo rore rigante genas.
Inde AMOR ad geminos luctum pro lacte puellos
P orrigit &, ſocia RELLIGIONE, gemit.
Pallet & hinc PALLAS; PRVDENTIA, vt ægide rursùs
V isâ, horret vultus ſaxea facta ſuos.
Sæuaque IVSTITIA hinc, ceu ſoluere iuſta recuſans,
Q ua tractat gladium, percutit ora manu.
Vnguibus hinc mitem feriens CLEMENTIA vultum
A ngitur, & querulo murmure buſta replet.
Rumor ineſt ingens: quærenti murmuris ortum
T riſtia luctiſono ſunt data ſigna modo.
Vna que mox retulit: MAGNVM mors ſæua PHILIPPVM
S uſtulit; hìc raptum flet viduata cohors.

Eiuſdem.

Idem pro Eodem.

QViſquis in hoc tumulo, ſpectator, lumina figis,
Magna licèt iactes ſtemmata, diſce mori.
Rex iacet; occiduique licèt ſint inſcia Solis
Regna, tamen Regnis occidit ille ſuis.
Diſce mori: ſi Regna tenes vix peruia Phœbo,
Regna tamen morti peruia cuncta tenes.

Alla Maestá Cattolica di CARLO II.

Sonetto di D. Oratio Quaranta.

VEdi, ò Re, quai trionfi à te predice
Il Gran Nome di Carlo, à cui rinasci;
Tu sei de' Mostri Alcide in cuna; e nasci
D'Aquile estinte l'vnica Fenice.
Tu nella Lattea tua, Madre, e Nudrice
D'Augusti Eroi, del Nettare ti pasci:
Tu frà l'ombre del Sol l'orme non lasci
Fosforo infausto, & Espero felice.
S'egli nel Quarto Ciel, dacui si parte,
Precorse te; per sostenere il pondo,
Prendi nel Quinto tu l'altro di Marte.
E se quel Primo, à cui segui Secondo,
Sospinse il suo Plvs Vltra in ogni parte;
Portalo tù Più oltre à più d'vn Mondo.

Sonetto di Francesco Rocca di Catanzaro.

SE prestò da l'Occaso a i Regni Eoi
La Sorte, e la Virtute aura opportuna,
E Gloria, ch'in oblio mai non s'imbruna
Di Filippo à i maggior, d'Austria à gl'Eroi.
Pio, forte, e chiaro più de gl'Aui suoi
Questo domò l'instabile Fortuna,
E per il crin diella al gran Figlio in cuna,
Pria di cedere al Fato auuerso à noi.
Cedeo, del Ciel vogliosо, il Trono Ibero
Al suo Filippo adulto, e'lRegio pondo
Carlo, il Primo frà i Rè, Quinto à l'Impero.
S'affretta al Ciel Filippo, & al Secondo
Carlo Infante ei rilascia il Mondo intiero,
Che d'ambi era incapace intiero il Mondo.

Sonetto di Michaele Brugheras.

HOr che d'annuntio reo l'aria rimbomba
Tago, qual nuouo Nilo, il volto aſcondi,
Ori non più, mà lagrime diffondi
Dall'Vrna, e corri à riuerir la Tomba.
Già volta al Ciel, fatta immortal Colomba,
L'Aquila d'Auſtria, che calcò due Mondi:
Morte intrecciati il crin di lauree frondi.
Fama ſoſpendi all'Vrna ſua la Tromba.
Cadde il *Sol*, c'hebbe l'orto in Occidente,
Spezzate i Scettri à fabricar la Pira
Vedoui Regni al voſtro Rè giacente.
Tù ancor, Fortuna, il fato ſuo ſoſpira,
E per ſegno di duol, nel Rogo ardente
Gettiam, tù la tua Ruota, io la mia Lira.

Di Incerto.

OLtre à i lidi d'Eſperia, oltre à gli Eoi,
Di là dal Mar vermiglio, e dal gelato
Splendea Filippo il Grande, e l'adorato
Scettro ſpandea pur hora i lampi ſuoi.
Velano già l'immenſo lume à noi
Stella funeſta, irreparabil fato:
Manca il Rè, che ſplendea per ogni lato,
Qual'il *Sol* trà le Stelle, infrà gli Heroi.
Così chi non capea dentro à due Mondi,
Racchiuſo al fin s'ammira in Vrna anguſta,
Benche di Regni, e più di gloria abondi.
Mà nè di Morte, nè di *Stella* ingiuſta,
Qualhor di queſta, e quella il nembo inondi
Alma non teme immortalmente Auguſta.

Nella Morte di FILIPPO QVARTO *il Grande, nato in Venerdì Santo, e morto in giorno delle Stimmate.*

ERa quel giorno, in cui l'Eterna Prole
Di sua Croce, e sua Morte in grembo giacque,
E l'Aurora del Sangue, Alba de l'Acque
Merse frà l'ombre, e ne l'Occaso il Sole.
Quando de' Mondi ad animar la mole,
Per Sol de la sua Fascia il Quarto nacque,
Ch'al morir di due Soli in Ciel rinacque,
Com'al morir d'vn Sol l'Espero suole.
Hor che sù'l Monte il Serafin più degno
Suenir frà Piaghe, e ne la Croce è visto;
Scioglie dal lido il ferro, al porto il legno.
Quest'è del gran Nocchier maggior l'acquisto,
Di due Crocier nel duplicato Segno,
A nu oui Mondi il nauigar con Cristo.

D' Horatio Quaranta.

Canzone Funebre di Francesco Saluadori

SI more, e non v'è scudo,
Che di Cloto resista al fiero strale:
Vanno à finir co'Regni i Regi ancora,
Prefissa è l'vltim'hora
A quanto nasce in Terra; il Destin crudo
Stabilito hà per tutti vn dì fatale;
E d'esser immortale
Non lice à chi si sia; l'auida Parca
Tant'oltraggia il Plebeo, quanto il Monarca.
Quella Tiranna arciera
Differenza non fà da Scettri à remi,
E catene, e corone in vn confonde,
Dispettosa nasconde

Ne

Ne l'atro orror d'ineuitabil ſera
De' più celebri Eroi gl'incliti ſemi;
E de'momenti eſtremi
Tocca del par la tenebroſa meta,
La più miſera gente, è la più lieta.
D'vn'vmile deſtino
L'oſcurità ſeruil pareggia il Sole
Di ſplendida fortuna entro la tomba;
E ne la Bara piomba
Del pari il più potente, e'l più meſchino.
Noi ſiam tutti d'vn reo miſera prole.
Il comun fallo vuole,
Che ſia la pena anco à ciaſcun comune:
Gir dal ſepolcro à neſſun lice immune.
Idea de'Regnatori,
Vera norma de'Regi, Ibero Atlante,
Soſtenitore di due Poli oppoſti,
I tuoi faſti ripoſti
Vanno in foſche gramaglie: i tuoi ſplendori
Segnati ſon di nero; e trionfante
Atropo fulminante
De le regie tue vene il ſangue beue;
E chiude il Gran Filippo vn vrna breue.
Chi ſi fabrica il nido
Sù le follie de l'incoſtante Mondo,
E ſi laſcia ingannar da cieca brama
Di ſtrepitoſa fama,
Miri com'è l'vmano faſto infido:
Chi de le Dignità ſoſpira il pondo,
Miri, che più giocondo
D'Iro, Creſo non more; e che neſſuno
De' mali di quà giù viue digiuno.
L'arbitro di due Mondi,
Quell'à cui s'inchinò l'Occaſo, e l'Orto,
E la gelida Zona, e la cocente:

Quell'à cui riuerénte
Aprì l'onda, e la Terra, i più profondi,
E ricchi ſeni à tributarlo, è morto.
Ecco doue il conforto
A parar và de le faſtoſe pompe:
In queſto ſcoglio ogni gran Naue rompe.
Miſera vita vmana
Che coſa ſei? nel tuo caduco manto
Il magnanimo Rè, che ben raccolſe,
Miſti à le palme colſe
Sempre i cipreſſi; e della gloria vana
I germogli irrigò ſempre col pianto;
Ebbe di ſaggio il vanto,
Di felice non già; che ſeco armato
Di rigido terror fù ſempre il Fato.
Cinto per ogni parte
Da tante poderoſe armi nemiche,
Spiegò bandiere in Terra, e vele in Mare;
E pianſe al rimembrare
Ch'andaſſer preda del furor di Marte
Le ricche riue, e le campagne apriche;
E da meſte fatiche
Più volte oppreſſo, gli ſembrò ſciagura
Del Trono altero l'inquieta cura.
La contumace Olanda,
Che ſcoſſo il giogo de l'Iſpano Impero
Schierò per l'Ocean vittrici Antenne
Aſpra cagion diuenne
Del ſuo lungo dolor. L'ira eſſecranda
Del ribellato Laletano altero
Gli trafiſſe il penſiero.
E di tanti tumulti il fier ſcompiglio
Gli fecè pauentar maggior periglio.
Di Partenope i moti,
De' Luſitani i proſperi ardimenti,

Gli colmarono il ſen d'aſpro cordoglio ;
Combattuto il bel ſoglio ;
E del ſuo cor mal ſecondati i voti
Prodigo ogn'or gli fù di ſtrani euenti
Il caſo ; Aſtri inclementi
A lui volgend'ogn'or l'infauſto raggio ,
Ebber quaſi à ſtancar il ſuo coraggio .
De la prima Conſorte
Vedouo , s'agitò trà mille pene ;
E de l'Infante Principe rapita
La ſoſpirata vita
Ebbe quindi à mirar per man di Morte ,
E rinouar al ſuo dolor le ſcene .
Le grandezze terrene ,
I faſti , i ricchi titoli , che ſono ,
Se le miſerie ancor vanno ſul Trono ?
Pur di tanti ſoſpiri
Troncò la meſſe vn'Imeneo faſtoſo ;
Che fè d'vn Rè nemico, vn Rè figliuoſo.
Gioì l'Iſpano ſuolo
Vnito al Franco ; e da gl'Eterei giri
L'Europa à tranquillar ſceſe il ripoſo ;
Per quel nodo amoroſo ,
Che di Tereſia al cor ſtrinſe Luigi ,
Diede il viua à Filippo anco Parigi .
Lieto il buon Rè godea
Il bramato ſeren d'amabil pace ;
E feſteggiando per le nozze Auguſte
De le piaghe vetuſte
La rimembranza tragica perdea ?
Quando di liuor torbido ſerace
Con il dente vorace
Lo conſumò la Morte : e fier preſagi
S'ebbero allor di nuoue guerre , e ſtragi .
De la funerea Stella ,

Che

Chè ſparſe in alto il formidabil crine,
Le cifre ſpauentoſe allor inteſe
La Terra, e con paleſe
Duol sbigottita à la fatal nouella,
Al caſo infauſto, andar credè vicine
Le temute rouine;
E del publico ben geloſe l'alme,
Più tempeſte preuidero, che calme.
Reſtò tutto di ghiaccio
L'Orbe, che fù dal doloroſo auuiſo
Sorpreſo, e rio timor vinſe ogni petto;
In due fiati riſtretto
L'Auſtriaco Germe, in trauaglioſo impaccio
Più d'vna Regia inuolſe; e tutto il riſo
Da le Spagne diuiſo
S'allontanò; per tant'orrore, e lutto
Non vi fù cor contento, ò ciglio aſciutto.
Ma quel, ch'in Ciel ſia ſcritto
Chi vorrà penetrar? Prouido Iddio
Gouerna a ſuo talento e *Regi*, e *Regni*;
De gl'alti ſuoi diſegni
L'immutabil tenor è già preſcritto;
Se de' Giuſti là sù giunge il deſio
Di ſiniſtro, e di rio
Nulla verrà sù miſeri mortali;
E de l'Abiſſo à voto andran gli ſtrali.
Viue nel Figlio il Padre;
E ſe cadde la pianta, il frutto reſta:
Quella grand'Alma, che nel Ciel riſiede
Dal Pargoletto Erede,
E da la riuerita Auguſta Madre
Lungi terrà la tema, e l'ira infeſta
D'ogni ſorte moleſta;
E ciò che ſembra oggi ventura, vn giorno
Sarà del Trace ingiurioſo ſcorno.

Per la Morte

DI FILIPPO QVARTO
RE' DELLE SPAGNE

E Succeſſione di

CARLO SECONDO

Alludendoſi alla Cometa vedutaſi alcuni meſi prima della morte di detto Rè.

Sonetto di Gioſeppe Berneri.

CEdi Filippo al Fato, e ſien tuoi preggi
Cedere à Carlo, e non al Fato i Regni;
Sien tue glorie l'hauer trà Eroi più degni
Chi con tue glorie emulator gareggi.

Perche ti guidi al Ciel, giuſt'è lampeggi
Noua face, e ſeguir tu non iſdegni:
Scorger vn Aſtro, ch'il ſentier n'inſegni
Per vnirſi al gran Nume, vſo è de'Reggi.

Vanne trà gli Aui à vna magion sì bella,
E quindi Carlo ammirerai, ch'in cuna
Machina Tombe à gente à Dio rubella.

Così fia d'ambo à i merti vgual fortuna;
Se te chiamò à goder nata vna Stella,
Chiami eſſo à trionfar ſpenta la Luna.

Piramidi ſuperbe à i Regi eſtinti
Sù le nobili Tombe erga l'Egitto,
E da la Parca à Mauſoleo trafitto
Dia Caria memorabili recinti.
I vani luſſi lor ſian riſoſpinti
Del Rè d'Heſperia ne l'human tragitto:
Imbalſamati del Monarca inuitto
Sol tenga i membri oſcuro ſaſſo auuinti.
Veſuuio, e Mongibel cangiando loco,
Ad honorar l'Vrna, che ſia frà loro,
Sian faci eterne d'innocente foco.
Poſſieda il marmo ſoura il fonte d'oro
L'Ibero, e dica con parlar non roco;
Non l'onde, mà queſt'vrna è il mio teſoro.

Al Tumulo en las onrras de Filippe Quarto el Grande.

De D. Horacio Quaranta.

YA Marìpoſa en viuos arreboles
Buela a ſu centro, y buelue de ſu eſfera
Dedalo en mar de lagrimas, quien era
Aguila en dos cabezas a dos Soles.
Nueuo Fenix en criticos criſoles
Como apurar la viſta al Sol eſpera
Quien con velas de fuego, alas de cera
Sigue por norte naufragos faroles.

Que

Que hará ſu hijo el Icaro que fia
Sobre dos mundos atreuido el buelò,
Quando ſu Padre à tierra ſe deſuia?
No Carlos, no: quien mas ſe arroja al ſuelo
Aguila, Sol, y Fenix mas te guia,
Con ſu cenìza, y con ſu ſombra, al Cielo.

Al Tumulo de el Rey N. Señor
DON FELIPE QVARTO

De D. Geronimo Galtero.

SONETO.

AL clamor deſta Mole, de ruinas
Compueſta, (bien que aſaz mageſtuoſas)
Deſpierta, o tu, qualquiera que repoſas;
Detente, o tu, qualquiera que caminas.
Y en cima de ſus pompas libitinas,
Que humedezen las lagrimas copioſas
De dos Orbes, eſparze freſcas roſas,
Que no lo perderan por las eſpinas.
Del Gran Philipo a la ceniza Auguſta
Se erije. El Grande? ſi, que el Euro, y Noto
Las ondas alteraron, no el que mande
Con virtud mas intrepida, y robuſta;
Que las bonanzas hazen al Piloto
Solo Feliz, mas las borraſcas Grande.

En la muerte del Rey de las Eſpañas

FELIPE QVARTO EL GRANDE.

SONETO.

QVarto a los Cielos vas, Quarto en la Esfera
Reina raiando el Sol Planeta hermoſo:
El Imperio que riges poderoſo,
del miſmo Sol ſe mide a la carrera.
Y aunque conſorte el ſolio no tolera,
Y el cetro, que a vna mano mageſtoſo
Sirue, ſi a dos, ià pierde lo luſtroſo
De aquella gloria, y mageſtad primera.
Vno y otro con todo Corteſanos
Reinar podreis iguales facilmente,
Y triunfar ſobre vn carro ſoberanos,
Si del ſuio puſiere el Sol luciente,
(Gran Felipe) las riendas en tus manos.
Y tu le das a coronar tu frente.

Parafraſis Latina.

QVartus adis Superos: Sol eſt ibi Quartus; & ortus,
Occaſuſque ſui par tibi ſceptra tenet.
Expers æquali ſumma eſt conſorte poteſtas,
Et ſedes, fateor, non capit vna duos.
Attamen in curru facile eſt regnetis eodem,
Ac vos exæquet gloria ſumma pares.
Scilicet auratis ſi tu ſuccedis habenis:
Tempora ſi radians cinxerit ille tua.

Otro Soneto:

QVarto en el nombre, en glorias ſin ſegundo,
*S*ube, o Filipe el Grande, al alto Cielo:
Dale anchuroſo a tu fortuna el buelo
Pues ia a ſu rueda le es angoſto el mundo.
Alla fulminaras Ioue iracundo,
*S*iruiendo Aguilas de Auſtria contra el ſuelo
Los raios, que te forxan con deſuelo
Tus *C*yclopes del Etna en lo profundo.
O ſi raios vibrar quieres humano,
Regir del *S*ol podras el carro ardiente;
Que cetro, y riendas cederà a tu mano
*C*omo a *S*eñor de Oriente, y de Occidente:
Y de Quarto Felipe ſoberano
*S*eras Planeta Quarto eternamente.

Parafraſis Latina.

IAm tua te *C*ælo reddit Fortuna, Philippe,
Vertendæ terra deficiente rotæ.
I ſęlix, vibrare manu quæ tela *C*yclopes,
Aſſiduèque ſonans fabricat Aetna tibi:
Quęque ferant Aquilę Auſtriacę. *S*in mitior optas
Mittere de ſummo tela benigna polo;
*S*olis adeſt *C*urrus: melior rege Phœbus habenas,
Eoiſque tuis, occiduiſque plagis:
Inter Quartus enim meruit qui regna Philippos,
Eſſe Planetarum Quartus ad aſtra poteſt.

Otro Soneto en el miſmo ſugeto.

DE funeſtos Cipreſes coronada
No canta y llora Clio! Nimfas bellas
Del Tajo errantes van corriendo Eſtrellas,
La cabellera de oro deſgreñada.

Amante ſin ſu Ioue Europa amada
Lagrimoſas de amor vierte querellas:
Ceden dos Orbes a triunfantes huellas
Del Carro altiuo de la muerte airada.
Triſte, y ſin rueda gime la Fortuna,
La Fama ſin clarin; el Sol cubierto
En ſu Occidente el cetro dà a la Luna:
Y en caos de tan confuſo deſconcierto
La Inuidia, y Parca cruel triunfa importuna:
Luego Filipo Quarto el Grande a muerto.

Mœſta ſedet Clio frontem ſuccincta cupreſſu:
Plorat & auriferi candida Nympha Tagi.
Paſſa comas Europa Iouem ſibi deflet ademptum,
Et gemino nullus Rector in Orbe ſedet.
Fama tacet, Fortuna ſtetit, Sol aureus vmbris
Conditur, & Lunę ſceptra regenda ſinit.
Inque Chao tanto ridet caput aſpide vincta
Inuidia inſultans: ergo Philippus obit.

Al Funeral del Rey N. Señor D. FELIPE IV. con aluſion a la muerte, y renouacion del Fenix, y pompa de ſus Exequias.

Soneto de D. Vitorio Floro Academico Obſcuro.

DEl Fenix de Auſtria, que con Real decoro
En doçe luſtros de vital aliento
Viuio ſiglos de fee, aquel monumento
Las plumas guarda, y el penacho de oro.

De

De ſus virtudes, que en modeſto choro
(No alada inutil ià pompa del viento)
Le ciñen, paſmo abſorto es el concento,
Quanto mas mudo, tanto mas canoro.
No lloran, teſtifican ſi, en la llama
Voraz, que abrasò vn Fenix, eſcondida
Real ſemilla de virtud mas fuerte.
Felipe volò al Templo de la Fama,
Y exemplos dexa a Carlos en ſu vida
Mas que Reynos le dexa con ſu muerte.

A la Mageſtad Auguſta del Catholico Rey de Eſpaña Don FELIPE el Quarto en ſu muerte.

Soneto de D. Geronimo Martinez de Alarcon.

QVarto Planeta a iluminar la tierra
Subdita en quatro partes a tus luçes,
Por tu Esfera Catholica conduces
Felipo tu eſplendor, que nnnca yerra.
La Mageſtad, que tu preſencia encierra,
Al digno Solio de tu fee traduces;
Y al Imperio de Eſtrellas introduces,
Quien al del Orbe liberal deſtierra.
El Fenix feliciſſimo Segundo
Nace en tu llama al Eſpañol conſuelo,
De glorias, y piedad tu ardor fecundo.
Brillando en dos Orientes tu deſuelo;
Pues del Cielo veniſte luz al Mundo,
Y del Mundo tornaſte Sol al Cielo.

Otro Soneto del miſmo.

DEl oro ſacro, que precioſo cria
Ympireo Ofir en pecho ſoberano
El tuyo al fuego del contraſte humano
Brillò Diamante, aunque metal ardia.
Forma que Real materia requeria
Labro en tu frente la Diuina mano
Con tal primor, que en tu diadema vſano
Del Artifice el nombre ſe leya.
De aduſta ſaña, y de infiel torpeza
Inuicto te aclamaron los furores,
Quando en ſu daño ſe inflamó el Auerno.
Pues tu esfuerzo baſtó con ſu fineza
Sin meſclarſe la Suerte en tus loores
A hacer de Grande tu renombre eterno.

A la muerte de FELIPE QVARTO, y ſuceſſion de CARLO II.

Soneto de D. Manuel de Silua.

MVrio el Quarto Leon de nueſtra Eſpaña,
Y aunque el aliento en humo ſe à exalado,
Dientes por armas, garras le an quedado,
Cauſando en ſombra horror a la campaña.
Labra en ſu boca artificioſa maña
Enxambre miſterioſo, que arrojado
Se forma en eſquadron bolante armado,
Geroglifico cierto de ſu ſaña.
Si de vn deſpojo de Atropos ſeuera,
Si de vn cadauer, vna ſombra, vn nada
Poſtuma la defenſa ſe eterniza,
Que laureada corona no ſe eſpera,
Quando el cachorro empuñe ardiente eſpada?
El Norte elado deshará en ceniza.